



# Asamblea General

Septuagésimo quinto período de sesiones

**14<sup>a</sup>** sesión plenaria

Martes 29 de septiembre de 2020, a las 9.00 horas

Nueva York

*Documentos oficiales*

*Presidente:* Sr. Bozkir ..... (Turquía)

*En ausencia del Presidente, la Sra. Picco (Mónaco), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.*

*Se abre la sesión a las 9.00 horas.*

## Tema 8 del programa (continuación)

### Debate general

**La Presidenta Interina** (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de Islandia para que presente una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional para el Desarrollo de la República de Islandia.

**Sr. Valtýsson** (Islandia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar un vídeo de la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional para el Desarrollo de la República de Islandia, Excmo. Sr. Gudlaugur Thór Thórdarson.

**La Presidenta Interina** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional para el Desarrollo de la República de Islandia.

*Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo I y véase A/75/592/Add.10).*

**La Presidenta Interina** (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de San Marino para que presente una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación Económica Internacional y Telecomunicaciones de la República de San Marino.

**Sr. Beleffi** (San Marino) (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar una declaración grabada del Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación Económica Internacional y Telecomunicaciones de la República de San Marino, Excmo. Sr. Luca Beccari.

**La Presidenta Interina** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación Económica Internacional y Telecomunicaciones de la República de San Marino.

*Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo II y véase A/75/592/Add.10).*

**La Presidenta Interina** (*habla en francés*): Tiene la palabra la representante de los Emiratos Árabes Unidos para que presente una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de los Emiratos Árabes Unidos.

**Sra. Nusseibeh** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Tengo el honor de presentar la declaración grabada del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de los Emiratos Árabes Unidos, Su Alteza el Jeque Abdullah Bin Zayed Al Nahyan.

**La Presidenta Interina** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de los Emiratos Árabes Unidos.

*Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo III y véase A/75/592/Add.10).*

De conformidad con la decisión 74/562, y sin que esto sienta un precedente para las reuniones de alto nivel previstas en futuras semanas de alto nivel, los documentos oficiales de la Asamblea General se complementarán con anexos que contendrán las declaraciones grabadas presentadas por los Jefes de Estado u otros dignatarios, que se presentarán a la Presidencia a más tardar el día en que se pronuncien dichas declaraciones en el Salón de la Asamblea General. A este respecto, las presentaciones deberán dirigirse a [estatements@un.org](mailto:estatements@un.org)



**La Presidenta Interina** (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de Alemania para que presente una declaración del Ministro Federal de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania.

**Sr. Heusgen** (Alemania) (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar una declaración grabada del Ministro Federal de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania, Excmo. Sr. Heiko Maas. El Ministro de Relaciones Exteriores Maas está observando cuarentena por razón de la enfermedad por coronavirus y ha grabado él mismo la declaración.

**La Presidenta Interina** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Ministro Federal de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania.

*Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General* (anexo IV y véase A/75/592/Add.10).

**La Presidenta Interina** (*habla en francés*): Tiene la palabra la representante de Belice para que presente una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior e Inmigración de Belice.

**Sra. Coye-Felson** (Belice) (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar una declaración grabada del Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior e Inmigración de Belice, Excmo. Sr. Wilfred Peter Elrington, con motivo del debate general del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

**La Presidenta Interina** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior e Inmigración de Belice.

*Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General* (anexo V y véase A/75/592/Add.10).

**La Presidenta Interina** (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de Rumania para que presente una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania.

**Sr. Jinga** (Rumania) (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar una declaración grabada del Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, Excmo. Sr. Bogdan Lucian Aurescu.

**La Presidenta Interina** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania.

*Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General* (anexo VI y véase A/75/592/Add.10).

*El Sr. Konfourou* (Malí), *Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): Tiene la palabra la representante de Eritrea para que presente una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Eritrea.

**Sra. Tesfamariam** (Eritrea) (*habla en inglés*): Tengo el gran honor de presentar una declaración grabada del Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Eritrea, Excmo. Sr. Osman Saleh Mohammed.

**La Presidenta Interina** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Eritrea.

*Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General* (anexo VII y véase A/75/592/Add.10).

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de Myanmar para que presente una declaración del Ministro de la Unión para la Oficina de la Consejera de Estado de Myanmar.

**Sr. Tun** (Myanmar) (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar una declaración grabada del Ministro de la Unión para la Oficina de la Consejera de Estado de Myanmar, Excmo. Sr. U Kyaw Tint Swe.

**La Presidenta Interina** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Ministro de la Unión para la Oficina de la Consejera de Estado de Myanmar.

*Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General* (anexo VIII y véase A/75/592/Add.10).

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): Tiene la palabra la representante de Maldivas para que presente una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Maldivas.

**Sra. Hussain** (Maldivas) (*habla en inglés*): Tengo el honor y el privilegio de presentar una declaración grabada del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Maldivas, Excmo. Sr. Abdulla Shahid.

**La Presidenta Interina** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Maldivas.

*Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo IX y véase A/75/592/Add.10).*

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): Tiene la palabra la representante de Montenegro para que presente una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores e Integración Europea de Montenegro.

**Sra. Pejanović Đurišić** (Montenegro) (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar una declaración grabada del Ministro de Relaciones Exteriores e Integración Europea de Montenegro, Excmo. Sr. Srđan Darmanović.

**La Presidenta Interina** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores e Integración Europea de Montenegro.

*Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo X y véase A/75/592/Add.10).*

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de Mauritania para que presente una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación y Mauritanos en el Extranjero de la República Islámica de Mauritania.

**Sr. Mohamed Laghdaf** (Mauritania) (*habla en inglés*): Tengo el placer de presentar una declaración grabada del Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación y Mauritanos en el Extranjero de la República Islámica de Mauritania, Excmo. Sr. Ismail Ould Cheikh Ahmed, con motivo del debate general del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

**La Presidenta Interina** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación y Mauritanos en el Extranjero de la República Islámica de Mauritania.

*Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo XI y véase A/75/592/Add.10).*

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de Omán para que presente una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la Sultanía de Omán.

**Sr. Al Hassan** (Omán) (*habla en árabe*): Tengo el honor de presentar una declaración grabada del Ministro de Relaciones Exteriores de la Sultanía de Omán, Excmo. Sr. Sayyid Badr bin Hamad bin Hamood Albusaidi, con motivo del debate general del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

**La Presidenta Interina** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la Sultanía de Omán.

*Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo XII y véase A/75/592/Add.10).*

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de Benin para que presente una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República de Benin.

**Sr. Do Rego** (Benin) (*habla en francés*): Llevamos una semana reunidos, como de costumbre, en este Salón en el marco del debate general del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, pero desgraciadamente en condiciones poco habituales. Lejos de alejarnos —y pese al distanciamiento social que debemos observar—, la pandemia de enfermedad por coronavirus hace que nos unamos para abordar la cuestión del multilateralismo.

Mi delegación sigue convencida de que juntos encontraremos la mejor solución. Nos esforzaremos en crear una vacuna y tratamientos adecuados. Entretanto, queremos señalar a la atención de la Asamblea General la lacra de la medicina falsa. Tenemos que desplegar esfuerzos colectivos adecuados para evitar que esa tragedia particular se cierna sobre nuestros pueblos y para tratar de encontrar la solución a esta pandemia.

Por consiguiente, tengo el honor de presentar una declaración grabada del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República de Benin, Excmo. Sr. Aurélien Agbenonci, con ocasión del debate general del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

**La Presidenta Interina** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República de Benin.

*Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo XIII y véase A/75/592/Add.10).*

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de Nicaragua para que presente una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua.

**Sr. Hermida Castillo** (Nicaragua): Es un honor presentar la alocución pregrabada del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, Excmo.

Sr. Denis Ronaldo Moncada Colindres, con el mensaje del Gobierno de reconciliación y unidad nacional de la República de Nicaragua a esta Asamblea General.

**La Presidenta Interina** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua.

*Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo XIV y véase A/75/592/Add.10).*

**Discurso del Primer Ministro del Estado de Israel, Sr. Benjamin Netanyahu**

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de Israel para que presente un discurso del Primer Ministro del Estado de Israel.

**Sr. Erdan** (Israel) (*habla en inglés*): El 75º aniversario de las Naciones Unidas es una oportunidad para que, aunque estemos luchando contra la enfermedad por coronavirus, renovemos nuestro compromiso con el objetivo principal de la Organización: promover la paz y la seguridad.

Los históricos acuerdos de Abraham encarnan los ideales de las Naciones Unidas. Me gustaría expresar nuestra gratitud a los líderes de los Emiratos Árabes Unidos, Bahrein y los Estados Unidos por su valiente e inspirador liderazgo. Cabría esperar que una organización fundada para promover la paz y la seguridad animara a más países a emprender el camino de la paz. Por el contrario, la mayoría de los Estados están dejando pasar esta oportunidad e, incluso cuando hablan sobre Oriente Medio en sus comentarios, ignoran por completo los acuerdos.

Aunque en los acuerdos se refleja el entendimiento de que las relaciones con Israel son una ventaja, también se expresa la profunda preocupación por las amenazas mutuas a las que se enfrentan Israel y los Estados árabes, a saber, el Irán y sus representantes terroristas. El restablecimiento de las sanciones impide que aumente la amenaza de que el Irán pueda vender, adquirir y producir armas letales. El costo de la inacción sería terrible. Incumbe a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas cumplir sus obligaciones y aplicar plenamente todas las sanciones restablecidas.

A pesar del rechazo constante de los palestinos y de la financiación del terrorismo, Israel seguirá tendiendo la mano en pro de la paz e invitando a los palestinos a entablar negociaciones directas sin condiciones previas. Espero que más países se den cuenta de que es a los

palestinos y no a Israel a quienes hay que presionar para que vuelvan a la mesa de negociaciones.

Tengo el honor de presentar un discurso grabado del Primer Ministro del Estado de Israel, Excmo. Sr. Benjamin Netanyahu.

**La Presidenta Interina** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Primer Ministro del Estado de Israel.

*Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo XV y véase A/75/592/Add.10).*

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de Guatemala para que presente una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala.

**Sr. Lam Padilla** (Guatemala): Tengo el honor, en este debate general del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, de presentar al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala, Excmo. Sr. Pedro Brolo Vila, quien se dirigirá a ustedes en nombre del Gobierno de Guatemala.

**La Presidenta Interina** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala.

*Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo XVI y véase A/75/592/Add.10).*

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): Tiene la palabra la representante de Dominica para que presente una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores, Negocios Internacionales y Relaciones con la Diáspora del Commonwealth de Dominica.

**Sra. Bannis-Roberts** (Dominica) (*habla en inglés*): Tengo el gran honor de presentar una declaración grabada del Ministro de Relaciones Exteriores, Negocios Internacionales y Relaciones con la Diáspora del Commonwealth de Dominica, Excmo. Sr. Kenneth Darroux, con motivo del debate general del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

**La Presidenta Interina** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores, Negocios Internacionales y Relaciones con la Diáspora del Commonwealth de Dominica.

*Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo XVII y véase A/75/592/Add.10).*

**El Presidente Interino** (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de Túnez para que presente una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Túnez.

**Sr. Ladeb** (Túnez) (*habla en árabe*): Tengo el placer de presentar una declaración grabada del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Túnez, Excmo. Sr. Othman Jerandi, que pronunciará en nombre del Presidente de la República, Excmo. Sr. Kaïs Saïed.

**La Presidenta Interina** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Túnez.

*Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo XVII y véase A/75/592/Add.10).*

*Se levanta la sesión a las 13.20 horas.*

## Anexo I

### **Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional para el Desarrollo de la República de Islandia, Sr. Gudlaugur Thór Thórdarson**

Sr. Presidente, Excelencias, señoras y señores:

Quisiera comenzar dando las gracias al Secretario General de las Naciones Unidas por su liderazgo en estos tiempos difíciles. También hago llegar mi agradecimiento al abnegado personal de esta Organización, que a menudo trabaja en circunstancias muy arduas, por su dedicación y su valor.

La comunidad internacional se reúne para conmemorar el 75° aniversario de las Naciones Unidas en circunstancias excepcionales: en medio de una crisis mundial.

Islandia está plenamente decidida a apoyar la respuesta mundial a la pandemia de COVID-19. Hemos contribuido al Plan Mundial de Respuesta Humanitaria a la COVID-19, al Fondo de las Naciones Unidas de Respuesta a la COVID-19 y Recuperación y a varias otras iniciativas, entre ellas el desarrollo, la distribución y el acceso justo e igualitario a una posible vacuna para todos los países.

Esta crisis tendrá repercusiones a largo plazo para nuestras economías y sociedades y hará que millones de personas, sobre todo las más vulnerables, se queden a la zaga. Por lo tanto, debemos redoblar nuestros esfuerzos colectivos y trabajar a conciencia para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Sr Presidente:

La pandemia ha revelado que nuestro destino está interrelacionado con los éxitos y fracasos de los demás. Esta misma revelación es la que, habiendo vivido los horrores de dos guerras mundiales, hizo converger a los fundadores de esta gran Organización en 1945. En esos momentos ellos comprendieron, como nosotros debemos comprender ahora, que somos más fuertes juntos que separados.

Esta noción es evidente para un Estado pequeño como Islandia, pero los Estados más grandes también se benefician de un orden internacional basado en normas que funcione bien: paz, prosperidad y alianzas en beneficio de nuestros pueblos y nuestro planeta. Y es que los retos más graves a los que nos enfrentamos hoy solo pueden abordarse de forma colectiva.

La situación actual nos aporta perspectiva. Aunque todavía nos queda mucho camino por recorrer, en los últimos 75 años hemos sido testigos de logros importantes. Muchos Estados han conseguido la independencia, las mujeres han cobrado más autonomía, más padres ven crecer a sus hijos hasta convertirse en adultos sanos y millones de personas han salido de la pobreza. Recientemente se ha erradicado el poliovirus salvaje en África, una señal positiva que nos infunde esperanza en el contexto de los desafíos actuales. Desde la mayoría de puntos de vista, hemos estado viviendo en tiempos de una prosperidad sin precedentes, algo que ahora sabemos que no debe darse por sentado.

Es fundamental que luchemos por mantener y mejorar el sistema multilateral y que nos opongamos y cuestionemos a quienes pretenden socavarlo. Debemos asegurarnos de que nuestras instituciones, acciones y herramientas sean las idóneas para la finalidad que perseguimos, de manera que el sistema pueda seguir estando al servicio de todos. El programa de reforma en curso que ha impulsado el Secretario General cuenta con nuestro pleno apoyo.

Sr. Presidente:

El mayor reto de nuestros tiempos solo puede abordarse mediante esfuerzos conjuntos. La acción climática debe ser el eje de nuestros esfuerzos al reconstruir para mejorar y de una manera más ecológica después de la pandemia. El Acuerdo de París es el punto de referencia mundial, e Islandia apoya plenamente su aplicación. Para reconstruir de forma más ecológica, tenemos que hacer pleno uso de la ciencia, la innovación y el estímulo financiero positivo para la plena participación del sector privado.

El nuevo plan de acción climática de Islandia, presentado este verano, va más allá de lo acordado en París. Nuestro objetivo es lograr una reducción del 35 % en las emisiones de gases de efecto invernadero para 2030 y la plena neutralidad en las emisiones de carbono para 2040.

La gestión sostenible de los recursos naturales y el uso de energías renovables serán fundamentales para combatir el cambio climático. Ello incluye el uso sostenible de nuestros océanos —importante sumidero de carbono—, que se ven continuamente amenazados por el cambio climático, la contaminación y la mala gestión. En este sentido, el derecho internacional, en concreto el derecho del mar, aporta la base para una acción que debe estar firmemente basada en la ciencia. Islandia seguirá compartiendo su experiencia en estas esferas a través de sus actividades de cooperación para el desarrollo, las alianzas público-privadas y nuestros programas de creación de capacidad, desplegados bajo los auspicios de la UNESCO.

Sr. Presidente:

Ahora que emprendemos una década de acción, debemos centrarnos firmemente en la promoción de la igualdad de género, no solo como un derecho humano fundamental, sino también como un elemento crítico para acelerar el progreso, de manera que las personas y las naciones puedan prosperar y alcanzar su pleno potencial. La lentitud de los avances hacia el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, relativo a la igualdad de género, es, por tanto, muy preocupante, sobre todo porque debido a la crisis actual corremos el riesgo de perder una generación o más de logros.

Debemos actuar de inmediato para garantizar la participación plena e igualitaria de las mujeres en la vida económica y política, el acceso a la educación y a los servicios sanitarios esenciales y la lucha contra la violencia sexual y de género. Por lo tanto, Islandia se compromete a aportar una contribución trascendental como colíder de la coalición para la acción sobre la violencia de género en el marco de la campaña Generación Igualdad.

Sr. Presidente:

El nacionalismo, el racismo, la intolerancia religiosa y la homofobia, que van en aumento, seguirán socavando los derechos humanos y las libertades fundamentales si no luchamos por invertir esta tendencia. Es muy preocupante que los más poderosos sean ambivalentes, incluso hostiles, con respecto al disfrute de los derechos humanos universales por parte de todos. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas debemos alzar la voz y actuar cuando los derechos humanos se dejan de lado o se violan, y no dudar en recurrir a las herramientas jurídicas, económicas y políticas que tenemos a nuestra disposición.

En el último año, he tenido el honor de conocer a muchas mujeres y hombres valientes que arriesgan la vida y la libertad para denunciar a sus Gobiernos por la violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Tenemos el deber

de apoyar y proteger a esos defensores de los derechos humanos y velar por que se hagan oír. También debemos proteger la libertad de los medios de comunicación, que se ha visto gravemente amenazada en demasiados países del mundo. Los derechos humanos sustentan las sociedades democráticas y prósperas, que a su vez son la base fundamental de la estabilidad y la paz internacionales.

Como miembro del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en 2018 y 2019, Islandia se esforzó por demostrar que todas las naciones, también las más pequeñas, pueden emplear su voz de manera eficaz para hablar en favor de los reprimidos o silenciados. La experiencia fue alentadora y motivadora, dado que la mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas pertenecen a ese grupo de países pequeños o medianos.

El Consejo de Derechos Humanos no está exento de defectos y carencias. Hemos sido críticos con la composición del Consejo y con el deseo evidente de aquellos con un historial de derechos humanos no precisamente brillante de socavar de manera sistemática la integridad del Consejo. Además, hemos impulsado la reforma del Consejo y de sus métodos de trabajo.

Los Estados Miembros que forman parte del Consejo no deben perder nunca de vista su principal misión y propósito: proteger y promover los derechos humanos universales. Deben denunciar a los infractores y exigirles responsabilidades, y estar abiertos a la crítica constructiva y a la cooperación, en lugar de refugiarse en la retórica de la politización.

Teniendo esto presente, y sobre la base de la experiencia de nuestro mandato reciente en el Consejo de Derechos Humanos, Islandia ha decidido presentarse como candidata a miembro del Consejo para el período 2025-2027.

Sr. Presidente:

Quisiera agradecer al Secretario General el liderazgo demostrado al hacer un llamamiento en favor de un alto el fuego mundial, un llamamiento que todas las naciones deberían apoyar, sobre todo las que tienen poder para influir en la situación sobre el terreno.

Los esfuerzos en curso para encontrar soluciones políticas y pacíficas a la crisis en Siria, el Yemen y Libia deben continuar con el pleno respaldo de las partes interesadas. El proceso de paz en Oriente Medio también debe revitalizarse, dado que el estancamiento actual de ambas partes no hace sino profundizar los desacuerdos existentes y alejarnos aún más de la solución biestatal.

Más cerca de mi lugar de origen, en Europa, la violación persistente e ilegal por parte de Rusia de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania y Georgia sigue socavando la paz y la estabilidad, y los recientes acontecimientos en Belarús son motivo de gran preocupación.

El Consejo de Seguridad tiene responsabilidades especiales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en nombre de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. El Consejo, en particular algunos de sus miembros permanentes, debe actuar en consonancia con la Carta de las Naciones Unidas, en lugar de estar motivado por determinados beneficios políticos en un juego de suma cero que resta credibilidad a ese órgano vital.



Sr. Presidente:

“Las Naciones Unidas no fueron creadas para llevar a la humanidad al cielo, sino para salvarla del infierno”, dijo en una ocasión el que fuera Secretario General, Dag Hammarskjöld.

Ahora que celebramos el 75º aniversario de las Naciones Unidas, debemos tener presente que esta Organización ha sido catalizadora del desarrollo y el progreso humanos, además de ser el proyecto de paz más importante de nuestros tiempos.

Las Naciones Unidas siguen siendo la única organización internacional capaz de aglutinar a diferentes nacionalidades, ideologías políticas y religiones por el bien común.

Sus deficiencias no pueden servir de excusa para desentenderse ni para anteponer los intereses nacionales a la búsqueda de nuestro bienestar y prosperidad comunes.

Son demasiados los que pretenden aplicar los principios y valores de la Carta de las Naciones Unidas de forma selectiva, inclinando la balanza entre los derechos y las responsabilidades: en el comercio internacional, el estado de derecho, los derechos humanos, el desarme y la prevención de conflictos y atrocidades.

Nuestras organizaciones e instituciones nunca deberían beneficiar o amparar a quienes pretenden socavar los principios básicos del orden internacional basado en normas, al que todos nos hemos adherido, incluidas la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Está claro que lo que vemos es obra nuestra. Por ello, debemos aprovechar la crisis actual y el 75º aniversario para dar un nuevo impulso a nuestra cooperación, fomentar la confianza y hacer que nuestras instituciones sean más eficaces y resilientes, tanto hoy como mañana.

Debemos corroborar nuestro compromiso con los principios de la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y el orden internacional liberal.

Debemos defender estos principios cuando se intente arrinconarlos. Debemos velar por que nuestras instituciones sean más abiertas, transparentes e inclusivas. Debemos reformar, no reescribir ni retroceder.

Porque solo juntos podemos forjar el futuro que queremos y las Naciones Unidas que necesitamos.

## Anexo II

### **Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación Económica Internacional y Telecomunicaciones de la República de San Marino, Sr. Luca Beccari**

Sr. Presidente, Sr. Secretario General, Excelencias,

Señoras y señores:

En nombre del Gobierno de la República de San Marino, quisiera felicitar al Excmo. Sr. Volkan Bozkir por su elección como Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su septuagésimo quinto período de sesiones y desearle una labor fructífera.

Sr. Presidente: La República de San Marino apoya las prioridades del programa que expuso en su discurso inaugural y le garantiza la plena cooperación en toda la labor de la Asamblea General. Quisiera expresar la gratitud de mi país al Presidente saliente, Excmo. Sr. Tijjani Muhammad-Bande, por la importante labor realizada durante el septuagésimo cuarto período de sesiones. También quisiera dar especialmente las gracias al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, por su tesón y determinación a la hora de dirigir las Naciones Unidas en estos momentos tan difíciles y complicados.

Sr. Presidente:

Me complace que para este período de sesiones se haya elegido el tema “El futuro que queremos, las Naciones Unidas que necesitamos: reafirmar nuestro compromiso colectivo con el multilateralismo, afrontar la COVID-19 mediante la acción multilateral eficaz”. Este tema brinda a los Estados Miembros la oportunidad de contribuir de forma constructiva a la labor de la Asamblea General. La pandemia de COVID-19 es probablemente uno de los retos más arduos de la historia de las Naciones Unidas. Seguramente, es el golpe más intenso que mi país ha tenido que soportar —y sigue soportando— en mucho tiempo. Es un golpe que no olvidaremos. San Marino fue uno de los países más afectados por la pandemia. Aunque en los últimos meses el virus no ha causado muertes en mi país, este hecho no es motivo de celebración. San Marino sigue siendo uno de los países que ha sufrido los índices de infección más elevados del mundo, con consecuencias dramáticas para nuestra comunidad.

El inmenso esfuerzo necesario para hacer frente a la emergencia sanitaria y a la contracción económica mundial entrañó un desafío estructural sin precedentes para mi país. Solo lograremos restablecer los niveles anteriores de riqueza y salud mediante la solidaridad internacional y los enormes esfuerzos de nuestro pueblo.

Por desgracia, no somos los únicos.

El coronavirus sigue propagándose por todo el mundo, golpeando un país tras otro, infectando a millones de personas y cobrándose cientos de miles de vidas. Además, la COVID-19 está sembrando un temor generalizado sobre nuestro futuro. La pandemia no es solo una crisis sanitaria, sino también una crisis humanitaria y de seguridad, que ha acentuado los problemas estructurales preexistentes dentro de las naciones y entre ellas. El coronavirus ha arremetido contra comunidades de todo el mundo y ha hecho que la economía mundial entrara en una recesión cuyos efectos a largo plazo aún no pueden determinarse plenamente. Las repercusiones humanas del confinamiento y de la suspensión de las actividades sociales y económicas se dejan sentir y se dejarán sentir de forma desproporcionada en los países y grupos más vulnerables, como los pueblos

indígenas, las minorías étnicas, las personas con discapacidad, las mujeres y los niños. Las deficiencias de los sistemas sanitarios, las lagunas en la protección social, las desigualdades estructurales, la degradación del medio ambiente, la crisis climática: la pandemia nos está mostrando la fragilidad de nuestro mundo. Las Naciones Unidas no solo encabezan la respuesta a la crisis sanitaria, sino que también están ampliando los medios para prestar una asistencia humanitaria vital y estableciendo instrumentos para responder rápidamente a las repercusiones socioeconómicas.

En este sentido, San Marino acogió con satisfacción el Plan Estratégico de Preparación y Respuesta para hacer frente a las necesidades sanitarias inmediatas, elaborado por la OMS; el Plan Mundial de Respuesta Humanitaria a la COVID-19, para aliviar los efectos en más de 63 países muy vulnerables; y el Fondo de las Naciones Unidas de Respuesta a la COVID-19 y Recuperación, para impulsar la respuesta socioeconómica y la recuperación en los países de ingresos medianos y bajos. La República de San Marino apoyó el llamamiento que el Secretario General de las Naciones Unidas hizo el 23 de marzo en favor de un alto el fuego mundial, en el que instaba a las partes beligerantes de todos los rincones del mundo a abandonar las hostilidades. Además, mi país se unió al llamamiento mundial del Secretario General para hacer hincapié en la necesidad de poner fin a toda la violencia contra las mujeres en cualquier ámbito, incluido el hogar.

Sr. Presidente:

San Marino copatrocinó la resolución de la Asamblea General relativa a la solidaridad mundial para luchar contra la COVID-19, mediante la cual la Asamblea General de las Naciones Unidas, órgano universal de naciones, difundió un mensaje claro de unidad, solidaridad y cooperación internacional. También apoyamos mediante nuestro copatrocinio la resolución relativa a la cooperación internacional para garantizar el acceso mundial a los medicamentos, las vacunas y el equipo médico con los que hacer frente a la COVID-19, en la que se destaca la importancia de la cooperación internacional y se subraya que el acceso equitativo a los productos sanitarios es una prioridad mundial. En los últimos meses también nos hemos sumado a varias declaraciones colectivas. En respuesta al llamamiento que el Secretario General dirigió a los países para que den prioridad a la educación, la alimentación, la salud y la seguridad de los niños en el contexto de la pandemia de COVID-19, firmamos la declaración conjunta sobre la protección de nuestros niños, en la que afirmamos que es crucial trabajar juntos para prevenir y paliar los riesgos a los que están expuestos todos los niños. Debemos garantizar a toda la infancia el acceso a una educación inclusiva y de calidad, a la nutrición y a la atención sanitaria, así como reforzar los sistemas de protección social. Debemos prevenir y combatir todas las formas de violencia, incluida la violencia doméstica, el abuso y la explotación sexual de los niños en Internet y en cualquier otro ámbito y el ciberacoso, así como reducir la brecha digital. Como miembro del Grupo de Amigos para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, San Marino acogió con satisfacción los resultados positivos logrados en nuestra causa común de detener y prevenir las violaciones graves contra los niños en los conflictos armados. A este respecto, quisiera dar las gracias a la Sra. Virginia Gamba y a su personal, que, con gran dedicación, han concertado una gran variedad de planes de acción y compromisos también en el último año. Sin embargo, a pesar de los resultados satisfactorios, debemos reconocer que siguen existiendo motivos de gran preocupación.

El número de violaciones verificadas contra los niños sigue siendo muy preocupante y la educación, que debería ser una de nuestras prioridades, continúa siendo objeto de ataques. Nos preocupa especialmente el efecto de la COVID-19 en los grupos vulnerables, como los niños en los conflictos armados.

San Marino se sumó a la declaración colectiva sobre los efectos de la COVID-19 en las personas mayores. Creemos que es importante promover y respetar la dignidad y los derechos de las personas mayores y mitigar las repercusiones negativas durante y después de la pandemia de COVID-19 en su salud, vida, derechos y bienestar. Además, reconocemos las importantes contribuciones que las personas mayores aportan a nuestras sociedades, y abogamos por su participación en las respuestas a la pandemia. Mi país también copatrocinó la declaración conjunta “Una respuesta a la COVID-19 inclusiva de la discapacidad - Hacia un futuro mejor para todos”. Durante la pandemia, las personas con discapacidad han sufrido más barreras y discriminaciones actitudinales, ambientales e institucionales, así como su exclusión del acceso a los servicios de atención sanitaria y a la información, además de haber tenido que hacer frente a contratiempos graves en su empleo, educación y acceso a la protección social y otros servicios de apoyo. La respuesta y la recuperación mundiales deben ser inclusivas desde el punto de vista de la discapacidad, deben proteger los derechos y las necesidades de las personas con discapacidad y situarlas en el centro de todos nuestros esfuerzos, como se contempla en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En este sentido, me complace decir que la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos incluyó las orientaciones del Comité de Bioética de la República de San Marino sobre triaje en el contexto de la COVID-19 entre las llamadas “prácticas prometedoras”.

Sr. Presidente:

Aparte de esta pandemia, tenemos que ocuparnos del reto de la pandemia de la información errónea y la desinformación. La propagación de la “infodemia” puede hacer peligrar nuestra salud y aumentar el riesgo de conflictos, violencia, violaciones de los derechos humanos y atrocidades masivas. La crisis de la COVID-19 ha demostrado la necesidad crucial de tener acceso a una información libre, fiable, fidedigna, objetiva, clara y fundamentada científicamente. Los Estados, las organizaciones regionales, el sistema de las Naciones Unidas y otras partes interesadas, como los medios de comunicación, las plataformas de los medios sociales y las ONG, tienen un papel y una responsabilidad claros a la hora de ayudar a la población a hacer frente a la “infodemia”. Mi país concede gran importancia a la lucha contra la desinformación. Por esta razón, en 2019, organizamos en San Marino una Conferencia de Alto Nivel sobre los Peligros de la Desinformación. También por esa razón, este año suscribimos la Declaración Transregional sobre la Infodemia en el Contexto de la COVID-19, en la que se apoya la iniciativa de comunicación de las Naciones Unidas, y la campaña Verified, anunciada por el Secretario General en abril.

Sr. Presidente:

Los efectos del cambio climático, entre los que se cuentan fenómenos meteorológicos cada vez más frecuentes y graves, inundaciones y sequías, disminución de los recursos de agua dulce, desertificación, degradación de las tierras y aumento del nivel del mar, están amenazando a poblaciones enteras, privándolas de sus medios de vida.

Estos efectos del cambio climático pueden provocar, entre otras cosas, inseguridad alimentaria, desplazamiento a gran escala y tensiones sociales, exacerbando, prolongando o contribuyendo al riesgo de futuros conflictos. Aunque se prevé que las emisiones de gases de efecto invernadero se reduzcan un 6 % en 2020 y que la calidad del aire haya mejorado a consecuencia de las prohibiciones de viajar y de la

desaceleración económica resultante de la pandemia, la comunidad mundial está muy lejos de alcanzar los objetivos de 1,5 °C o 2 °C previstos en el Acuerdo de París. La década de 2010 a 2019 fue la más cálida de la historia. Los Gobiernos y el sector privado deben acelerar las transiciones hacia una relación climática con el medio ambiente e introducir cambios transformadores en nuestras economías.

La reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos sustenta la consecución del desarrollo sostenible en sus tres dimensiones: económica, social y medioambiental. Las prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación y las soluciones innovadoras son fundamentales para una serie de cuestiones importantes y delicadas, como la mitigación de la pobreza, la erradicación del hambre y la salud humana. San Marino considera crucial frenar la pérdida y el desperdicio de alimentos, mediante prácticas de producción y consumo más sostenibles. Para lograrlo, debemos reconocer colectivamente la importancia de estas cuestiones e insistir en la necesidad de una acción inmediata y eficaz. Por ello, junto con el Principado de Andorra, San Marino patrocinó en 2019 la resolución en virtud de la cual se designa el 29 de septiembre Día Internacional de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos.

Hoy celebramos por primera vez esta efeméride y quiero aprovechar la ocasión para instar a todos los presentes a que se unan a nosotros —si no lo han hecho ya— con el objetivo de concienciar sobre la importancia de reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos y la contribución de estas medidas al desarrollo sostenible.

Sr. Presidente:

Setenta y cinco años después de su fundación, las Naciones Unidas se enfrentan al reto más difícil de su historia. Debemos detener esta pandemia y solo lo conseguiremos si trabajamos juntos, porque se trata de un esfuerzo colectivo que requiere una cooperación multilateral renovada y más estrecha.

En este contexto, debemos aumentar el ritmo y la escala de nuestras acciones a fin de poder alcanzar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. San Marino apoya firmemente el decenio de acción que el Secretario General puso en marcha a principios de este año. Creemos que, si bien la crisis está haciendo peligrar los progresos hacia los ODS, a la vez ofrece una oportunidad única para emprender una recuperación transformadora después de la COVID-19, que nos lleve a crear sociedades más inclusivas basadas en el desarrollo sostenible y en las que nadie se quede atrás. Nuestra respuesta a la pandemia debe basarse en un nuevo contrato social que respete los derechos y las libertades de todos y proporcione igualdad de oportunidades para todos. Los acontecimientos ocurridos recientemente en el panorama político mundial han creado obstáculos para el desarrollo del multilateralismo y lo están poniendo en peligro. Los retos que hoy plantean el proteccionismo y el aislacionismo deben y pueden contrarrestarse con la cooperación internacional y las normas del derecho internacional, que han guiado a los Estados Miembros desde hace décadas. Es esencial preservar los valores del multilateralismo y la cooperación internacional, que sustentan la Carta de las Naciones Unidas y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, para promover y apoyar la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos. San Marino se encuentra entre los defensores más acérrimos del multilateralismo basado en normas.

En conclusión, Sr. Presidente:

Hoy, más que nunca, creemos que es fundamental reafirmar nuestro compromiso con los valores y principios de la Carta de las Naciones Unidas, firmada en San Francisco hace 75 años.

Es esencial contar con un multilateralismo más fuerte para crear sociedades equitativas, justas y pacíficas, en las que los jóvenes puedan vivir con dignidad, las mujeres puedan tener las mismas oportunidades que los hombres y todas las minorías y grupos vulnerables estén protegidos.

Gracias

**Anexo III****Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de los Emiratos Árabes Unidos, Su Alteza el Jeque Abdullah Bin Zayed Al Nahyan**

[Original: árabe; traducción al inglés proporcionada por la delegación]

Sr. Presidente:

Para empezar, quisiera dar las gracias al Excmo. Sr. Tijjani Muhammad-Bande por el excelente liderazgo del período de sesiones anterior y señalar que esperamos con interés trabajar con la Oficina de la Presidencia de la Asamblea General en este período de sesiones.

Coincidiendo con el 75º aniversario de las Naciones Unidas, el mundo se encuentra en un punto de inflexión crítico tras la propagación del coronavirus. A la vez que celebramos los logros que hemos alcanzado desde la fundación de las Naciones Unidas, debemos reflexionar sobre la naturaleza de los retos a los que nos enfrentamos. Hoy en día, algunos conflictos están cobrando peligrosamente un alcance regional. También está la creciente influencia de los grupos extremistas. Las amenazas de guerra cibernética aumentan y el uso de armas sofisticadas para atacar zonas estratégicas se incrementa.

A pesar de estas amenazas mundiales crecientes, los Emiratos Árabes Unidos creen que podemos transformar los desafíos sin precedentes en grandes oportunidades si aunamos nuestros esfuerzos y forjamos instituciones internacionales capaces de hacer frente a los desafíos actuales y emergentes. Estos últimos meses han demostrado que, para hacer frente a las amenazas internacionales, es necesario adoptar medidas colectivas y ejercer un liderazgo sensato para forjar una respuesta internacional coordinada que permita hacer frente a las implicaciones de estas amenazas.

Uno de los puntos de partida debe seguir siendo la solución de las crisis políticas existentes y la prevención de la aparición de nuevos conflictos, especialmente durante la propagación de la pandemia. Mi país seguirá colaborando con los asociados regionales e internacionales para restablecer la seguridad y la estabilidad y velar al mismo tiempo por que los países afectados tomen la iniciativa en la búsqueda de soluciones que satisfagan las aspiraciones legítimas de sus pueblos.

Sr. Presidente:

Para solucionar las crisis, especialmente en nuestra región árabe, debe adoptarse una posición internacional unificada: una posición que rechace la violación de la soberanía de los Estados y la injerencia en sus asuntos internos, una posición que busque soluciones políticas lideradas por las Naciones Unidas y que aborde las amenazas que suponen grupos terroristas como los huzíes, Dáesh, Al-Qaida y los Hermanos Musulmanes. En este sentido, los Emiratos Árabes Unidos reiteran su apoyo al llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial.

En este contexto, debemos subrayar la importancia de defender los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, que siguen siendo el eje de la política exterior de los Emiratos Árabes Unidos, en particular en nuestro afán por restablecer la estabilidad regional. Hemos advertido repetidamente de las ambiciones expansionistas de algunos Estados de la región, y hemos exhortado sistemáticamente a la comunidad internacional a que ponga fin a la injerencia en los asuntos internos de los Estados y exija responsabilidades a quienes la financian.

Estas advertencias emanan de nuestra realidad y experiencia. Las tensiones en el Yemen, Siria, Libia, el Iraq y otros Estados están relacionadas con la injerencia flagrante en los asuntos árabes por parte de Estados que incitan a la lucha y a la discordia, o que tienen delirios históricos de recuperar su dominio y régimen colonial sobre la región árabe y el Cuerno de África. El resultado han sido guerras brutales. En este contexto, recordamos nuestra firme posición de rechazo a la injerencia regional en los asuntos árabes y pedimos un respeto íntegro de la soberanía, de plena conformidad con el derecho internacional y las normas internacionales.

Aunque la injerencia ilegal ha desestabilizado la seguridad del Yemen durante años, estamos convencidos de que la estabilidad en ese país puede restablecerse, especialmente dadas las circunstancias actuales, que podrían conducir a un alto el fuego completo y a una solución política permanente bajo los auspicios de las Naciones Unidas. En este sentido, sostenemos que la decisión de llevar a cabo un proceso político en el Yemen es una decisión yemení. Mi país también elogia los enormes esfuerzos desplegados por el hermano Reino de la Arabia Saudita. Reiteramos el apoyo de los Emiratos Árabes Unidos al Acuerdo de Riad y nuestro llamamiento en favor de una posición yemení unida para alcanzar una solución sostenible.

En un contexto similar, mi país expresa su profunda preocupación por la injerencia militar de Turquía en Libia, un aspecto alarmante de la injerencia regional en los asuntos árabes que ha exacerbado la crisis humanitaria, socavado los esfuerzos para alcanzar una solución pacífica y desestabilizado toda la región. Por lo tanto, mi país apoya los llamamientos reiterados a un alto el fuego inmediato en Libia y pide a todas las partes que se comprometan con un proceso político bajo los auspicios de las Naciones Unidas y que aprovechen los resultados de la Conferencia de Berlín. Desde el estallido del conflicto en Libia, mi país ha abogado por una solución política pacífica de la crisis a fin de lograr una seguridad y estabilidad duraderas.

Asimismo, mi país pide que se ponga fin a toda injerencia extranjera en los asuntos sirios y advierte de las graves repercusiones para la unidad de Siria y para la seguridad árabe. También reiteramos que un proceso político es la única manera de poner fin a la crisis siria y proteger la seguridad de su población.

Además, expresamos nuestra preocupación por la vulnerabilidad de las zonas de conflicto a la pandemia de coronavirus, ya que esas zonas son las menos preparadas para hacer frente a este peligro.

Sr. Presidente:

Para conservar los avances logrados contra Dáesh en Siria y el Iraq, es necesario proseguir los esfuerzos para reconstruir las zonas liberadas, fortalecer el estado de derecho en esas zonas y proteger a las comunidades del extremismo y el terrorismo. También debe prestarse apoyo y asistencia económica al Sudán. Asimismo, es importante evitar cualquier injerencia en los asuntos internos del Sudán y evitar que los grupos extremistas se aprovechen de la situación y amenacen la seguridad del país y de sus Estados vecinos.

El llamamiento en favor de la creación de un Estado palestino independiente en las fronteras de 1967 con Jerusalén Oriental como capital, de conformidad con las resoluciones internacionales pertinentes y el consenso árabe e internacional, seguirá siendo una reivindicación firme. Mi país ha realizado esfuerzos persistentes, utilizando todos los canales diplomáticos disponibles para declarar su total rechazo a la anexión de territorio palestino, y ha advertido de su repercusión para todas las partes y para la seguridad de la región.



Con la firma de un acuerdo de paz histórico con Israel, apoyado por los esfuerzos de los Estados Unidos, mi país pudo paralizar la decisión de anexión y abrió amplias perspectivas para lograr una paz integral en la región. Esperamos que este acuerdo de paz brinde a palestinos e israelíes la oportunidad de volver a entablar negociaciones para lograr la paz. Nuestra posición de apoyo al pueblo palestino y a la consecución de la solución biestatal es firme.

Trabajaremos para que el acuerdo de paz abra nuevos horizontes intelectuales en la región y cree un camino próspero para las generaciones futuras, que merecen una región estable y una realidad mejor que las guerras y la pobreza.

Mi país también seguirá abogando por la solución pacífica de las controversias. En este contexto, reiteramos la firme posición de los Emiratos Árabes Unidos y su derecho legítimo de soberanía sobre sus tres islas —Tunb Mayor, Tunb Menor y Abu Musa— ocupadas por el Irán en flagrante violación del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas y con absoluto desprecio por todos los registros históricos que dejan claramente constancia de que esas islas pertenecen a los Emiratos Árabes Unidos y han estado bajo dominio árabe desde la antigüedad. Por lo tanto, los Emiratos Árabes Unidos no renunciarán a su reivindicación de que el Irán devuelva esas islas a quienes pertenecen legítimamente. Mi país ha pedido al Irán que resuelva esta cuestión por la vía pacífica mediante negociaciones directas o a través de la Corte Internacional de Justicia. Sin embargo, el Irán no ha respondido a esos llamamientos.

Esperamos que el Irán respete los principios de buena vecindad y acate las resoluciones del Consejo de Seguridad, poniendo fin al desarrollo de programas de misiles balísticos y dejando de armar a grupos terroristas. En este contexto, a mi país le preocupa especialmente el hecho de que las restricciones impuestas al Irán en virtud del acuerdo nuclear concluyan pronto. Dado que el acuerdo nuclear no dio el fruto esperado, esperamos que esta experiencia sea útil para lograr un acuerdo más amplio que responda a las preocupaciones de los Estados de la región y los convierta en asociados clave en la redacción de las disposiciones del acuerdo.

Sr. Presidente:

Debemos seguir centrándonos en la coordinación de nuestra acción para proporcionar ayuda humanitaria y económica a los Estados afectados por conflictos o por otras cuestiones como el cambio climático y la pandemia. Mi país ha estado a la cabeza de los países que han respondido a los efectos de la pandemia proporcionando asistencia, apoyando a las instituciones internacionales y enviando ayuda a comunidades de todo el mundo. En estos momentos críticos, los Estados deben dejar de lado sus diferencias y centrarse en estrechar su cooperación para desarrollar vacunas y tratamientos y proporcionarlos a toda la población. También abogamos por que se empiece ya a planificar la fase de recuperación y la revitalización de la economía mundial. Debemos asegurarnos de que las cadenas de suministro no se interrumpan, ya que son un elemento clave para lograr la seguridad alimentaria mundial.

Sr. Presidente:

Mi país ha aprobado un programa eficaz y científico para contener la pandemia de coronavirus. Nos hemos comprometido a aplicar estrictas medidas preventivas para detener la propagación del virus, hemos realizado el mayor número posible de pruebas y hemos compartido los resultados con nuestros asociados. La infraestructura digital avanzada de los Emiratos Árabes Unidos facilitó la reanudación del trabajo y el estudio a distancia para garantizar la seguridad de nuestra población. Además de proporcionar

un paquete de ayuda económica local, pudimos reforzar la capacidad de nuestro sistema sanitario, apoyar la investigación internacional sobre la pandemia y prepararnos para posibles pandemias futuras.

Para mi país, prepararse para el futuro no es nada nuevo, ya que ha seguido esta estrategia desde su creación. Actualmente, esperamos con confianza y optimismo conmemorar el 50° aniversario de nuestra unión. Nuestros esfuerzos han culminado en la creación de una economía sostenible y otros logros importantes, como el lanzamiento de una sonda a Marte este año. Los Emiratos Árabes Unidos seguirán fomentando la innovación y la tecnología y reduciendo las brechas de conocimiento entre los pueblos. Por otro lado, los Emiratos Árabes Unidos seguirán abogando por el empoderamiento de los jóvenes y las mujeres y brindándoles igualdad de oportunidades. Además, debemos seguir construyendo comunidades pacíficas y seguras reforzando la coexistencia y el diálogo entre religiones y culturas.

Desde su creación, mi país ha apoyado el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones de la Organización. Para hacer frente a los graves desafíos de nuestra región, mi país ha seguido recurriendo al multilateralismo como herramienta para reducir las escaladas de tensión, resolver las crisis y desarrollar soluciones políticas duraderas y globales. En este contexto, nos complace anunciar nuestra candidatura a un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad para el período 2022-2023. Mi país seguirá los mismos pasos y principios que subyacieron a su fundación para mantener la paz y la seguridad internacionales en cooperación con los miembros del Consejo.

Reconocemos la importante responsabilidad que entraña ser miembro del Consejo de Seguridad y los amplios retos a los que se enfrenta el Consejo, y declaramos que los Emiratos Árabes Unidos trabajarán para solucionar las importantes cuestiones a las que se enfrentan los Estados con resolución y determinación. Al hacerlo, nos guiaremos por nuestra comprensión de estas crisis, nuestras experiencias en la región árabe y nuestras estrechas relaciones con los Estados Miembros. Mi país seguirá abogando por la participación de las organizaciones regionales en la búsqueda de soluciones permanentes para las crisis, y contamos con el apoyo de la Asamblea para lograr estos objetivos.

Esperamos seguir trabajando con todos los asociados para hacer realidad nuestra visión común de crear un mundo pacífico y próspero, un mundo capaz de afrontar estos retos.

Muchas gracias.

## Anexo IV

### **Declaración del Ministro Federal de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania, Sr. Heiko Maas**

Sr. Presidente,

Excelencias,

Señoras y señores:

“Los supervivientes eran inmunes, los demás habían muerto”.

Esta es la descripción, bastante concisa, del final de la gripe española hace 100 años según un historiador médico alemán.

Tan concisa, de hecho, que nos estremece al pensar en la pandemia en la que está sumido el mundo actualmente.

Ya son 30 millones de personas las que se han infectado con el coronavirus.

Casi 1 millón de personas han muerto.

Y sus repercusiones a largo plazo —hambre, pobreza, desplazamiento y conflicto— apenas están empezando ahora.

Y, sin embargo, 2020 no es 1920.

La historia no se repite, al menos si no lo permitimos.

Tenemos alternativas, señoras y señores, y pocas cosas lo ilustran con tanta claridad como las experiencias que hemos vivido durante la pandemia de COVID-19.

Por un lado, demuestran que la falta de transparencia, unida a la desinformación y a las teorías conspirativas, puede matar.

Por otro, señalan un camino para salir de la crisis.

Es el camino de la razón que se basa en los conocimientos científicos.

El camino de la cooperación que se basa en reglas comunes.

Reglas que todos debemos cumplir. Y por eso hoy hablo desde mi casa, donde hago cuarentena tras haber estado en contacto hace unos días con alguien que dio positivo por el virus.

Y espero que la tecnología funcione y que, a pesar de todo, se pueda entender lo que estoy diciendo.

Señoras y señores:

Mientras el virus esté ahí fuera, puede afectarnos a todos y cada uno de nosotros.

Por eso, solo cuando consigamos controlar la pandemia en todo el mundo podremos superarla a largo plazo.

Nuestros esfuerzos deben girar en torno a los afectados. Y la búsqueda de vacunas y medicamentos no debe convertirse en una competición ni en un concurso de belleza.

Por ello, este año Alemania ha destinado más de 3.000 millones de euros a la gestión de esta crisis mundial, con especial atención a las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Además, como mayor exportador de productos farmacéuticos, hemos expresado un claro compromiso de distribuir las posibles vacunas y medicamentos contra la COVID-19 de forma justa, como bien público mundial.

Señoras y señores:

Esta crisis también demuestra que la cooperación internacional no es una ideología ni un fin en sí misma.

Al contrario, da resultados.

Mucho más allá de la propia pandemia.

Como en Ucrania, donde las negociaciones entre Rusia, Ucrania, Francia y Alemania han contribuido a lograr el alto el fuego más prolongado desde el inicio del conflicto.

Cientos de miles de personas en el este del país ya no viven bajo el espectro permanente de la guerra. Esto nos infunde esperanza con respecto a una solución realmente permanente del conflicto.

Partiremos de esta esperanza como base para una colaboración intensa en el formato de Normandía en los próximos meses, incluso a un nivel político alto.

También respecto de Libia nos centramos en la cooperación con las Naciones Unidas para aplicar al pie de la letra las decisiones de la Conferencia de Berlín celebrada en enero.

El acercamiento que se ha producido en las últimas semanas entre el Gobierno de Trípoli y las fuerzas del este del país es un gran paso adelante. Sin embargo, para lograr una solución, las fuerzas de fuera del país también deberán acatar de una vez por todas. Deben dejar de enviar armas y mercenarios, porque ello agrava el conflicto.

Esto es lo que intentaremos conseguir cuando António Guterres y yo reunamos de nuevo a los partidarios del Proceso de Berlín a principios de octubre para velar por que cumplan sus compromisos.

Los últimos avances en las relaciones entre Israel y los países árabes del Golfo son igualmente un motivo de esperanza: también son fruto de una cooperación valiente.

En las últimas semanas he mantenido un estrecho diálogo con mis homólogos de Jordania, Egipto y Francia, y hemos coincidido en que las partes deben aprovechar esta nueva dinámica para entablar nuevas negociaciones dignas de crédito sobre una solución biestatal, que es la única solución que puede llevar a una paz duradera. A tal fin, ambas partes deben hacer concesiones y abstenerse de recurrir a la violencia, pero también a medidas unilaterales como la anexión y la construcción de asentamientos. Siempre que los europeos podamos apoyar esto —política o económicamente— lo haremos.

Señoras y señores:

A pesar de todos los progresos logrados en las últimas semanas, todavía estamos muy lejos de un cambio de actitud en todo el mundo. En muchos lugares se está desoyendo el llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial, refrendado en el Consejo de Seguridad bajo la Presidencia alemana en julio.

Esto no solo es problemático para la credibilidad del Consejo de Seguridad.

Es, ante todo, una catástrofe para millones de personas en zonas de guerra y de crisis que están totalmente indefensas ante la pandemia.

Es preciso redoblar aún más los esfuerzos en la lucha contra la violencia y el terrorismo en el Sahel, y sobre todo asegurar un diálogo más estrecho entre los países de la región, las organizaciones regionales y la comunidad internacional.

Esto es lo que pretenden lograr la Alianza para el Sahel, la Asociación para la Seguridad y la Estabilidad en el Sahel y la Coalición Internacional para el Sahel.

Por otro lado, estamos apoyando los esfuerzos desplegados por la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) para ayudar a Malí a volver a un orden constitucional lo antes posible, dado que paz, estabilidad y desarrollo es lo que pide la población.

Además, señoras y señores, también es necesario un nuevo esfuerzo internacional para instaurar por fin la paz en Siria.

Antes de poder hablar de la reconstrucción, son indispensables un alto el fuego en todo el país y un proceso constitucional completo y genuino, como se contempla en la resolución 2254 (2015).

Y, hasta que llegue ese momento, apoyaremos firmemente al pueblo sirio, con ayuda humanitaria, que debe seguir proporcionándose a través de las fronteras.

Hay otra cosa que es necesaria para una paz duradera: la justicia.

Por ello seguiremos velando por que los responsables de los peores crímenes contra la humanidad —asesinato, tortura y violación— rindan cuentas ante los tribunales alemanes y apoyaremos con todas nuestras fuerzas los mecanismos de las Naciones Unidas para investigar estos crímenes.

Sin embargo, no se trata solo de Siria. Quienes no hacen una distinción clara entre responsables y víctimas y quienes desdibujan la línea entre lo correcto y lo incorrecto sacuden los fundamentos mismos de nuestro orden basado en normas. Esas personas ponen en peligro nuestra propia coexistencia pacífica.

Me refiero a quienes obstaculizan el trabajo de instituciones como la Corte Penal Internacional.

Me refiero también a quienes bloquean el Consejo de Seguridad con un veto tras otro e impiden su reforma, urgentemente necesaria, con una sucesión de tácticas dilatorias nuevas.

Y me refiero en particular a quienes contravienen el derecho internacional, a pesar de que, como miembros permanentes del Consejo de Seguridad, tienen una responsabilidad especial de defenderlo.

No es la primera vez que nos enfrentamos a la violación de un principio existencial de la cooperación internacional como es la prohibición de las armas químicas.

Una violación de este principio —como hemos podido demostrar junto con nuestros asociados en el caso del envenenamiento de Alexei Navalny— es un problema para toda la comunidad internacional.

Insto a Rusia a que se esfuerce más por investigar este caso. Un caso como este debe entrañar consecuencias. Por consiguiente, la Unión Europea se reserva el derecho a imponer sanciones.

Agradecemos a nuestros asociados de todo el mundo su apoyo inequívoco.

Necesitamos esa misma determinación, esa misma voluntad de cooperar, también con respecto a otras cuestiones existenciales a las que se enfrenta la humanidad.

Una vez más, también a este respecto tenemos alternativas.

Podemos seguir contemplando cómo arden nuestros bosques y seguir negando la existencia del cambio climático inducido por el hombre.

O podemos escuchar la voz de los científicos y tratar el cambio climático como lo que es: la mayor amenaza para la seguridad, la prosperidad y el desarrollo de nuestro planeta.

Esta es también la razón por la que en los últimos meses hemos incluido con determinación la cuestión del clima y la seguridad en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad.

Y estamos encantados de que Noruega, Irlanda, Kenya y México, entre otros, sigan trabajando en este sentido cuando sean miembros del Consejo de Seguridad el año que viene.

Señoras y señores:

Podemos seguir violando los tratados de control de armamentos, destruyendo así la confianza que se ha ido forjando durante muchas décadas.

O podemos volver a incluir el desarme nuclear y la no proliferación en la agenda internacional, como hemos hecho en los últimos meses, sobre todo con miras a la próxima Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.

Los esfuerzos de Europa por promover el acuerdo nuclear con el Irán también deben verse en este contexto.

Sí, compartimos la preocupación por el fin del embargo de armas mientras el Irán amenace a Israel y desestabilice toda la región, desde el Líbano hasta Siria y el Yemen.

Sin embargo, la destrucción del PAIC no nos acerca a un embargo de armas. Por el contrario, en el mejor de los casos, la desaparición del PAIC acerca al Irán a conseguir la bomba atómica.

Y es por ello que nosotros, como participantes en el PAIC, seguimos defendiendo su plena vigencia e instamos al Irán a que también se atenga plenamente al acuerdo.

Señoras y señores:

Podemos ver cómo se menoscaban y pisotean los derechos humanos, a pesar de que todos nosotros nos hemos comprometido a defenderlos.

O podemos ponernos del lado de quienes sufren represión, abusos y persecución, como los manifestantes pacíficos de Belarús.

Hemos pedido a Lukashenko una y otra vez que apoye un diálogo nacional, con la mediación de la OSCE. Sin embargo, ha rechazado todas las ofertas y sigue por el camino de la violencia y la represión.

Esto también debe entrañar consecuencias si nos tomamos en serio nuestros valores y nuestros acuerdos internacionales. Estamos hablando de ello en la Unión Europea.

Señoras y señores:

Hacen falta decisiones valientes, especialmente en tiempos de crisis.

Hace 75 años —tras la devastación de la Segunda Guerra Mundial desencadenada por Alemania— la comunidad internacional decidió:

Oponerse a la guerra y promover la cooperación internacional.

Y oponerse a la ley del más fuerte y promover la fuerza de la ley.

Y así nacieron las Naciones Unidas. Hace 30 años —tras la caída del muro de Berlín y del telón de acero— esta decisión se sustentó en la Carta de París. La Carta proclamaba que la “era de enfrentamiento y división de Europa” había terminado y que había comenzado una “nueva era de democracia, paz y unidad”.

Hoy, en medio de la pandemia, es nuestra generación la que debe decidir entre distintas alternativas.

O vamos por nuestra cuenta, sin tener presentes a los demás, y echamos por tierra este legado multilateral.

O renovamos este legado y demostramos que la respuesta correcta a las crisis de nuestra época es “más solidaridad”, “más cooperación” y “más justicia”.

Alemania está dispuesta a hacerlo.

Junto con ustedes, como naciones verdaderamente unidas.

Muchas gracias y mis deseos de buena salud para todos.

## Anexo V

### **Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior e Inmigración de Belice, Sr. Wilfred Peter Elrington**

Excelencias:

Comienzo mi intervención rindiendo homenaje a los hombres y mujeres de todo el mundo que han mantenido abnegadamente la línea de defensa contra el COVID-19 para cuidar y proteger a nuestros seres queridos, arriesgando su propia vida al hacerlo. Asimismo, recordamos a los muchos que han muerto hasta la fecha y que están muriendo incluso mientras hablamos, víctimas desafortunadas de este insidioso virus.

En Belice, estamos trabajando arduamente para contener su propagación. De hecho, hemos cerrado las fronteras, hemos impuesto toques de queda, hemos ordenado el uso de mascarillas y el distanciamiento físico, hemos puesto en cuarentena a las personas infectadas y hemos buscado y hecho pruebas a las personas que han estado en contacto con otras que se sabe que son portadoras del virus.

Aunque hasta ahora se ha evitado una catástrofe sanitaria, estamos sufriendo la peor conmoción económica de la historia de nuestro país.

Belice es un país dependiente del turismo y orientado a la exportación. Por lo tanto, cuando el sector turístico y de los viajes se paraliza y el mercado de los productos agrícolas decrece, nuestra economía se debilita. Hasta la fecha, el 73 % de los trabajadores del sector turístico, que es el más intensivo en mano de obra de nuestra economía, han perdido sus puestos de trabajo. Aparentemente de forma simultánea, mi país se ve ahora asolado por una crisis sanitaria y una crisis económica. Para hacer frente a la crisis sanitaria, el Gobierno estableció un Comité Nacional de Supervisión bipartidista con una amplia responsabilidad de supervisión de las medidas de respuesta y recuperación de Belice ante la COVID-19, entre ellas las iniciativas para mitigar los efectos de la pandemia de COVID-19 en la sociedad y la economía.

El Comité Nacional de Supervisión estuvo presidido por el Primer Ministro y el Líder de la Oposición. Cuenta con representación de las iglesias, el sector privado, la sociedad civil y los sindicatos. El Gobierno también ha establecido un Equipo de Tareas sobre la COVID-19, presidido por la Directora General del Ministerio de Desarrollo Humano y Transformación Social. Los organismos de primera línea y otros interlocutores sociales están incluidos en el Equipo de Tareas. Este Equipo de Tareas gestiona la respuesta y las comunicaciones cotidianas en materia de salud pública. Por desgracia, en junio de 2020, el Líder de la Oposición dimitió del Comité Nacional de Supervisión.

Mi Gobierno adoptó medidas inmediatas para fortalecer los establecimientos de salud y, al mismo tiempo, puso en marcha iniciativas para aliviar los efectos de la economía sobre los beliceños, entre ellas la introducción de un programa de asistencia alimentaria de 10 millones de dólares y un programa de ayuda al desempleo de 24,5 millones de dólares.

En cuanto al estímulo económico, el Gobierno ha ejecutado programas para estimular los sectores más afectados de la economía, como la ampliación de una línea de crédito de 7,25 millones de dólares a las microempresas y a las pequeñas y medianas empresas; y la concesión de subsidios salariales para promover la retención del personal, además de la apertura de una línea de crédito especial de 5 millones de dólares para las partes interesadas del sector turístico. Asimismo, hemos puesto en marcha una Estrategia de Recuperación Económica que se basa en cinco pilares, a saber, el apoyo



a la recuperación de las empresas, la creación de un entorno empresarial para el crecimiento, la mejora de la eficiencia del Gobierno, el fortalecimiento de los sectores productivos y de la agricultura y el crecimiento de nuestra economía emergente.

Sin embargo, todos esos esfuerzos e iniciativas resultan insignificantes en comparación con la magnitud de los efectos de la pandemia. Se espera que el crecimiento económico se contraiga entre un 20 % y un 25 %, es decir, hasta tres veces la media mundial. Y todavía no estamos seguros de haber visto lo peor de esta pandemia.

Cabe señalar que, antes de la COVID-19, Belice se enfrentaba al declive económico causado por los actuales efectos del clima, como una sequía prolongada y su repercusión en la producción del sector primario, junto con los continuos desafíos derivados de las inundaciones de sargazos en nuestros espacios marinos. Más tarde, el 4 de septiembre, nos azotó el huracán Nana, infligiendo otro golpe a nuestro atribulado sector agrícola.

En realidad, nos encontramos en la confluencia de dos graves crisis con poco más que nuestros limitados recursos naturales y nuestra determinación de sobrevivir para conservar nuestra posición.

Lamentablemente, la respuesta internacional a la pandemia de COVID-19, al igual que la respuesta a la catástrofe climática, sigue siendo tibia y las naciones y pueblos más frágiles son los que más sufren los estragos causados por los errores en el plano mundial.

La culpa está reemplazando a la coordinación y la cooperación; los tópicos están sustituyendo al apoyo a los vulnerables. Estas dos crisis dejan al descubierto la ineptitud sistémica de las instituciones financieras y económicas mundiales y la falta de equidad de sus normas y procedimientos de toma de decisiones. Mientras que los países ricos y poderosos están obsesionados con la preservación de su ventaja competitiva, parece que no prestan atención a las deficiencias de esas instituciones y al sufrimiento de las personas cuyas necesidades supuestamente tienen como objetivo atender.

Las consecuencias de los errores en el plano mundial son especialmente evidentes en los pequeños Estados insulares en desarrollo de todo el mundo.

Aunque seamos los menos culpables de esos tropiezos, somos los más afectados por sus consecuencias. Nos vemos obligados a saldar la debilitante deuda que debemos absorber por una noción anticuada de que el desarrollo se mide por los ingresos per cápita, pasando por alto nuestra vulnerabilidad endémica. Pagamos los decenios perdidos de desarrollo y posibilidades de desarrollo a medida que las temperaturas aumentan, así como también el nivel de los mares que nos rodean. Ahora, ante la pandemia, las principales opciones políticas mundiales que se nos presentan nos harían pagar por nuestra recuperación. Esta, Sr. Presidente, es la más grave de las injusticias sociales que las Naciones Unidas no pueden permitirse perpetuar.

Simplemente, ninguno de nosotros puede darse el lujo de repetir las imprudencias del pasado con la falsa esperanza de obtener resultados diferentes. Los incendios forestales en la costa oeste de los Estados Unidos, la hiperactiva temporada de huracanes en el Atlántico, la sequía en Centroamérica, las inundaciones en África y esta pandemia mundial son claros recordatorios de que nos estamos acercando rápidamente a los límites de la sostenibilidad planetaria para la supervivencia humana. La ciencia nos da un decenio, como mucho, para corregir el rumbo. No podría haber más en juego, ya que abarca todo lo que las Naciones Unidas, en sus 75 años, han conseguido con su labor, incluida la elogiada Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París. El multilateralismo está en la primera línea.

En Belice, tenemos claro cuáles son los próximos pasos que deben seguir las Naciones Unidas.

La pandemia ha puesto de relieve nuestra interconectividad y nuestra vulnerabilidad colectiva. Es imprescindible que la comunidad internacional se una y respalde la visión de la Carta para promover la dignidad de todos los seres humanos dentro de un concepto más amplio de la libertad.

La pandemia también ha revelado la arraigada dualidad entre ricos y pobres. Por lo tanto, incrementar la protección de los más vulnerables debe ser la máxima prioridad para la comunidad internacional.

La pandemia ha dejado entrever los riesgos a los que nos exponemos si seguimos actuando como hasta ahora. Por lo tanto, como naciones, debemos enfrentarnos al unísono al reto de rectificar la trayectoria global para el planeta y las personas, en línea con lo que ya hemos acordado hacer en el marco de nuestra agenda multilateral: erradicar la pobreza, asegurar nuestro futuro climático y garantizar los derechos humanos y la justicia para todos.

En nombre de Belice y de los pequeños Estados insulares en desarrollo a los que representamos, deseo proponer una agenda de acción de cinco puntos para las Naciones Unidas.

En primer lugar, la recuperación debe lograrse correctamente.

La tragedia de la COVID-19 es un síntoma de la tragedia de los bienes comunes. Estamos sobrepasando los límites del planeta más allá de lo que es sostenible para la humanidad, poniendo en peligro tanto nuestra propia salud como la de la Tierra. Esto ocurre tanto en la superficie como en el mar. Nuestra recuperación de la COVID-19 es una oportunidad para acelerar nuestra recuperación del uso insostenible de los recursos planetarios y aumentar nuestra resiliencia ante futuras crisis.

El Secretario General de las Naciones Unidas ha respaldado seis iniciativas relacionadas con el clima para dar forma a la recuperación y al trabajo por delante.

En el fondo, estos principios tienen que ver con las personas. Se trata de promover la seguridad en el empleo y los entornos saludables. Se trata de mantener el crecimiento e iniciar una transición hacia una economía mundial resiliente al clima y respetuosa del medio ambiente.

Si se ponen en práctica, estos principios nos llevarán mucho más allá de la recuperación y nos situarán en un camino que impulsará nuestro rescate climático y salvaguardará el futuro de nuestros hijos.

Ese futuro depende de que el calentamiento global se mantenga muy por debajo de 1,5 °C.

Por lo tanto, como segundo desafío, debemos mantener la presión sobre los principales emisores para que aumenten su ambición climática y aceleren la adopción de medidas relacionadas con el clima a fin de no rebasar los 1,5 °C.

El año 2020 es la fecha límite para presentar nuevos planes climáticos con objetivos fortalecidos para la acción climática y una estrategia para lograr las emisiones netas de valor cero para 2050. Sin embargo, todavía no hemos visto el nivel de ambición necesario para doblar la curva de emisiones y acortar distancias en materia de mitigación para mantener los 1,5 °C. Belice encomia a China por anunciar que continuará por la senda de la neutralidad en carbono para 2060 y espera con interés sus

próximos planes climáticos. Es imprescindible que los que tienen la responsabilidad histórica pasen ahora de las palabras a los hechos. Belice insta al Reino Unido, que ocupará la Presidencia entrante de la 26ª conferencia sobre el cambio climático, a la Unión Europea y a los Estados Unidos de América a que presenten sus mejores planes antes de que acabemos el año.

Como señaló Belice en el Foro de Ambición de Placencia, los pequeños Estados insulares en desarrollo están decididos a llevar a cabo sus ambiciosos planes climáticos y, de hecho, nosotros hemos sido los precursores. Belice presentará también su plan climático. Nuestra contribución determinada a nivel nacional demostrará nuestro compromiso de potenciar las soluciones basadas en la naturaleza a medida que mejora la concienciación mundial sobre las posibilidades de los ecosistemas de contribuir a aumentar la ambición climática y fomentar el desarrollo sostenible.

Las soluciones basadas en la naturaleza se apoyan en la viabilidad de los ecosistemas y la biodiversidad que sustentan. Por ese motivo, las Naciones Unidas deben abordar como tercer desafío la urgencia de proteger la biodiversidad.

La pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas, al igual que el cambio climático, se están produciendo a un ritmo sin precedentes. Esta aceleración ha ocasionado y seguirá ocasionando daños irreversibles en los sistemas de la Tierra. Si no logramos detener e invertir esta tendencia, el daño a la resiliencia y la estabilidad económicas, sociales y políticas a nivel mundial será considerable y hará imposible que se logren los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En reconocimiento de esta crisis, Belice se ha sumado al Compromiso de Líderes por la Naturaleza, que establece medidas urgentes que deben adoptarse en el próximo decenio para “situar la naturaleza y la biodiversidad en la senda de la recuperación para 2030”.

Como parte de esa promesa, nos comprometemos a finalizar, con carácter prioritario, el tratado de alta mar sobre la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina. Aunque la alta mar cubre casi dos tercios (64 %) de los océanos del mundo, apenas el 1 % de esas aguas están protegidas en la actualidad. Una zona tan extensa del planeta merece protección a fin de preservar la biodiversidad y mantener los océanos sanos.

Invito a todos a sumarse al Compromiso de Líderes por la Naturaleza y a respaldar sus medidas como parte de nuestro compromiso mundial con el Decenio de las Naciones Unidas de Acción para el Desarrollo Sostenible.

Como se desprende de las medidas anteriores, nuestro objetivo, ya sea a través de una mejor recuperación, de aumentar la ambición climática o de invertir la pérdida de biodiversidad, es salvaguardar la agenda de desarrollo sostenible.

La COVID-19 ha cambiado el guion de la década de acción para el desarrollo sostenible. Al igual que un huracán, esta pandemia ha sido catastrófica. Se han desvanecido años de avances en materia de desarrollo alcanzados con mucho esfuerzo. Lo que es peor, a países como el mío les preocupa que las respuestas políticas mundiales y la escasez de medidas sobre los desafíos persistentes, desde el clima hasta la biodiversidad, consoliden la pobreza. Con certeza, nos enfrentamos a una emergencia de desarrollo.

Al igual que debemos velar por que nuestros estímulos se ajusten a nuestros objetivos climáticos, debemos hacer lo mismo con nuestros objetivos de desarrollo. No podemos subestimar el carácter integrado de nuestras medidas. Por esta razón, al ocupar

la Presidencia de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares, Belice ha fomentado que utilicemos la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible junto con la Trayectoria de Samoa y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente para allanar el camino que nos conduce a superar los desafíos que enfrentamos. No necesitamos reinventarnos; lo que necesitamos es lograr la aplicación y, con ella, un compromiso renovado a fin de reactivar nuestros objetivos de desarrollo colectivos. No obstante, como la pandemia nos ha alejado a algunos de la senda de los ODS, también tenemos que echar una mano a aquellos a los que les han cortado completamente las alas.

El cuarto desafío que planteo a las Naciones Unidas es dar credibilidad al principio de no dejar a nadie atrás.

Los pequeños Estados insulares en desarrollo, como Belice, estamos inmersos en una recuperación impulsada por la deuda, aferrándonos a cualquier posibilidad para nuestro desarrollo sostenible, ya que no podemos acceder a una financiación en condiciones favorables. La denegación del acceso a esa financiación supone un incumplimiento del compromiso internacional de prestar apoyo al caso especial de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Los ingresos per cápita no pueden seguir determinando si los pequeños Estados insulares en desarrollo pueden acceder a la financiación. Ha llegado el momento de que por fin sustituyamos los perversos requisitos basados en los ingresos por unos criterios sólidos basados en la vulnerabilidad, que tengan en cuenta los niveles de pobreza, el endeudamiento y la exposición a los desastres naturales y a las perturbaciones externas. La Alianza de los Pequeños Estados Insulares ha hecho un llamamiento al Secretario General para que finalmente presente un índice de vulnerabilidad multidimensional que se espera desde hace unos 25 años.

Como hemos indicado en el foro de la iniciativa Financiación para el Desarrollo en la Era de la COVID-19 y Después, los instrumentos tradicionales en materia de desarrollo han demostrado ser ineficaces y la COVID-19 sigue siendo prueba de ello. Es preciso crear nuevos instrumentos de desarrollo o adaptar los existentes. Se necesita con urgencia tomar medidas inclusivas y adaptadas a los pequeños Estados insulares en desarrollo, centradas en el alivio, la cancelación y la reestructuración de la deuda.

Por lo tanto, mi país, al ocupar la Presidencia de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares, solicita un pacto de los pequeños Estados insulares en desarrollo para el acceso a la financiación con opciones políticas específicas que aborden la liquidez y la solvencia y permitan una recuperación ecológica y resiliente para los pequeños Estados insulares en desarrollo; garanticen un acceso eficiente a la financiación, así como una mayor movilización y una mayor dotación de financiación basada en concesiones y subvenciones; proporcionen fuentes innovadoras de financiación y faciliten la participación del sector privado en los pequeños Estados insulares en desarrollo; y mejoren el acceso a la financiación climática para abordar las necesidades inminentes de los pequeños Estados insulares en desarrollo en materia de adaptación y para hacer frente a las pérdidas y daños ocasionados por los efectos irreversibles del cambio climático.

Este pacto es para todos los pequeños Estados insulares en desarrollo, independientemente del lugar que ocupen en la anacrónica cadena de desarrollo. Hay que eliminar cualquier barrera que genere exclusiones. En ese sentido, Belice se suma una vez más al llamamiento de la inmensa mayoría y pide respetuosamente el rechazo absoluto de las medidas coercitivas unilaterales impuestas a Cuba, isla hermana. A pesar de las dificultades que enfrenta Cuba, su histórico compromiso humanitario y su

espíritu de servicio y solidaridad quedaron de nuevo demostrados con el despliegue de personal médico de la Brigada Henry Reeve en muchos países, incluido Belice, para ayudarnos en nuestros esfuerzos de lucha contra la pandemia de COVID-19.

Estamos convencidos de que somos Estados soberanos e iguales y de que todos los pueblos, sin discriminación y sin excepción, deben beneficiarse de la promesa de la Carta y de los derechos consagrados en ella, incluido el derecho a la libre determinación.

Este derecho a la libre determinación también es aplicable al pueblo de la República de China (Taiwán), y su continua exclusión de las Naciones Unidas y sus instituciones es contraria a los objetivos de la Organización. Belice pide la plena participación de Taiwán en el sistema de las Naciones Unidas. Es evidente que tiene la capacidad de hacerlo, como lo demuestra su exitoso y eficaz enfoque respecto de la COVID-19 y su divulgación a los países aliados y a otros países.

Belice también desea reiterar su solidaridad con el pueblo palestino, que sigue sufriendo bajo la ocupación ilegal; apoyamos plenamente sus aspiraciones de lograr un Estado independiente, dentro de sus fronteras de 1967, con todos los derechos inherentes. Instamos a Israel a seguir trabajando para hacer realidad el sueño de una solución biestatal.

Esto me lleva finalmente al quinto desafío: la reforma.

Sr. Presidente:

Desde que se establecieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio, un discurso ha permanecido claro e invariable. Aunque ha habido avances, estos han sido desiguales. No espero que cambie la situación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible si continuamos sin una reforma decidida de nuestras instituciones con miras a aplicar a todos las mismas reglas en el plano multilateral.

Como presagió la crisis financiera de 2008 y ahora apunta la tendencia emergente de las respuestas a la crisis de COVID-19, nuestras instituciones multilaterales contemporáneas, incluidas las instituciones financieras mundiales, encarnan un sesgo sistémico a favor de los que tienen más poder. Eso ha dado lugar a la elaboración de políticas mundiales que sucumben a la presión de la política de poder, y a una mayor marginación de los grupos ya de por sí vulnerables.

Los miembros de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares lo hemos comprobado una y otra vez, ya que hemos apoyado incansablemente una acción climática colectiva y ambiciosa con la urgencia del presente y lo único que podemos mostrar es un progreso gradual.

Esto ha llevado a muchos de nuestros pequeños Estados insulares en desarrollo a preguntarse si efectivamente nos sentiremos en la Asamblea General para celebrar el centenario de las Naciones Unidas. Como señaló hace poco el Presidente de las Islas Marshall, Sr. Kabua: “Ante el desafío existencial del planeta, los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben contemplar el futuro que les deparará la inacción, uno en el que las filas de esta noble institución pueden verse mermadas”.

Es necesario un cambio sistémico. Los sistemas e instituciones multilaterales deben reformarse para ser más inclusivos y promover una visión de responsabilidad común y prosperidad compartida. Las voces de los marginados tienen que centralizarse. La política de exclusión y excepcionalidad que ha sido la plaga del multilateralismo debe ser reemplazada por una política de inclusión.

Sr. Presidente:

Belice sigue buscando una solución pacífica y justa para la reclamación de Guatemala respecto de nuestro país participando plenamente en el proceso judicial ante la Corte Internacional de Justicia.

El año 2020 es el momento decisivo de la humanidad.

Hemos sido testigos de las injusticias imperantes que sigue padeciendo la población, incluso en las naciones más grandes entre nosotros.

Hemos tenido que aceptar las falacias de nuestras instituciones y sus políticas de que el vencedor se queda con todo.

Sin embargo, no todo está perdido.

Hemos aprendido del sacrificio de nuestros trabajadores en la primera línea, nuestros héroes, que al final lo que importa es la compasión y la tarea altruista de cuidarnos unos a otros.

El multilateralismo está en la primera línea, pero confío en que saldremos de este sombrío momento más fuertes y resilientes si las naciones se unen.

**Anexo VI****Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania,  
Sr. Bogdan Lucian Aurescu**

[Original: francés e inglés]

Sr. Presidente de la Asamblea General,

Sr. Secretario General,

Excelencias,

Señoras y señores:

Celebramos los 75 años de la fundación de las Naciones Unidas y la aprobación de su Carta como codificación del multilateralismo. Todos reconocemos la contribución vital de la Organización al desarrollo de nuestras sociedades, así como su papel impulsor al fomentar el diálogo, la cooperación y la responsabilidad común, sobre la base de los valores y principios universales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Estos principios siguen siendo tan pertinentes hoy como lo eran hace 75 años.

Rumania sigue siendo firme partidaria del orden internacional multilateral basado en normas, con las Naciones Unidas en el centro. Rumania se compromete a cooperar por un futuro más seguro para todos, promoviendo el desarrollo sostenible, el respeto de los derechos humanos, la paz y la seguridad. ¡Este es el futuro que queremos!

La pandemia de COVID-19 ha demostrado, una vez más, que los retos mundiales exigen la acción, la solidaridad y la cooperación comunes. Debemos demostrar nuestro compromiso con “un paso sustantivo en la participación colectiva”, como señaló el Secretario General. El multilateralismo también es esencial para aprovechar las oportunidades de reconstruir para mejorar y ser más ecológicos, avanzando hacia economías inclusivas y sostenibles, y sociedades donde no se deje a nadie atrás. Para lograrlo, debemos seguir reformando las Naciones Unidas para hacerlas más eficaces, eficientes e idóneas. ¡Esas son las Naciones Unidas que necesitamos!

Excelencias:

La pandemia de COVID-19 ha tenido profundas repercusiones en todos los ámbitos de nuestra vida. La respuesta global de las Naciones Unidas a esta crisis pone de manifiesto la interdependencia de los pilares económico, humanitario, de seguridad y de derechos humanos. Sin embargo, ha revelado la necesidad imperiosa de tratarlos de forma integral.

La pandemia ha ocasionado un aumento de las divisiones en todo el mundo, así como de los intentos de debilitar la democracia. Además, este período ha favorecido la difusión de desinformación e información engañosa, que pueden llevar a una propagación de la violencia y el extremismo.

Por lo tanto, este es un momento crucial para transformar esta crisis en una nueva oportunidad y revitalizar la agenda para la paz y la seguridad, haciendo gran hincapié en la prevención de conflictos y la consolidación de los procesos de paz. Nuestros esfuerzos en el contexto de las operaciones de paz deben continuar con una eficacia cada vez mayor. También apoyamos una mayor integración del principio de la responsabilidad de proteger en las iniciativas y proyectos centrados en la prevención.

Rumania ha contribuido tradicionalmente a la paz y la seguridad mundiales. Hemos participado en operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en todo el mundo, desde la República Democrática del Congo hasta Sudán del Sur, Malí y Kosovo, y seguiremos desempeñando nuestro papel.

Estamos convencidos de que la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales es un instrumento esencial para consolidar la seguridad y el desarrollo en el mundo. Siempre nos han preocupado los numerosos conflictos sin resolver en la región del mar Negro, que afectan a la estabilidad y a la cooperación en nuestra zona. Seguimos promoviendo la colaboración entre las Naciones Unidas y diversas organizaciones de nuestra región, también desde nuestra actual Presidencia de la Cooperación Económica del Mar Negro.

Apoyamos los esfuerzos regionales e internacionales para combatir el terrorismo, de acuerdo con los derechos humanos y el derecho humanitario, así como el próximo examen de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo.

Rumania sigue firmemente comprometida con el mantenimiento de un orden internacional basado en normas y la consolidación de la estructura mundial para el control de armamentos, la no proliferación y el desarme, teniendo en cuenta el contexto de la seguridad. Ahora que celebramos el cincuentenario de la entrada en vigor del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) en 2020, Rumania alienta a todas las partes a que adopten un enfoque orientado hacia el futuro, haciendo todo lo posible para lograr un compromiso que fortalezca la integridad del TNP en todos sus pilares.

Señoras y señores:

A medida que aumentan el hambre, el desempleo juvenil y la desigualdad de género, se necesitan más medidas para la plena aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En consonancia con el llamamiento del Secretario General, tenemos la responsabilidad de abordar estos desafíos a nivel mundial y local. Tenemos que adaptar las políticas, los presupuestos, las instituciones y los marcos regulatorios para que sean adecuados. También hay que incluir y escuchar a nuestros conciudadanos, para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos. En Rumania, un documento estratégico específico publicado en 2018 —la estrategia nacional revisada 2030— guiará nuestras actividades en los próximos diez años para alcanzar los 17 ODS.

Durante la década de acción para los ODS, también debemos trabajar de consuno para proteger nuestro planeta y nuestros ecosistemas. Tenemos que atenernos a un uso racional de los recursos planetarios cuando tratamos de lograr el crecimiento económico, respetando plenamente la biodiversidad. La Cumbre sobre la Diversidad Biológica brinda una oportunidad única para mostrar ambición y acelerar la adopción de medidas relativas a la biodiversidad para el desarrollo sostenible.

Asimismo, es necesario actuar con firmeza para hacer frente a las emergencias climáticas y medioambientales. Desde el aumento del nivel del mar hasta los desastres causados por fenómenos meteorológicos, ya no podemos permitirnos pasar por alto los riesgos derivados del cambio climático. Todos tenemos el deber frente a las generaciones venideras de hacer que el 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de Glasgow sea un éxito y de lograr los objetivos del Acuerdo de París.



El Pacto Verde Europeo es una muestra de nuestro compromiso en ese sentido y un ejemplo de buenas prácticas, pero las instituciones y los Estados europeos no podemos lograrlo solos. Todos debemos hacer lo que nos corresponde para lograr un futuro justo, limpio, seguro y racional respecto del clima.

El objetivo de Rumania para 2050 es elaborar un marco en el que las políticas económicas, sociales y medioambientales estén interconectadas y sean concebidas para garantizar el desarrollo sostenible, un alto nivel de vida y la calidad del medio ambiente.

Señoras y señores:

El futuro que queremos es uno en el que se promuevan, se protejan y se ejerzan los derechos humanos. Debemos velar por la inclusión y la responsabilidad y aprovechar la participación de los jóvenes y de la sociedad civil.

El principio de no dejar a nadie atrás también debería ser válido para los derechos humanos, habida cuenta de que la inmensa mayoría de los ODS se basan en instrumentos de derechos humanos.

La pandemia de COVID-19 también se está haciendo notar en los derechos humanos, agravando las desigualdades preexistentes y exacerbando la vulnerabilidad. Debemos velar por que un enfoque amplio y coherente de los derechos humanos sea el elemento fundamental de todos los esfuerzos encaminados a la recuperación económica.

La igualdad de género forma parte esencial de todos los ODS. Este año se celebra el 25º aniversario de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing. En conjunto, definen la agenda mundial más amplia y transformativa en pro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. El futuro Foro Generación Igualdad debe arrojar resultados tangibles en materia de igualdad de género. Debemos permanecer unidos para defender los derechos de las mujeres. La igualdad de género y los derechos de las mujeres son esenciales para recuperarse más rápido y mejor de esta pandemia.

La tecnología digital es fundamental en casi todos los aspectos de la respuesta a la pandemia e indispensable para el logro de los ODS. El desarrollo y el uso de las tecnologías digitales, incluida la inteligencia artificial, basados en principios éticos, deben estar centrados en las personas. La promoción y protección de los derechos humanos, la democracia, la buena gobernanza, la responsabilidad y el estado de derecho deben promoverse tanto dentro como fuera de Internet. Por consiguiente, necesitamos un compromiso político universal con la seguridad digital. Las Naciones Unidas deben impulsar la cooperación digital a nivel mundial y contribuir a movilizar a todos los agentes para garantizar un acceso abierto, seguro y asequible a la infraestructura digital para todos.

El sector digital en Rumania representa el 6 % del producto interno bruto y es un importante factor impulsor de crecimiento e innovación. Concebimos la digitalización como una oportunidad para todos y un componente clave de nuestro desarrollo económico. La transformación digital de Rumania tiene por objeto que nuestro país sea menos burocrático, más resiliente y más atractivo para la inversión extranjera. Además, puede convertir a Rumania en un centro regional de innovación.

La crisis de COVID-19 ha demostrado que la desinformación y los actos hostiles en el entorno de la información ponen en peligro la seguridad internacional y la seguridad humana, y hay que hacerles frente de manera eficaz. Esta crisis ha puesto de relieve que es una necesidad crucial acceder a la información fiable, precisa y con base científica. En ese sentido, ha confirmado el papel de los medios de comunicación libres, independientes, responsables y pluralistas a la hora de fortalecer la transparencia, la responsabilidad y la confianza.

El futuro que queremos es también un futuro de solidaridad, en consonancia con la Agenda 2030 y el principio de no dejar a nadie atrás. Una de las principales lecciones que hemos aprendido durante los últimos meses es la necesidad esencial de mantener una cooperación multilateral eficaz e innovadora. También hemos aprendido que el orden internacional basado en normas —en el que se basa el multilateralismo— debe mantenerse y fortalecerse en aras de abordar eficazmente esos desafíos.

Ahora más que nunca, hemos reconocido que la salud constituye una inversión en el futuro y es clave para el desarrollo sostenible. La intensificación de nuestros esfuerzos por alcanzar los ODS contribuirá en gran medida a mitigar los efectos negativos de la crisis de COVID-19.

Por ello, Rumania ha pasado a formar parte de la iniciativa de promesas de contribuciones para la respuesta mundial al coronavirus. Al mismo tiempo, este año hemos reorientado varios proyectos para responder a las emergencias sanitarias, especialmente en nuestros países vecinos del este y en África Subsahariana. Rumania ha reajustado más de la mitad de su presupuesto de cooperación internacional para el desarrollo para responder a la COVID-19. Contribuimos a consolidar la capacidad institucional de los sistemas sanitarios, a garantizar la seguridad alimentaria y la gestión sostenible del agua, así como a desmentir las noticias falsas en el contexto de la COVID-19.

Rumania ha incluido a los refugiados en la cobertura sanitaria pública del país y está garantizándoles el acceso a todos los servicios médicos necesarios. A todas las personas con la condición de refugiado u otra forma de protección internacional reconocida se les ha concedido el acceso permanente al territorio nacional. Este proceso continuó incluso durante el estado de emergencia a raíz del brote de COVID-19, y estas personas están incluidas en los programas de prevención de la COVID-19.

Rumania presta especial atención a la juventud, sobre todo en lo que respecta a la educación y la formación profesional. Por ello, hemos duplicado con creces el número de becas ofrecidas a ciudadanos extranjeros para el curso académico 2020-2021, prestando particular atención a África. Consideramos que, al velar por la continuidad de la formación de los jóvenes, contribuimos al cumplimiento del principio de reconstruir para mejorar.

Al ocupar actualmente la Presidencia de la Comunidad de Democracias, Rumania ha promovido activamente el papel de los jóvenes en los procesos democráticos. En la Declaración de Bucarest, aprobada en el 20º aniversario de la Comunidad de Democracias que acogió mi país en junio de este año, se recoge claramente que:

“Las democracias están mejor preparadas para movilizar y garantizar que todos los elementos de la sociedad trabajen juntos, se adapten a las nuevas circunstancias y maximicen los esfuerzos conjuntos inclusivos, incluida la participación plena y significativa de los jóvenes en la toma de decisiones”.

Más adelante, en el Foro de la Juventud de la Comunidad de Democracias organizado por Rumania en julio se ha confirmado que, dado que las democracias necesitan trabajar juntas para obtener los mejores resultados, la participación de los jóvenes es esencial para nuestro futuro común y para el bienestar de nuestras sociedades.

Excelencias:

Para concluir, las Naciones Unidas que necesitamos deben garantizar un multilateralismo eficaz y movilizar a todas las partes interesadas, a los Gobiernos, a los sectores financiero y empresarial, al mundo académico y a la sociedad civil. A

fin de encontrar soluciones sostenibles para los actuales desafíos mundiales, debemos escuchar todas las voces de nuestra sociedad, las de las mujeres y las niñas, los jóvenes y los niños, así como las de las personas en situación de vulnerabilidad.

El futuro que queremos debe hacer realidad nuestras aspiraciones de lograr la paz, la libertad y la justicia, la igualdad y la prosperidad, la buena salud y un medio ambiente limpio; un futuro en el que los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho nos proporcionen un marco adecuado para cumplir nuestras aspiraciones.

Aprovecho la ocasión para mencionar que la propia Rumania celebra el 65º aniversario de su ingreso en las Naciones Unidas. En este contexto, quisiera reafirmar nuestro compromiso con los valores universales de nuestra Organización y nuestra determinación de seguir contribuyendo a la consecución de sus nobles objetivos.

Sr. Presidente de la Asamblea General:

Lo felicito por las importantes responsabilidades que ha asumido y le garantizo el pleno apoyo y cooperación de Rumania durante el septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

Muchas gracias por su atención.

## Anexo VII

### **Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Eritrea, Sr. Osman Saleh Mohammed**

Presidente de la Asamblea General, Excmo. Embajador Volkan Bozkir;

Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. António Guterres;

Honorables participantes:

Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Presidente del Estado de Eritrea, Excmo. Sr. Isaias Afwerki.

La Asamblea General de las Naciones Unidas se celebra este año en unas circunstancias críticas, cuando el mundo se encuentra en una encrucijada a causa de la atroz pandemia mundial de COVID-19, que hasta ahora ha ocasionado una inmensa pérdida de vidas.

Como recordarán, en mi intervención ante la Asamblea General el año pasado subrayé los siguientes aspectos destacados.

En relación con las tendencias mundiales, había señalado: “El mundo se encuentra [...] en la antesala de un nuevo orden mundial. Todos los parámetros fundamentales indican que el orden mundial unipolar ha llegado a su fin o está en su ocaso. El equilibrio del poder económico está cambiando inexorablemente, con un auge del surgimiento de rivalidades y convulsiones intensas”.

En cuanto a África, mis observaciones fueron: “La suerte de África en el último cuarto de siglo ha sido realmente difícil. Los recursos de África han sido objeto de un cruel saqueo. Pese a los discursos huecos sobre la ‘prevención de conflictos’ y la ‘solución de conflictos’, las guerras y los disturbios siguen proliferando y agudizándose. Casi 1.000 millones de africanos continúan marginados por la connivencia entre depredadores externos, sus partidarios locales y entidades de intereses especiales corruptas. Esta trágica realidad exige que se le preste suma atención con urgencia para encontrar remedios eficaces”.

Con respecto a la situación de nuestros vecinos, a saber, las regiones del Cuerno de África y del mar Rojo, los aspectos destacados de mi declaración del año pasado fueron, y cito:

“[Las dos regiones] han sufrido de una manera inmensa y desproporcionada en los últimos 25 años debido a conflictos internos de difícil solución e instigados externamente entre grupos étnicos o clanes, así como por las controversias y las guerras entre países vecinos. [...] Esta sombría realidad contrasta claramente con los acontecimientos alentadores y las esperanzas suscitadas al inicio del decenio de 1990 [en favor de la integración regional]. [...] Una vez más, gran parte de la culpa recae en agentes locales corruptos”.

Distinguidos participantes:

Mientras reflexionamos este año sobre las realidades actuales, ¿cuáles son las nuevas y prometedoras noticias que podemos invocar, aparte de los serios llamamientos y solicitudes a favor de una mayor eficacia en las que se pone un solemne énfasis casi todos los años?

Por desgracia, lo nuevo que ocurre en nuestro mundo este año es la calamidad deprimente; la ingente pérdida de vidas que la COVID-19 ha causado y sigue causando en todo el mundo.

Con las agónicas dimensiones de la pandemia, se han vuelto claramente evidentes los defectos y deficiencias estructurales del precario e imperante “orden mundial” económico y de seguridad. La pandemia ha desterrado las explicaciones y el relato espurios que se han difundido en el pasado para embellecer y racionalizar un orden mundial en gran medida disfuncional. De hecho, en un sentido bastante distorsionado, la pandemia constituye una llamada de advertencia; un costoso recordatorio para que modifiquemos nuestro modo de actuar.

Distinguidos participantes:

La búsqueda y los ideales de la paz, la estabilidad y la prosperidad mundiales duraderas se basan directamente en la consolidación de una organización mundial sólida que esté a la altura de todos estos desafíos y estas solo pueden prosperar si esta se da. Este hecho indeleble es más evidente que nunca. En este caso, permítaseme reiterar nuestro llamamiento en favor del fortalecimiento y la renovación del marginado sistema de las Naciones Unidas, cuya autoridad y eficacia se han visto socavadas en los últimos decenios.

Gracias.

## Anexo VIII

### **Declaración del Ministro de la Unión para la Oficina de la Consejera de Estado de Myanmar, Excmo. Sr. U Kyaw Tint Swe**

Sr. Presidente,

Distinguidas delegaciones,

Señoras y señores:

Para comenzar, permítaseme felicitar sinceramente al Excmo. Sr. Volkan Bozkir por su elección como Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su septuagésimo quinto período de sesiones.

En estos momentos, el mundo entero está librando una guerra contra nuestro enemigo común, la pandemia mundial de COVID-19. Esta pandemia mundial nos ha obligado a todos a reevaluar nuestro modo de vida como personas individuales y como comunidades y a reconsiderar nuestras maneras habituales de actuar. Este septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General se celebra de forma virtual. Es una verdadera lección de humildad que un virus invisible se haya cobrado cerca de 1 millón de vidas, haya perturbado las economías y los medios de subsistencia y haya desgarrado el tejido social de poblaciones de todo el mundo.

Esta pandemia mundial también puede poner a prueba el estado del multilateralismo. Para superar esta pandemia se requiere un nivel sin precedentes de cooperación mundial. Por lo tanto, es lógico que el tema de este año sea “El futuro que queremos, las Naciones Unidas que necesitamos: reafirmar nuestro compromiso colectivo con el multilateralismo, afrontar la COVID-19 mediante la acción multilateral eficaz”.

El papel del multilateralismo y las Naciones Unidas que queremos

Sr. Presidente:

En un momento en que se necesita más que nunca la cooperación mundial, el multilateralismo se ha visto sometido a la presión del aumento del unilateralismo y el proteccionismo. En algunos aspectos, esta situación ha empeorado tras el brote de COVID-19 debido a una rivalidad y una competencia geopolítica cada vez mayores. Esto genera incertidumbre. Ahora más que nunca tenemos que fortalecer el multilateralismo basado en normas, superar colectivamente los desafíos excepcionales que enfrentamos y mitigar sus repercusiones sobre las naciones más débiles y los sectores vulnerables de la población. Si no lo hacemos, ello afectará la estabilidad social de los países y supondrá una carga adicional para las Naciones Unidas.

A pesar de la preocupante tendencia relativa a las declaraciones que socavan el multilateralismo, no vemos una alternativa a las Naciones Unidas. De hecho, no buscamos ninguna. Las Naciones Unidas representan nuestros esfuerzos colectivos para mejorar la situación de cientos de millones de seres humanos en todo el mundo mediante la promoción de la paz y la estabilidad, el desarrollo sostenible, la cultura de la justicia, la legalidad y el estado de derecho. A través de la adopción de medidas multilaterales eficaces se pueden salvar vidas, mejorar la salud y proporcionar seguridad a muchas más personas.

Dicho esto, tenemos que trabajar de consuno para convertir a las Naciones Unidas en la organización que todos queremos. Debe ser una organización a la que las naciones puedan recurrir en tiempos de necesidad. Debe seguir siendo un verdadero referente para los países en desarrollo.

En la esfera de la promoción y la protección de los derechos humanos, las Naciones Unidas deben garantizar que los titulares de sus mandatos respeten estrictamente los principios de independencia, imparcialidad e integridad en el ejercicio de sus funciones. Deben evitar escrupulosamente los dobles raseros, en particular hacia los Estados Miembros que tienen que soportar legados problemáticos, con mucha frecuencia a causa de un pasado colonial. Hay que respetar la igualdad de los Estados, independientemente de su riqueza material y de su influencia política.

#### Myanmar y la COVID-19

Sr. Presidente:

La pandemia mundial de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha desbordado incluso a los países ricos en recursos. Para un país en desarrollo como Myanmar, constituye una tarea enorme. Myanmar ha adoptado un enfoque nacional para movilizar la fuerza de su pueblo a través del voluntariado y del espíritu de colaboración en la lucha contra la pandemia.

Estas medidas tuvieron éxito a la hora de hacer frente a la primera ola del virus, pero en la actualidad nos enfrentamos al desafío de una segunda ola. Paralelamente, el Gobierno ha realizado esfuerzos tanto en la protección de la salud pública como en la mitigación del efecto económico mediante la aplicación de su Plan de Recuperación Económica relativo a la COVID-19. A pesar del riesgo de importación del virus, estamos repatriando a todos nuestros ciudadanos y trabajadores migratorios que están enfrentando dificultades en países extranjeros donde no tienen acceso a la protección social.

Siguiendo el principio de “no dejar a nadie atrás”, la respuesta de Myanmar a la pandemia abarca todos los sectores vulnerables, sobre todo los desplazados internos, las personas con discapacidad y los trabajadores con bajos ingresos. Para ello, el Gobierno adoptó un Plan de Acción para el control de la COVID-19 en los campamentos de desplazados internos que incluye medidas de concienciación sobre las directrices de prevención de la pandemia y la adopción de las medidas necesarias para prevenir y controlar la pandemia entre los desplazados internos. Hasta la fecha, no se han producido brotes graves en ningún campamento.

#### La pandemia y los conflictos

Sr. Presidente:

El terrorismo sigue constituyendo una amenaza mundial y transnacional. En aras de una paz y estabilidad sostenibles, debemos seguir luchando contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Se trata de una necesidad absoluta que no deben eclipsar las cuestiones espurias. Los conflictos y la inseguridad afectan negativamente a la paz. Para allanar el camino hacia el desarrollo sostenible, a menudo es necesario conocer a fondo las causas profundas y las amenazas no convencionales. Acogemos con satisfacción el llamamiento del Secretario General a favor de un alto el fuego mundial que contribuya a la paz y la estabilidad en las zonas de conflicto y que fomente la solidaridad con el objetivo de vencer a nuestro enemigo común: la COVID-19. En respuesta a este llamamiento, el Tatmadaw —las Fuerzas Armadas de Myanmar— declaró un alto el fuego desde el 10 de mayo hasta el 31 de agosto de 2020. Asimismo, anunció que el alto el fuego se aplicará en todas las zonas, excepto aquellas en las que los grupos terroristas hayan tomado posiciones. Dicho alto el fuego se ha prolongado hasta el 30 de septiembre de 2020.

El Gobierno también ha invitado a todas las organizaciones étnicas armadas a colaborar para prevenir la propagación de la COVID-19 en las zonas que aún no se encuentran bajo el control total del Gobierno. Este tipo de cooperación contribuye a fomentar la confianza entre las instituciones del Estado y las organizaciones étnicas armadas. A pesar de la interrupción temporal de los vuelos comerciales al estado de Rakáin, el Gobierno sigue garantizando la asistencia sanitaria y humanitaria a todas las comunidades afectadas, sin discriminación.

Sr. Presidente:

Han pasado algo más de cuatro años desde el traspaso pacífico de las responsabilidades del Estado al primer Gobierno civil elegido. Esto ha puesto fin a más de cinco décadas de gobierno militar absoluto, pero es solo el comienzo del largo viaje de nuestro pueblo hacia un Myanmar plenamente democrático. Nos encaminamos con diligencia hacia una dirección distinta a la del último medio siglo. Dentro de poco más de un mes, el pueblo de Myanmar volverá a acudir a las urnas. Hemos conseguido poner en marcha un sistema político que se basa en las papeletas de voto, en lugar de las balas.

Todos los países en transición democrática pasan por momentos difíciles. Myanmar no es una excepción. Seguimos afrontando numerosos desafíos, como los continuos conflictos armados étnicos, los complejos problemas antiguos y nuevos en el estado de Rakáin y, sobre todo, los desafíos que plantea la pandemia de COVID-19. A lo largo de los últimos cuatro años, nuestro Gobierno ha realizado un gran esfuerzo, en el marco de la Constitución de 2008, para hacer realidad el sueño de nuestro pueblo de su derecho inherente a vivir en paz y seguridad, con libertades fundamentales y con la garantía de los beneficios del desarrollo. El pueblo de Myanmar ha empezado a disfrutar de la libertad de los derechos democráticos, pero solo cuando sea posible revisar la actual Constitución de 2008 podremos garantizar los plenos derechos democráticos de nuestro pueblo. Si bien no es posible satisfacer todas las grandes expectativas de la población en tan poco tiempo, se aprecian mejoras evidentes en muchos ámbitos, como la sanidad, la educación, la infraestructura, el desarrollo socioeconómico y la buena gobernanza.

El proceso de paz

Sr. Presidente:

En un país multiétnico como Myanmar, transformar la diversidad en unidad supone un gran reto. El Gobierno se esfuerza por alcanzar la paz sostenible, una verdadera reconciliación nacional y un desarrollo integral.

El objetivo del Gobierno de la Liga Nacional para la Democracia (LND) es llevar a cabo negociaciones políticas con todas las nacionalidades étnicas para poner fin a un período de siete décadas de luchas internas y lograr una paz duradera. Para ello, el Gobierno ha celebrado con éxito cuatro sesiones de la Conferencia de Paz de la Unión, también conocida como Conferencia de Panglong del Siglo XXI. Como resultado, las delegaciones participantes han firmado la tercera parte del Acuerdo de la Unión, que incluye los principios rectores federales básicos para el futuro de la Unión. Tales principios marcarán el camino que conducirá, independientemente del Gobierno que esté al frente, a la creación de una unión federal democrática.



## El estado de Rakáin

Sr. Presidente:

Cuando el Gobierno civil de la LND tomó posesión en marzo de 2016, indicó las prioridades clave que debían abordarse. Entre ellas se encuentra la compleja situación del estado de Rakáin. La migración transfronteriza colonial y los ciclos de violencia intercomunitaria han sembrado una desconfianza mutua y un temor muy arraigados entre las distintas comunidades del estado de Rakáin.

Conscientes de la necesidad de adoptar un enfoque holístico y global para garantizar una paz sostenible, en mayo de 2016 se creó en el estado de Rakáin el Comité Central para la Implementación de la Paz, la Estabilidad y el Desarrollo. Esta labor se complementó con la creación de la Comisión Asesora bajo la dirección del difunto Dr. Kofi Annan, ex Secretario General de las Naciones Unidas, que nos dejó un legado de 88 recomendaciones para encontrar soluciones sostenibles a los acuciantes problemas del estado de Rakáin.

A pesar de los múltiples desafíos, el Gobierno se ha comprometido a sentar una base sostenible para la paz, la estabilidad y el desarrollo de todas las personas en el estado de Rakáin. Se creó un comité a nivel ministerial para aplicar las recomendaciones de la Comisión Asesora. Dicho comité delimitó cinco esferas prioritarias: los asuntos de ciudadanía, la libertad de circulación, el cierre de los campamentos de desplazados internos, la educación y los servicios sanitarios. Sus actividades continúan hasta el día de hoy, dentro de las limitaciones de la pandemia de COVID-19 y del actual conflicto armado interno desatado por el Ejército de Arakán en el estado de Rakáin.

## Evolución de la situación en el estado de Rakáin

Sr. Presidente:

Mi Gobierno comparte la preocupación de la comunidad internacional por la situación en Rakáin, en particular por el sufrimiento de todas las comunidades afectadas por los conflictos armados. Para solucionar este problema, nuestro Gobierno se ha centrado en los siguientes ámbitos: la situación humanitaria, la repatriación, el reasentamiento, la reconciliación y el desarrollo.

## Situación humanitaria

A pesar de las dificultades que plantean los conflictos armados internos en el estado de Rakáin, el Gobierno ha intensificado sus esfuerzos para conceder acceso humanitario a las organizaciones internacionales, entre ellas el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Comité Internacional de la Cruz Roja, con el fin de que proporcionen alimentos y artículos de emergencia a las personas afectadas en los estados de Rakáin y Chin. El Gobierno y el Comité Internacional de la Cruz Roja elaboraron un plan de acción para prevenir y controlar la propagación de la COVID-19 en el estado de Rakáin, incluso en los nuevos y antiguos campamentos de desplazados internos. El PMA ha reanudado el suministro regular de alimentos y otras actividades, como las intervenciones en materia de nutrición para las comunidades vulnerables del estado de Rakáin. La población se ha beneficiado de la generosa ayuda del equipo de las Naciones Unidas en el país y de otros asociados para el desarrollo que han colaborado en esta tarea.

### El proceso de repatriación bilateral

Mantenemos nuestro firme compromiso de recibir de forma voluntaria, segura y digna a los repatriados cuya identidad haya sido verificada, en virtud del acuerdo bilateral alcanzado con Bangladesh en noviembre de 2017. Animamos al Gobierno de Bangladesh a mostrar su verdadera voluntad política de cooperar mediante el cumplimiento estricto de los términos de los acuerdos firmados. La cooperación bilateral es la única vía que puede resolver de manera eficaz la cuestión de la repatriación entre Myanmar y Bangladesh. Permítaseme afirmar que, si Bangladesh se adhiere al proceso bilateral, encontrará en Myanmar un asociado dispuesto a colaborar. Las tácticas de presión serán inútiles. Myanmar no reacciona bien a la presión. La política de Myanmar es mantener relaciones de amistad con sus cinco vecinos. Queremos mantener la buena vecindad con Bangladesh, unidos por una política de tolerancia cero hacia el terrorismo, no solo de palabra, sino con hechos. De este modo, estaremos defendiendo los intereses nacionales no solo de nuestros dos países, sino de toda la región. Tanto el grupo terrorista Ejército de Salvación Rohinyá de Arakán (ARSA) como el grupo insurgente terrorista Ejército de Arakán han utilizado parte del territorio de Bangladesh como refugio. Asimismo, es necesario redoblar los esfuerzos por evitar que el ARSA y sus partidarios de los campamentos de Bazar de Cox obstaculicen el proceso de repatriación bilateral mediante amenazas, violencia u otros tipos de conducta ilegal, ya que dichas actividades suponen un riesgo tanto para Bangladesh como para Myanmar.

Si bien la repatriación bilateral aún no ha comenzado, más de 350 desplazados de los campamentos de Bazar de Cox han regresado al estado de Rakáin por voluntad propia a través de vías extraoficiales.

### Reasentamiento

Myanmar está trabajando con varios agentes en su labor encaminada a crear un entorno propicio en el estado de Rakáin para los posibles repatriados de Bangladesh. A este respecto, hemos ampliado nuestro acuerdo trilateral con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) hasta junio de 2021 a fin de facilitar la aplicación de nuestros acuerdos bilaterales con Bangladesh.

Los equipos del PNUD y del ACNUR han trabajado de forma independiente para evaluar las necesidades inmediatas de más de 120 aldeas. El Gobierno ha aprobado 75 “proyectos de efecto rápido”, como los denominan las Naciones Unidas, relacionados con las infraestructuras comunitarias, la formación práctica y la generación de ingresos. Con la llegada de la pandemia, sus esfuerzos se centran ahora, naturalmente, en concienciar a las comunidades sobre la prevención de la COVID-19.

El Gobierno también colabora con el Centro de Coordinación de la Asistencia Humanitaria de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental destinada a la Gestión de Desastres. En el momento de la repatriación, el equipo de evaluación de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) se encontrará sobre el terreno para evaluar el proceso. Esto debería aumentar la confianza de los repatriados. En julio de este año, Myanmar y la ASEAN definieron y aprobaron cuatro proyectos conjuntos: 1) mejorar el acceso a la información para facilitar el proceso de repatriación; 2) desarrollar la capacidad para el proceso de verificación en los centros de recepción; 3) suministrar equipos agrícolas; y 4) elaborar un programa para la recuperación de los medios de vida.

## Rendición de cuentas y reconciliación

Sr. Presidente:

Compartimos la preocupación por las acusaciones de violaciones de los derechos humanos en el estado de Rakáin y les concedemos gran importancia. Durante la audiencia pública ante la Corte Internacional de Justicia en diciembre de 2019, la Consejera de Estado Daw Aung San Suu Kyi reafirmó que, si se han cometido crímenes de guerra o violaciones de los derechos humanos, estos serán investigados y procesados por el sistema de justicia penal de Myanmar. Es nuestro derecho, nuestra obligación y nuestro compromiso, y es importante para los procesos nacionales fundamentales relacionados con la reforma constitucional y la paz en Myanmar.

En busca de la rendición de cuentas, el Gobierno creó la Comisión Independiente de Investigación en julio de 2018, que presentó su informe final al Presidente en enero de 2020. Sobre la base de estos resultados, el Fiscal General de la Unión está llevando a cabo continuas investigaciones sobre las acusaciones contra los autores civiles.

Por otra parte, la Oficina del Auditor General anunció el 15 de septiembre de 2020 que antes de finales de año se constituirá un tercer juzgado militar para tratar las presuntas violaciones de los derechos humanos en Rakáin en 2017. Esto atañe a los pueblos de Chut Pyin y Maung Nu. La Consejera de Estado mencionó en su declaración ante la Corte Internacional de Justicia en diciembre de 2019 que los sucesos que tuvieron lugar en estas dos aldeas se encontraban entre los 12 incidentes más graves de Rakáin en el período comprendido entre 2016 y 2017. El informe final del Centro de Excelencia Internacional sobre Alianzas Público-Privadas (CEI) los calificó como los más graves de su lista de entre 12 y 13 incidentes. Así lo afirman también los informes de las Naciones Unidas y de la sociedad civil. Por lo tanto, resulta significativo que se constituya un juzgado militar por estos incidentes, ya que confirma que Myanmar tiene la voluntad de garantizar la rendición de cuentas por las acusaciones más graves.

Anteriormente, los dos juzgados militares relativos a Inn Din y Gutarpyin supusieron la condena de 13 oficiales y soldados por delitos en dos pueblos de la lista de los 12 incidentes graves mencionados por la Consejera de Estado. Permítaseme recordar su declaración en la que lamentaba la puesta en libertad anticipada de los condenados en el caso de Inn Din. Confío en que en los casos posteriores no se produzca dicha puesta en libertad prematura de los condenados. Con un tercer juzgado militar, podríamos apreciar en los próximos meses un aumento del número total de oficiales y soldados condenados por los delitos cometidos en Rakáin en 2017. En este siglo, muy pocos países exigen la rendición de cuentas de sus propios oficiales y soldados por crímenes internacionales, incluso en conflictos en los que se ha producido un número de fallecidos muy superior al del conflicto armado interno de Rakáin.

Cabe destacar que el Auditor General de Myanmar no se detendrá en el tercer caso. En su declaración de 15 de septiembre de 2020, indicó también que se había iniciado una investigación sobre posibles patrones más amplios de violaciones en la región del norte de Rakáin en el período comprendido entre 2016 y 2017. Estos supuestos patrones de conducta a nivel regional podrían incluir, por ejemplo,

“la confusión entre civiles y combatientes del ARSA, el uso desproporcionado de la fuerza, [...] la falta de prevención del saqueo o la destrucción de la propiedad, así como medidas para el desplazamiento forzado de civiles”.

Estos posibles patrones de conducta en todo el norte de Rakáin durante 2016 y 2017 son ahora objeto de la nueva investigación regional basada en los tres casos mencionados, en el informe final del CEI y en información adicional. Esto supone un avance muy significativo en el proceso nacional de rendición de cuentas.

Un país debe disponer de tiempo, espacio y respeto durante sus procesos internos de rendición de cuentas. Expertos independientes han señalado los riesgos de la “demonización y unilateralidad” que muestran algunos agentes internacionales que rechazan de forma inmediata cualquier paso de Myanmar hacia la rendición de cuentas a nivel nacional. Un abogado internacional preguntó con educación si ese rechazo automático de las medidas de justicia interna “indica objetividad, falta de prejuicios y preocupación por fomentar la labor de la justicia interna”; ¿y si se trata exactamente de lo contrario? La demonización no solo socava a nuestros investigadores y fiscales. Como indicó la Consejera de Estado ante la Corte Internacional de Justicia el pasado diciembre:

“Avivar las llamas de una polarización extrema en el contexto de Rakáin [...] puede poner en peligro los valores de la paz y la armonía en Myanmar. Agravar las heridas del conflicto puede debilitar la unidad en Rakáin. Los relatos de odio no se limitan simplemente al discurso de odio, sino que se extienden hasta el lenguaje que contribuye a la polarización extrema.”

Publicación de tres directivas presidenciales

Sr. Presidente:

En abril de este año, la Oficina Presidencial publicó una orden para que los funcionarios del Gobierno actuaran en cumplimiento de sus obligaciones derivadas de tratados, en virtud de la Convención sobre el Genocidio. Asimismo, se publicó otra orden para prohibir a los funcionarios la destrucción o eliminación de cualquier prueba de posibles delitos relacionados con las investigaciones penales ya mencionadas. Se emitió una tercera orden dirigida a todos los funcionarios del Gobierno para que denunciaran e impidieran toda forma de discurso de odio y para que apoyaran y participaran en la lucha contra las actividades relativas al discurso de odio. Se están organizando campañas de sensibilización contra el discurso de odio en todo el país. En mayo de este año, se llevaron a cabo de forma simultánea en todos los municipios del estado de Rakáin actividades contra el discurso de odio dirigidas por organizaciones de la sociedad civil, mujeres y jóvenes. Se organizarán más actividades durante los próximos meses. La Comisión Electoral y el Ministerio de Información colaboran con el PNUD y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en un programa contra el discurso de odio.

Cohesión social

Sr. Presidente:

Myanmar ha trabajado con denuedo para fomentar la cohesión social entre las comunidades que residen en el estado de Rakáin con el objetivo de lograr la reconciliación. Esperamos con franqueza que estas actividades de cohesión social unan a las comunidades y restablezcan la confianza. A pesar de que algunos agentes, tanto dentro como fuera del país, hayan mostrado su persistente oposición al esfuerzo del Gobierno por lograr la armonía social y la reconciliación en el estado de Rakáin, estamos decididos a perseverar.

Con la colaboración de nuestros asociados de la sociedad civil, se han llevado a cabo diversas actividades para promover el entendimiento y el respeto mutuos entre las comunidades. Hasta la fecha, se han celebrado 203 diálogos comunitarios, respetando

las normas de distanciamiento social y otras precauciones necesarias relacionadas con la pandemia de COVID-19. El éxito de dichos diálogos y actividades comunitarias augura la reconciliación y la paz en el estado de Rakáin.

Se han celebrado cuatro campamentos para la juventud. En el estado de Rakáin se han llevado a cabo más de 265 actividades de campaña para concienciar sobre las medidas de prevención de la COVID-19. Entre las actividades realizadas en Rakáin destacamos 17 eventos contra el discurso de odio, 3 eventos de concienciación sobre la violencia de género, 5 campañas comunitarias sobre el medio ambiente y 10 campañas contra la droga. Asimismo, se han organizado 28 sesiones de capacitación sobre cohesión social, educación cívica, movilización social, análisis de conflictos, gestión de rumores y mensajes de odio. Además, se han llevado a cabo 155 programas de formación profesional, a través de los cuales las comunidades han participado en la producción de mascarillas y desinfectantes para las manos. Estas actividades crearon puestos de trabajo para más de 5.000 personas en el estado de Rakáin. Suele decirse que “nada une más a las personas que una Copa Mundial”. Con ese espíritu, nos complace que se hayan celebrado 3 torneos deportivos.

Todas las comunidades del estado de Rakáin han participado en programas de formación profesional ofrecidos por las Naciones Unidas, por ejemplo, de confección, mecánica o ganadería. Del mismo modo, todas las comunidades participaron en proyectos de trabajo remunerados centrados en el desarrollo de las infraestructuras, como la mejora de las carreteras de las aldeas, los estanques y la renovación de las escuelas.

#### Lucha contra la violencia sexual

En diciembre de 2018, Myanmar firmó un comunicado conjunto con las Naciones Unidas sobre la prevención y la respuesta a la violencia sexual relacionada con el conflicto. Se creó un Comité Nacional que elaboró un plan de acción para definir las esferas prioritarias de aplicación, como la emisión de directivas claras por parte del ejército, la investigación de las presuntas violaciones, el enjuiciamiento de los autores, el desarrollo de la capacidad de los agentes del orden, las medidas de reforma jurídica y el fortalecimiento de la prestación de servicios para los supervivientes. Del mismo modo, el Gobierno está elaborando una ley sobre la “prevención y protección de la violencia contra las mujeres” con miras a reforzar la protección de las mujeres frente a toda forma de violencia, incluidas la violencia doméstica y la violencia sexual.

#### Prevención de violaciones graves contra los niños

El Gobierno ha creado el Comité Nacional para la Prevención de Violaciones Graves contra los Niños en los Conflictos Armados, y ha formulado el Plan de Acción Nacional para impedir que en los conflictos armados los niños sufran daños, violencia sexual o incluso pierdan la vida. Este Plan de Acción fue aprobado por la Oficina del Presidente en agosto de este año y, de acuerdo con el plan de trabajo, los militares emitirán las órdenes necesarias y crearán un mecanismo de denuncias y un comité de supervisión y evaluación. Myanmar coopera con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para llevar a cabo actividades de concienciación. En junio de este año, las Naciones Unidas retiraron al ejército de Myanmar de la lista de países que reclutan a niños soldados para la lucha armada.

#### Desarrollo

En febrero de 2019 se celebró en el estado de Rakáin una feria de inversiones para luchar contra la pobreza en dicho territorio. Se espera que este evento genere oportunidades de empleo, ingresos y desarrollo a largo plazo. Se están estudiando otros proyectos de desarrollo, mientras que estas iniciativas han quedado suspendidas debido a los conflictos armados y a la pandemia.

## Conclusión

Sr. Presidente:

Myanmar reafirma su compromiso de seguir colaborando de forma constructiva con las Naciones Unidas en consonancia con nuestras prioridades y necesidades nacionales, en especial en nuestros esfuerzos por alcanzar los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Sostenible de Myanmar.

Durante nuestra trayectoria democrática, hemos logrado muchos avances, pero aún nos queda mucho camino por recorrer. Nuestro progreso se debe a la resiliencia de nuestro pueblo y a su firme voluntad de conseguir prosperidad y bienestar para todos en Myanmar. Estamos promoviendo y construyendo juntos una nueva nación. Quisiéramos dar las gracias a nuestros amigos lejanos y cercanos que nos han ofrecido su comprensión y apoyo en los momentos difíciles. Valoramos sinceramente su amistad.

Esto me lleva a la conclusión. En mayo de 2019, las Naciones Unidas dieron a conocer su estrategia y su plan de acción contra el discurso de odio. Se trata de un hecho loable, ya que existe una necesidad imperiosa de hacer frente a la incitación al odio a nivel nacional. No obstante, también debemos tener en cuenta el plano internacional, al que ya nos hemos referido. Puede que la demonización sea la técnica de propaganda más antigua. Busca que el enemigo en cuestión, el “otro”, inspire una sensación de malestar a fin de conseguir aliados para imponer un programa arbitrario que se aleje de las normas básicas de justicia. Es de suma importancia que aquellos a quienes se han conferido los mandatos de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos cumplan los estándares más altos de control de calidad e integridad, y que no recorten gastos para complacer a un grupo determinado. Se han lanzado graves acusaciones contra Myanmar. Estas no han sido sometidas a su debido proceso, como la comprobación judicial de elementos probatorios reales. Sin embargo, parece que algunos miembros de la comunidad internacional han emitido el veredicto de “culpable”. Demonizar a otros Estados Miembros de las Naciones Unidas, utilizando información de calidad cuestionable, fomenta el malestar entre países y pueblos, lo cual es un presagio del odio y el conflicto. Esto debilitaría los principales objetivos de paz en los que se basa la Carta de las Naciones Unidas.

Solo pedimos a la comunidad internacional un trato justo. Hacemos un llamamiento a los Estados Miembros para que, antes de sacar sus conclusiones independientes, examinen con detenimiento e imparcialidad los discursos negativos sobre Myanmar. Agradeceríamos que la comunidad internacional siguiera brindando apoyo y comprensión a nuestros esfuerzos por lograr una paz sostenible, la reconciliación nacional, una verdadera democracia y un desarrollo inclusivo para todos los pueblos de Myanmar.

Le doy las gracias, Sr. Presidente.

## Anexo IX

### **Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Maldivas, Sr. Abdulla Shahid**

Ministro de Relaciones Exteriores, Excmo. Sr. Abdulla Shahid, durante el debate general del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

*Bismilliah ah Rahmaan ah raheem*

Sr. Presidente, Sr. Secretario General, Excelencias, Señoras y señores:

Lo felicito, Sr. Presidente, por su elección como Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su septuagésimo quinto período de sesiones. En estos tiempos insólitos que afrontamos, nos reconforta que al frente de esta asamblea se encuentre una persona distinguida de tal nivel y sabiduría.

Asimismo, deseo expresar nuestro más sincero agradecimiento al Presidente saliente por habernos guiado con maestría a través de desafíos imprevistos.

Sr. Secretario General, mi país aplaude su honesta y ardua labor en estos tiempos agotadores.

“A pesar de ser un país pequeño, nos consagramos a los principios de este órgano mundial y declaramos nuestra fe en apoyo de la Carta de las Naciones Unidas”.

Sr. Presidente:

Estas fueron algunas de las primeras palabras que pronunció en este Salón, hace 55 años, el primer Representante Permanente de Maldivas ante las Naciones Unidas, Sr. Ahmed Hilmy Didi. Hace 55 años, declaramos nuestra firme convicción de que “las Naciones Unidas son el principal artífice” de la paz. Cincuenta y cinco años después, nuestra convicción es más fuerte que nunca.

Hoy, mientras nos enfrentamos a uno de los mayores retos mundiales de la historia reciente, deliberar sobre “el futuro que queremos, las Naciones Unidas que necesitamos” y “reafirmar nuestro compromiso colectivo con el multilateralismo” no solo parece oportuno, sino una necesidad.

Las crudas y trágicas imágenes de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) permanecen grabadas en nuestra mente. Personal sanitario atendiendo a los pacientes en camas improvisadas. Trabajadores del sector funerario pasando dificultades para enterrar a los fallecidos. Carreteras vacías, escuelas vacías, aeropuertos vacíos. Y ese inquietante silencio cubriéndolo todo...

En Maldivas —una nación dinámica y próspera—, nuestras vidas se detuvieron prácticamente de la noche a la mañana. Al no haber turistas, los ingresos disminuyeron y la deuda aumentó. La economía se va a contraer por primera vez en un decenio.

Responder con celeridad a los efectos de la COVID-19 en el ámbito de la salud fue nuestra primera prioridad. Declaramos de inmediato una emergencia sanitaria nacional. El Presidente Solih creó el Centro Nacional de Operaciones de Emergencia y él mismo presidió las reuniones del Comité. Hemos reforzado la capacidad para efectuar pruebas de detección, hemos creado instalaciones de tratamiento de la COVID-19 y hemos movilizado y formado al personal sanitario. La dedicación de nuestros trabajadores de primera línea a garantizar la prestación eficaz de una asistencia sanitaria de calidad y unos servicios ininterrumpidos ha sido extraordinaria.

Nuestra segunda prioridad era minimizar el efecto en la economía y apoyar a las familias y las empresas. Se han puesto en marcha programas de apoyo a los ingresos, medidas de estímulo, moratorias de la deuda y rebajas fiscales. La seguridad social—incluido el seguro médico universal—, la ayuda a las familias monoparentales y las pensiones de jubilación se han mantenido, a pesar de los numerosos problemas logísticos y financieros.

Se ha constituido un grupo de trabajo nacional de respuesta y recuperación que ha dado prioridad al desarrollo de la resiliencia en nuestro plan de acción posterior a la COVID-19. El objetivo es asegurarse de que los avances en materia de desarrollo que hemos realizado durante los últimos decenios no se vean mermados; garantizar que los proyectos de desarrollo prometidos y planificados se lleven a cabo sin demora; y velar por el cumplimiento de nuestro compromiso con la Agenda 2030, asegurando que nadie se quede atrás.

Sr. Presidente:

Son muchas las lecciones que ya se pueden extraer de la COVID-19.

En primer lugar, nunca antes habían quedado tan patentes las asimetrías del sistema internacional, como la desigualdad de las consecuencias, la brecha digital o el gran efecto de las interrupciones de las cadenas de suministro. Ningún país se ha librado de sus efectos. Sin embargo, no todos los países se han visto afectados en la misma medida. En países como el mío, donde las aportaciones del turismo, ya sean directas o indirectas, representan el 75 % del producto interno bruto, la pérdida ha sido inconmensurable.

En segundo lugar, los efectos de la carga de la deuda en las economías de los pequeños Estados insulares en desarrollo, como Maldivas, se aprecian ahora con más claridad. Encomiamos la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda ratificada por el Grupo de los 20. No obstante, existen pocas diferencias entre el 31 de diciembre y el 1 de enero, aparte del cambio de año. Las economías seguirán recuperándose y sufriendo. Por ello, solicitamos al Grupo de los 20 que amplíe su iniciativa hasta finales de 2021.

Sin embargo, la suspensión de la deuda solo representa la mitad del problema que afrontamos los pequeños Estados insulares en desarrollo. Necesitamos un cambio estructural, servicios innovadores y un mejor y mayor acceso a una financiación en condiciones favorables. Es necesario que los pequeños Estados insulares en desarrollo examinemos de manera adecuada nuestra vulnerabilidad a fin de adoptar estrategias mejor definidas.

En tercer lugar, la pandemia también ha puesto de manifiesto la importancia de la cooperación mundial. En Maldivas, no podríamos seguir afrontando esta situación sin el apoyo de nuestros amigos y asociados bilaterales y multilaterales. Mientras nos esforzamos por encontrar una vacuna, esperamos que todas las personas que la necesiten tengan acceso a ella, y que trabajemos juntos para garantizar un acceso equitativo.

Doy las gracias a todos los asociados que nos han prestado generosamente su apoyo financiero, material y técnico durante esta crisis, incluso cuando ellos mismos están pasando por momentos difíciles. Uno de ellos es la India. El reciente apoyo presupuestario de 250 millones de dólares estadounidenses supuso la mayor ayuda financiera de un donante durante esta pandemia.

Sr. Presidente:

La pandemia de COVID-19 nos ha dado la oportunidad de replantearnos nuestra estrategia de desarrollo y centrarnos en la construcción de un mundo más resiliente que beneficie al planeta, a las personas y a la prosperidad.



Para países como el mío, el cambio climático sigue planteando una gran amenaza que es difícil de superar de manera aislada. Cada año aumenta el número de islas que necesitan protección costera de emergencia o socorro en casos de desastre, como inundaciones. La frecuencia y la gravedad de estos sucesos nos están arrastrando hacia los límites de la adaptación. Asimismo, se están intensificando los fenómenos de evolución lenta, como el aumento del nivel del mar. Para Maldivas, los efectos del cambio climático ya no pertenecen al futuro. Para nosotros, es nuestra realidad actual.

Sin embargo, el cambio climático no discrimina. No conoce fronteras. Todos los países —grandes o pequeños, ricos o pobres— se enfrentan a sus efectos, aunque a distintos niveles y magnitudes. El cambio climático es un multiplicador de riesgos. Sigue representando una amenaza para la seguridad internacional.

Deseamos que se logren los nobles objetivos del Acuerdo de París. Es necesario que todos los países aumenten sus contribuciones determinadas a nivel nacional. No cabe duda de que aportaremos las nuestras. Necesitamos que se cumpla con lo prometido, incluidos los compromisos financieros. Necesitamos un acceso a la financiación más sencillo y más rápido. Hay que renovar, aumentar y prever la financiación destinada al clima; y debe implementarse ya para lograr el objetivo establecido en 2015. La adaptación ya no es algo que se pueda planificar. Es nuestro día a día.

A la hora de reconstruir nuestras economías después de la COVID-19, no debemos proceder como de costumbre. Debemos aprovechar esta oportunidad para reconstruir de una forma más ecológica. Ningún país debe pasar por este proceso de forma aislada. Tenemos otra oportunidad para reducir las emisiones a fin de mantener el aumento de la temperatura mundial por debajo de 1,5 °C. Allanemos el camino hacia Glasgow con medidas significativas que nos incluyan a todos.

Esas importantes medidas también son necesarias para proteger nuestros océanos. Millones de personas dependen del océano y de su riqueza para sobrevivir. Los maldivos custodiamos más de 90.000 km<sup>2</sup> del océano Índico, que forma parte de nuestra identidad, nuestro modo de vida y nuestra economía.

Por ello, proteger el océano de los efectos nocivos de la contaminación por plásticos marinos es fundamental para nosotros y para muchos otros países similares. Aquí en la Asamblea General, el año pasado, el Presidente Solih anunció nuestro compromiso de eliminar los plásticos desechables para 2023. Seguimos trabajando con países afines para conseguir un marco internacional eficaz a este respecto. Nos hemos comprometido a proteger el 20 % de nuestras aguas, así como a colaborar con la Alianza Mundial para los Océanos con el fin de alcanzar el objetivo mundial de proteger el 30 % del océano en los próximos años.

Amigos, tenemos la responsabilidad común de preservar y hacer un uso sostenible del océano y de toda su riqueza. No nos permitamos fracasar. ¡No bajo nuestra protección!

Sr. Presidente:

Velar por los derechos humanos es fundamental para conseguir una sociedad progresista y un desarrollo sostenible. La promoción y protección de los derechos humanos ha constituido una de las piedras angulares del Gobierno del Presidente Solih desde el principio.

Maldivas ha ratificado siete de los principales convenios relativos a los derechos humanos y ha retirado varias de las reservas a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Asimismo, en los próximos meses

ratificaremos la Convención contra las Desapariciones Forzadas. La Ley de Protección de los Derechos del Niño y la Ley de Justicia Juvenil son ejemplos recientes de nuestros esfuerzos por adaptar nuestros instrumentos jurídicos a las obligaciones internacionales.

Del mismo modo, hemos ratificado el tercer protocolo facultativo del Comité de los Derechos del Niño y hemos firmado la declaración en virtud del artículo 22 de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, lo cual facilita el acceso a la justicia.

Tenemos la firme convicción de que un enfoque basado en los derechos humanos prioriza el empoderamiento de todos los sectores de la sociedad, en especial de las mujeres y los jóvenes. Por primera vez, el Gobierno está trabajando en un proyecto de ley relativo a la juventud que definirá y garantizará los derechos de los jóvenes, como su participación en la toma de decisiones. Nuestras políticas relativas a la juventud siguen un enfoque multidimensional y holístico que se centra en el liderazgo, la participación política, la igualdad de género, la lucha contra la radicalización, la salud y el bienestar.

La integración de la igualdad de género en la sociedad y en la vida pública es un proceso continuo que ningún país ha completado. A medida que nos acercamos al 25º aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, debemos hacer todo lo posible por alcanzar los objetivos de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Maldivas ha adoptado varias medidas en la dirección correcta. Por ejemplo, recientemente se modificó la Ley de Consejos Locales para asignar un tercio de todos los escaños de los consejos locales a las mujeres, garantizando su participación en el sistema de gobernanza descentralizada. Asimismo, me enorgullece anunciar que hemos logrado la paridad de género entre los jefes y jefas de misión del servicio de asuntos exteriores de Maldivas.

Dada la importancia que Maldivas otorga a la promoción y protección de los derechos humanos, el Gobierno ha tomado la decisión de presentar su candidatura al Consejo de Derechos Humanos para el período comprendido entre 2023 y 2025. Consideramos que los esfuerzos nacionales y mundiales para promover y proteger los derechos humanos deben complementarse. Como pequeño Estado insular, deseamos contar nuestra propia experiencia en la tarea de armonizar nuestras leyes y desarrollar una cultura de respeto de los derechos humanos.

Sr. Presidente:

El terrorismo sigue siendo uno de los problemas mundiales más complejos y difíciles de nuestro tiempo, y requiere cooperación, coordinación y consenso. Debemos trabajar juntos para abordar las causas profundas del terrorismo y el extremismo violento, sobre todo a la luz de los avances en las redes sociales y la tecnología digital.

La comunidad mundial también tiene que colaborar para garantizar los derechos del pueblo palestino. Durante décadas, los palestinos han exigido sin éxito dignidad, respeto y la condición de Estado. Reiteramos nuestro llamamiento en favor de una solución biestatal basada en las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como capital del Estado de Palestina.

El pueblo rohinyá sigue sufriendo privaciones y penurias extremas. No permaneceremos inmóviles al ser testigos de un genocidio. Haremos todo lo posible por luchar contra el maltrato, el desplazamiento y el exterminio despiadado de los rohinyás. Seguiremos defendiéndolos, incluso ante la Corte Internacional de Justicia.

Sr. Presidente:

En esta celebración de los 75 años de existencia de las Naciones Unidas, hay mucho que celebrar y agradecer. Las Naciones Unidas ayudaron a crear un orden internacional tras años de guerras y conflictos. Las Naciones Unidas ofrecieron al mundo una plataforma en la que exponer sus problemas y encontrar soluciones. Las Naciones Unidas permitieron que países como el mío —los más pequeños de los pequeños— pudieran hacerse oír, participar como un miembro más, aportar contribuciones y cambiar la situación. Siguen siendo la mayor esperanza para la seguridad de los Estados pequeños como el mío.

Todos estamos de acuerdo en que es necesario reformar las Naciones Unidas para adaptarlas a los Miembros actuales y a los tiempos que corren. Sin embargo, es indiscutible que las Naciones Unidas siguen siendo necesarias. Las Naciones Unidas siguen representando la mayor esperanza para la humanidad, la mejor oportunidad para la cooperación, la mejor plataforma para el diálogo y el mejor control ante la creciente ola de ultranacionalismo y xenofobia.

Excelencias, señoras y señores:

Debemos unirnos una vez más, decididos a defender la paz, preservar los derechos humanos fundamentales, la dignidad humana y el valor de cada persona y de cada nación, grande o pequeña.

Debemos comprometernos de nuevo a ser tolerantes, promover el diálogo en lugar de la guerra y poner la cooperación mundial al servicio del progreso de todos los pueblos.

Debemos seguir unidos, manteniendo nuestro compromiso de respetar los principios de las Naciones Unidas, a fin de revivir el verdadero espíritu del multilateralismo y crear un mundo verdaderamente justo y más feliz.

Sr. Presidente: “A pesar de ser un país pequeño”, Maldivas está preparado para hacer lo que le corresponde, igual que hicimos hace 55 años.

Gracias.

**Anexo X****Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores e Integración Europea de Montenegro, Sr. Srđan Darmanović**

Sr. Presidente,  
Secretario General,  
Excelencias,  
Señoras y señores:

Es un placer para mí dirigirme hoy a ustedes en nombre de Montenegro y reafirmar de manera firme e inequívoca nuestro apoyo y compromiso con la misión de las Naciones Unidas, que comenzó hace 75 años.

Acogemos con beneplácito la elección de Volkan Bozkir como Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su septuagésimo quinto período de sesiones, y le deseamos éxito en el desempeño de esta tarea. Le garantizamos el pleno apoyo de la delegación de Montenegro a lo largo de este proceso.

Asimismo, damos las gracias a su predecesor, Tijjani Muhammad-Bande, por su liderazgo y por garantizar el buen funcionamiento y el cumplimiento del mandato de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Sr. Presidente:

El tema del debate de este año describe fielmente uno de los principales desafíos a los que se enfrenta la comunidad internacional, y debemos trabajar juntos para encontrar una solución eficaz y global. Hace 75 años que se fundaron las Naciones Unidas, y hoy son más necesarias y pertinentes que nunca. En un contexto que incluye diversas amenazas a la paz y la seguridad internacionales, realidades geopolíticas modificadas y fragmentadas, así como problemas sin precedentes planteados por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), es necesario preservar y fomentar la unidad y el multilateralismo como única modalidad posible de actuación y de tratamiento de los problemas y desafíos mundiales que traspasan las fronteras nacionales. En efecto, necesitamos, y seguiremos necesitando, unas Naciones Unidas que respalden el contenido del documento fundacional y que mantengan los valores más preciados de la civilización, en los que se basan la universalidad y el carácter atemporal de la Organización, precisamente los que nos reunieron en San Francisco en 1945.

Excelencias, señoras y señores:

La pandemia de COVID-19 y las múltiples y devastadoras consecuencias que ha causado en la vida de las personas de todo el mundo nos advierten y recuerdan enérgicamente la importancia de la cooperación y la solidaridad internacionales en el proceso de creación de soluciones globales a los problemas que nos afectan a todos, independientemente de nuestro tamaño. Estoy convencido de que podemos extraer algo positivo de cada problema, y en este caso particular estoy seguro de que es la necesidad de adoptar medidas conjuntas más enérgicas, basadas en la confianza, los valores y los intereses comunes; y seguramente no existirá otra alternativa durante el próximo período.

En una época en la que se observa una tendencia negativa al fortalecimiento del unilateralismo y el proteccionismo, y a un creciente alejamiento del multilateralismo, Montenegro no tiene dudas. Seguimos aún más motivados y comprometidos con el multilateralismo basado en valores y principios universales, con las Naciones Unidas como núcleo, capaces de dar una respuesta adecuada a las crisis, desafíos y amenazas mundiales.

En este contexto, saludamos el papel principal del Secretario General António Guterres, que ha coordinado de forma eficaz y responsable una respuesta global de las Naciones Unidas desde el comienzo de la pandemia de COVID-19, en cooperación con todas las partes interesadas.

Los mecanismos de respuesta y recuperación creados por las Naciones Unidas han permitido recaudar los fondos necesarios para prestar asistencia a las zonas y países más vulnerables, al tiempo que los análisis de los efectos de la pandemia en la economía, los conflictos mundiales, la población —en especial las mujeres y los niños— y las regiones y países más afectados por la pobreza y por los conflictos siguen guiando las actividades del sistema de las Naciones Unidas a fin de afrontar con eficacia la crisis y abordar sus consecuencias.

Los conflictos regionales, locales e internacionales con causas y consecuencias históricas, políticas y económicas son cada vez más frecuentes y amenazan con desestabilizar el orden internacional y el mundo tal como lo conocemos. Las Naciones Unidas deben actuar como defensoras de la paz y la estabilidad, adaptarse a las nuevas realidades y actualizarse, con el objetivo de desempeñar su función incluso con mayor eficacia. En ese sentido, Montenegro apoya firmemente las necesarias reformas del sistema de las Naciones Unidas, incluida una reforma amplia del Consejo de Seguridad y la revitalización de la Asamblea General, con el objetivo de construir unas Naciones Unidas más eficaces, transparentes, democráticas y responsables, en las que todas las partes del mundo estén representadas de forma equitativa.

Montenegro es conocido por ser un pilar de la paz y la estabilidad, un país de armonía interétnica e interconfesional, comprometido con la creación de alianzas y relaciones amistosas, no solo con sus vecinos más cercanos, sino también con la comunidad más amplia. El multilateralismo es una de las principales prioridades de nuestra política exterior, algo que confirma nuestra aspiración constante a formar parte de sociedades que hereden los valores y principios de unión y solidaridad.

Por lo tanto, en un mundo en que la competencia geoestratégica es cada vez mayor y las crisis son cada vez más intensas y complejas, y que además debe hacer frente a la pandemia de COVID-19, debemos hacer hincapié en la importancia de promover la paz y la seguridad. Apoyamos firmemente el llamamiento del Secretario General a un alto el fuego mundial durante la pandemia en curso, con el fin de dar una oportunidad a la diplomacia y crear las condiciones propicias para prestar ayuda humanitaria y apoyo a las poblaciones más vulnerables.

Las respuestas tras el estallido de un conflicto o una crisis a menudo no son suficientes, o no llegan de forma lo suficientemente oportuna. Tenemos que prestar más atención a la prevención, en particular, a la prevención de los conflictos, la radicalización y el extremismo violento. Para lograrlo, es necesario trabajar en la construcción de sociedades imparciales y más inclusivas que ofrezcan las mismas oportunidades a todos, y proteger a los grupos marginados y más vulnerables, principalmente las mujeres y los jóvenes. Montenegro apoya firmemente la aplicación de dos agendas —la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad; y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad— apoyo que mi país demuestra constantemente, con la organización y realización de numerosas actividades a nivel nacional.

Nos enfrentamos a graves desafíos para la seguridad y la estabilidad internacionales, causados por una serie de factores, como la expiración de algunos de los acuerdos más importantes sobre limitación y control de las armas convencionales y las armas de destrucción masiva, y el retorno de las tensiones de la Guerra Fría, que

se está complicando por la falta de un diálogo constructivo entre las principales partes implicadas. Montenegro apoya plenamente el uso de los instrumentos internacionales pertinentes en el ámbito del desarme y el control de armamentos, así como la aplicación de la Agenda para el Desarme del Secretario General. Subrayamos la importancia de la universalización de los documentos más importantes en este ámbito, a fin de preservar la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales, y para establecer los requisitos y las condiciones propicias para lograr un mundo sin armas de destrucción masiva.

En un momento en el que los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho se enfrentan a desafíos cada vez mayores, Montenegro seguirá promoviendo y apoyando la integración de los derechos humanos y las perspectivas de género en todos los aspectos del funcionamiento de las Naciones Unidas, y se esforzará por preservar la universalidad del derecho internacional de los derechos humanos, así como la independencia del sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas en su conjunto. Montenegro se compromete a acercar las agendas de Ginebra y Nueva York y a mejorar la sinergia entre el Consejo de Derechos Humanos, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad.

Seguimos firmemente comprometidos con la mejora de las políticas y los marcos nacionales de derechos humanos. Prueba de ello es nuestra excelente cooperación con los principales mecanismos, procedimientos especiales y órganos de tratados de las Naciones Unidas, y con el Consejo de Derechos Humanos. Creo que los resultados alcanzados, así como nuestro compromiso sólido y constante para seguir mejorando la posición de las mujeres y las niñas, la defensa de los derechos de los niños, los ancianos, las personas con discapacidad y las personas del colectivo LGBTI, la protección de las libertades de los medios de comunicación, la acción de la sociedad civil, la lucha contra la discriminación por cualquier motivo y la impunidad, así como el acceso sin trabas a los mecanismos internacionales jurídicos y de protección de los derechos humanos, constituyen una sólida recomendación para votar por nuestra candidatura al Consejo de Derechos Humanos (2022-2024) en las elecciones de 2021.

En lo que atañe a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cinco años después de su aprobación podemos observar progresos en algunos ámbitos. Sin embargo, hay muchos indicios claros de que tenemos que hacer mucho más de lo que se ha hecho hasta la fecha, es decir, debemos redoblar nuestros esfuerzos y pasar de las palabras a los hechos. La actual pandemia de COVID-19 supone un grave desafío que sin duda afectará a la dinámica para alcanzar los objetivos fijados. La pandemia ha ralentizado nuestras economías y nos ha hecho retroceder. La comunidad internacional podría aprovechar su evaluación de las consecuencias para extraer lecciones y prácticas positivas con el fin de responder más eficazmente a posibles desafíos en el futuro.

Deseo hacer hincapié en que Montenegro es uno de los primeros países que ha plasmado plenamente los objetivos y cometidos del desarrollo sostenible en su Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible hasta 2030. Tres años después de la aprobación de ese documento, observamos tendencias positivas en el camino hacia la consecución de los objetivos fijados. No obstante, también somos conscientes de que estas dinámicas deben ser más sólidas, y de que aún nos queda mucho trabajo por hacer para reducir el riesgo de pobreza y lograr un desarrollo equilibrado de todas nuestras regiones, en el que trabajaremos con dedicación.

Como miembro del Consejo Económico y Social (ECOSOC), Montenegro participa activamente en sus trabajos, haciendo especial hincapié en la importancia de la cooperación, la solidaridad y el multilateralismo como la mejor solución a la

crisis actual y para contribuir a la recuperación en el futuro. Creo que seguiremos a este ritmo y trabajaremos con dedicación para movilizar al mayor número posible de asociados con el fin de hacer frente a las múltiples consecuencias de la crisis de la COVID-19 en los países, las comunidades y las personas.

La actual pandemia también ha confirmado que la plena aplicación de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París son fundamentales para preparar al mundo ante futuras perturbaciones sistémicas. En los próximos años, debemos aprovechar la década de acción para alcanzar los objetivos fijados para 2030. Además, deben intensificarse los esfuerzos para lograr la cobertura sanitaria universal y garantizar el acceso a un sistema sanitario de calidad, asequible, inclusivo y resiliente, con la Organización Mundial de la Salud al frente.

Para construir economías más inclusivas, ecológicas y sostenibles, debemos centrar las soluciones políticas en los modelos de recuperación económica que tengan mayor potencial de transformación y en materia de desarrollo sostenible. Al reconocer el importante potencial económico y social de la digitalización, Montenegro apoyó la Declaración Mundial sobre la Respuesta Digital a la COVID-19, así como la Hoja de Ruta para la Cooperación Digital del Secretario General, que representa un importante hito en el camino hacia el aprovechamiento del potencial de las tecnologías digitales.

Excelencias, señoras y señores:

Montenegro, como Estado independiente y democracia multiétnica y multiconfesional, mantiene el rumbo que se fijó en 2006, cuando recuperó su independencia, que consiste en un futuro euroatlántico y el fomento de las relaciones de buena vecindad y el multilateralismo. Estamos en rumbo hacia la Comunidad Europea, afirmando las capacidades de la sociedad montenegrina y sus instituciones para crear con éxito todas las condiciones previas necesarias para ello. Creemos firmemente que nuestro futuro, así como el de toda la región de los Balcanes Occidentales, está en Europa, y que solo consolidando esa posición podremos ser asociados responsables de la comunidad internacional.

Estamos aprobando y realizando reformas en diversos ámbitos de forma decidida y continua, todo ello con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Como país que respeta el estado de derecho y con un crecimiento económico intensivo, que es un ejemplo de convivencia pacífica de diferentes naciones y religiones bajo un mismo techo, en un entorno de armonía y tolerancia, y firmemente comprometido con el respeto de los derechos humanos y las libertades y con la preservación de la singularidad de todos sus pueblos, creemos que una política responsable y madura de tolerancia y solidaridad es la única manera de aportar credibilidad en las relaciones regionales e internacionales.

Montenegro seguirá por ese camino y contribuirá de forma activa y sin reservas a la consecución de los objetivos de las Naciones Unidas.

Gracias por su atención.

**Anexo XI****Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación y Mauritanos en el Extranjero de la República Islámica de Mauritania, Sr. Ismail Ould Cheikh Ahmed**

[Original: árabe]

En nombre de Dios, el Misericordioso, el Compasivo,  
que Dios bendiga al más honorable de los Mensajeros.

Sr. Presidente,

Sus Majestades,

Excelencias,

Secretario General de las Naciones Unidas,

Señoras y señores:

En primer lugar, quisiera felicitar calurosamente a Su Excelencia el Embajador Volkan Bozkır, Representante Permanente de la hermana República de Turquía, por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su septuagésimo quinto período de sesiones. Le deseo mucho éxito en sus nuevas funciones.

También quisiera expresar mi sincera gratitud y reconocimiento a Tijjani Muhammad-Bande, Representante Permanente de nuestro Estado hermano de Nigeria, por la gran habilidad y profesionalidad con que dirigió el anterior período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En ese sentido, quisiera rendir homenaje al Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. António Guterres, por sus grandes esfuerzos y su empeño para reformar y dirigir nuestra Organización al servicio de la paz y la seguridad internacionales.

Este período de sesiones se celebra en unas circunstancias mundiales sumamente complejas debido a la crisis sanitaria provocada por la propagación de la pandemia de COVID-19, que ha ensombrecido diversos aspectos de la vida en todos los países del mundo. Sus trágicas repercusiones y desafíos han causado la muerte de cientos de miles de personas en varios países y han paralizado totalmente el sistema económico mundial.

Esta crisis también ha puesto en evidencia las debilidades de las medidas en curso, lo que significa que todos debemos aunar nuestros esfuerzos para contener y mitigar su impacto económico, en particular en los países en desarrollo, cuyos sistemas económicos se han visto gravemente afectados por la crisis.

En la República Islámica de Mauritania hemos adoptado las medidas necesarias para reducir la propagación y el efecto del virus y para proteger, en particular, a los sectores más pobres de la sociedad. La más importante de estas medidas consiste en vigilar los mercados locales y reabastecerlos para cubrir las necesidades básicas y evitar la subida de precios, garantizar la disponibilidad de medicamentos básicos a precios fijos y prestar asistencia a miles de familias vulnerables y pobres a las que la recesión económica ha afectado gravemente.

La pandemia de COVID-19 ha tenido repercusiones negativas en nuestra economía nacional y en la de nuestros vecinos africanos. Ha provocado un descenso del producto interno bruto. Esto ha ocasionado una disminución de los ingresos



tributarios, un aumento del gasto y un déficit presupuestario. Por lo tanto, reiteramos nuestro llamamiento desde esta tribuna para que se elimine la deuda externa de los países africanos a fin de que puedan hacer frente a la pandemia y a sus consecuencias sociales y económicas.

Este año conmemoraremos el 75º aniversario de la fundación de nuestra prestigiosa Organización. Aprovechemos también esta oportunidad para encontrar la manera de mejorar su rendimiento mientras tratamos de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 y superar los principales retos mundiales en materia de medio ambiente, clima, salud, educación, seguridad, estabilidad y desarrollo.

A ese respecto, el Presidente de la República, Excmo. Sr. Mohamed Ould Cheikh El Ghazouani, ha anunciado un programa económico centrado en los siguientes objetivos: incentivar los proyectos de infraestructura para apoyar el crecimiento; promover la creación de capacidades en los sectores sociales para estimular la demanda; modernizar y apoyar a los sectores productivos para lograr la autosuficiencia en la producción de alimentos; apoyar a todo el sector privado; combatir la desertificación y la sequía; y aumentar las oportunidades de empleo. El programa nos permitirá asegurarnos de que nuestra economía apoya las políticas públicas, con una estrategia de crecimiento acelerado y prosperidad común más inclusiva y respetuosa con el medio ambiente, con objeto de lograr mayores avances hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030.

Hemos puesto todo nuestro empeño en la ejecución de proyectos y programas destinados a combatir diversas formas de injusticia, marginación y vulnerabilidades, garantizando el acceso universal a los servicios básicos y apoyando los sistemas sanitario y educativo. Estas medidas se suman al fortalecimiento de la unidad nacional, el fomento de la cohesión social, el apaciguamiento de la escena política, la construcción del estado de derecho, la protección de las libertades y el establecimiento de normas de buena gobernanza.

Asimismo, seguimos trabajando para desarrollar el sistema educativo a fin de inculcar a nuestras generaciones los principios de libertad, tolerancia y apertura, basados en nuestras constantes culturales y de civilización. El objetivo es elevar la calidad de nuestra educación y desarrollar sus aspectos científico y profesional atendiendo a las exigencias de la economía nacional.

En cuanto a la lucha contra la pobreza, también nos hemos centrado en abordar las disparidades sociales y la marginación, apoyando a los más vulnerables y fomentando la solidaridad social. Hemos creado el Organismo de Solidaridad Nacional y Lucha contra la Exclusión y hemos puesto en marcha una serie de ambiciosos proyectos destinados a mejorar el empleo y los medios de subsistencia, aumentar el poder adquisitivo y facilitar el acceso a los servicios básicos, como la electricidad, el agua potable, la sanidad y la educación.

Además, se han elaborado programas para formar a los jóvenes y ayudarles a entrar en el mercado laboral, contribuyendo así al desarrollo de la economía nacional. Se han realizado esfuerzos considerables para ayudar a las mujeres a desempeñar su papel participando plenamente en la vida política y los asuntos públicos.

Para lograr un desarrollo sostenible, nos centramos en un poder judicial independiente, la protección de los derechos humanos, la promoción de la democracia y las libertades individuales y colectivas, la libertad de prensa, la transparencia de las instituciones políticas, la garantía de que el Parlamento desempeñe sus funciones en

materia de supervisión y rendición de cuentas, la garantía de la transparencia como enfoque integral para la gestión de los asuntos públicos, y el desarrollo de mecanismos jurídicos y regulatorios para eliminar la corrupción y el soborno.

No puede haber desarrollo sin seguridad, y viceversa. La República Islámica de Mauritania se ha esmerado en la elaboración de una estrategia eficaz de lucha contra el terrorismo y distintas formas de extremismo con un enfoque integral que tenga en cuenta las dimensiones ideológica, de seguridad, económica y social. Cuando presidimos los trabajos del Grupo de los Cinco del Sahel, mantuvimos una serie de intensas consultas, junto con nuestros socios regionales e internacionales, para elaborar una hoja de ruta que neutralizara el terrorismo y eliminara sus fuentes de financiación. En ese sentido, nuestro país participó en varias reuniones y organizó dos cumbres que nos permitieron avanzar en la lucha contra el extremismo violento en la región del Sahel. Esa lucha debe ser plenamente respetuosa de los derechos humanos.

Durante decenios, los países del Magreb han soportado las consecuencias del contencioso del Sáhara Occidental. Mauritania mantiene su posición coherente e imparcial. Mantenemos excelentes relaciones con todas las partes implicadas y apoyamos los esfuerzos de las Naciones Unidas y todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad encaminadas a encontrar una solución sostenible y aceptable para todas las partes.

En cuanto a la crisis en Malí, hemos mediado con éxito para que se permita al Presidente Ibrahim Boubacar Keita viajar al extranjero para recibir tratamiento. También hemos pedido a las partes en la crisis que impulsen un acuerdo sobre las cuestiones pendientes para volver al régimen constitucional. Aprovecho esta oportunidad para aplaudir los esfuerzos de las actuales autoridades malienses y de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental para resolver la crisis lo antes posible y garantizar el retorno a la vida constitucional en el país.

También confirmamos que seguimos defendiendo las causas justas en todos los foros internacionales. Reiteramos nuestro compromiso inquebrantable con el derecho del pueblo palestino a la dignidad y la soberanía en el marco de un Estado independiente y viable, con Jerusalén Oriental como su capital, de conformidad con la Iniciativa de Paz Árabe y las resoluciones internacionales pertinentes. También reiteramos nuestra condena de las continuas violaciones de los derechos humanos por parte de Israel en Palestina y en el resto de los territorios árabes.

Además, respaldamos los esfuerzos internacionales encaminados a establecer la paz en el país hermano de Libia y a garantizar su unidad y su soberanía.

Por lo que respecta a la situación en la República Árabe Siria, reiteramos la necesidad de dedicarnos seriamente a la búsqueda de una solución política que preserve la unidad de ese país árabe hermano y salvaguarde su independencia, la dignidad de su pueblo y su derecho a vivir en condiciones de paz y seguridad.

Con respecto al Yemen, reiteramos nuestro apoyo a la legitimidad y pedimos una solución pacífica congruente con las iniciativas árabes y las resoluciones internacionales pertinentes. Por otro lado, condenamos los atentados terroristas contra la seguridad nacional del Reino de la Arabia Saudita.

Que la paz, la misericordia y las bendiciones de Dios sean sobre los presentes.

## Anexo XII

### **Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la Sultanía de Omán, Sr. Sayyid Badr bin Hamad bin Hamood Albusaidi**

[Original: árabe]

En el nombre de Dios, el Misericordioso, el Compasivo.

Excmo. Presidente Volkan Bozkir:

Ante todo, nos complace felicitarle a usted y a su país amigo, la República de Turquía, por su elección como Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su septuagésimo quinto período de sesiones. Estamos convencidos de que su competencia y sabiduría le permitirán dirigir eficazmente los trabajos de nuestra Asamblea.

También nos complace expresar nuestra gratitud y reconocimiento a su predecesor, el Excmo. Sr. Tijjani Muhammad-Bande, de la amiga República de Nigeria, por sus esfuerzos como Presidente del período de sesiones anterior.

Las Naciones Unidas conmemoran este año su 75º aniversario. Aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestra gratitud y profundo reconocimiento a las Naciones Unidas y a Su Excelencia el Secretario General António Guterres, así como a su equipo en esta Organización internacional. Deseamos darles las gracias por sus incansables esfuerzos destinados a mantener la paz y la seguridad internacionales. Reiteramos que en la Sultanía de Omán estamos dispuestos a mantener el nivel actual de cooperación entre nuestro país y todos los Estados Miembros para alcanzar los nobles objetivos de las Naciones Unidas.

La pandemia de COVID-19 ha impuesto importantes cambios en nuestra vida cotidiana. A pesar de los desafíos, debemos adaptarnos a la nueva forma de vida y seguir siendo optimistas respecto al futuro. Debemos prever las mejores formas de cooperación para alcanzar los objetivos comunes de nuestros pueblos y Estados. En este sentido, la comunidad internacional tiene el deber humanitario de asegurar una distribución justa de los recursos para frenar la propagación de la pandemia, en particular la distribución de las vacunas en las regiones menos adelantadas, donde las instalaciones y capacidades médicas son limitadas.

La pandemia de COVID-19 ha causado graves problemas económicos. Por lo tanto, pedimos a las naciones e instituciones donantes que hagan todo lo posible por facilitar el proceso de reestructuración de la deuda, prestando especial atención a ayudar a los países más afectados de forma que se acelere el crecimiento y se estimule la economía.

Su Majestad el Sultán Haitham Bin Tarik ha subrayado que la Sultanía de Omán seguirá la sabia política trazada por Su Majestad el difunto Sultán Qaboos bin Said Al Said, arquitecto del Omán moderno y autor intelectual de su política exterior y de sus relaciones internacionales durante los últimos 50 años. La Sultanía de Omán adopta la vía del diálogo y la fomenta.

El Gobierno de mi país apoya los valores de la tolerancia, la acción colectiva y la convivencia pacífica con todos. Creemos en los principios de justicia, igualdad, buena vecindad, estado de derecho, no injerencia en los asuntos internos de otros Estados y respeto a la soberanía de los países. Insistimos en la solución pacífica de las controversias, basada en las disposiciones y los principios de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. Es una obligación que todos debemos cumplir.

Si bien mi país apoya el derecho soberano de los Estados a determinar las acciones que consideren convenientes para defender sus intereses nacionales, nuestros intereses comunes nos obligan a todos a apoyar la paz y a participar de manera positiva en los esfuerzos destinados a garantizar que la paz prevalezca como una cultura mundial de fomento del progreso y la prosperidad. En consecuencia, la Sultanía de Omán reitera, desde esta plataforma internacional, su apoyo a las legítimas y justas demandas del hermano pueblo palestino de establecer un Estado palestino independiente, con Jerusalén Oriental como su capital, sobre la base del derecho internacional, las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Iniciativa de Paz Árabe, que se basa en el principio de tierra por paz y la solución biestatal.

Mi país hace un llamamiento a todas las partes interesadas en la República del Yemen para que entablen un diálogo constructivo con el fin de alcanzar una solución pacífica y consensuada al conflicto en curso. Exhortamos a todas las partes a que apoyen los esfuerzos del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen. También hacemos un llamamiento a la comunidad internacional, en particular a los países y organizaciones donantes, para que intensifiquen sus esfuerzos de provisión y entrega de suministros humanitarios para paliar la situación crítica y el trágico sufrimiento de la población de ese país árabe.

Deseamos expresar nuestro apoyo a la República Libanesa. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que apoye los esfuerzos de reconstrucción del Líbano y le ayude a afrontar el impacto de la reciente y trágica explosión en el puerto de Beirut.

En cuanto a Libia, la Sultanía de Omán se congratula del acuerdo de alto el fuego y de los trabajos en curso para establecer un mecanismo que permita reanudar la producción y la exportación de petróleo y gestionar los ingresos del petróleo en beneficio del pueblo libio. Esperamos que el inicio de la aplicación de un acuerdo pacífico que ponga fin a la división y fomente la armonía y la unidad entre la población única de ese país le permita disfrutar de seguridad, estabilidad y prosperidad.

Este año, la Sultanía de Omán ha dado importantes pasos para reestructurar y modernizar su aparato administrativo con el fin de contribuir a la actual fase de desarrollo económico en el marco de la Visión Omán 2020-2040. Esta se basa en los principios del estatuto básico del Estado. Cabe mencionar que nuestro sistema económico se rige por los principios de la economía de mercado. Sin duda, ello aumentará el valor de nuestra ubicación geográfica y su importancia en el comercio internacional del siglo XXI. También cabe mencionar que mi país goza de estabilidad política, atractivos turísticos y múltiples oportunidades de inversión en distintas áreas y sectores de desarrollo.

Omán participó activamente en los diversos foros internacionales y regionales que dieron lugar a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La Sultanía trató de plasmar sus compromisos en los componentes clave que se disponen en su noveno plan quinquenal de desarrollo y en la Visión Omán 2020-2040. Estamos decididos a seguir trabajando para alcanzar a tiempo las dimensiones económica, social y medioambiental de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

No cabe duda de que los jóvenes de cualquier país representan la esperanza de su presente y su futuro y son fundamentales para su desarrollo. Por lo tanto, los Gobiernos deben dar prioridad a los jóvenes y dotarlos de los recursos necesarios para que aprovechen su potencial y desarrollen sus talentos con el fin de garantizar un desarrollo sostenible. En este sentido, quisiera destacar que la Sultanía de Omán

presta una atención constante a la juventud, manteniendo al mismo tiempo el ritmo de la evolución de los acontecimientos en todo el mundo. Esto ayudará a los jóvenes a adquirir mayores capacidades y conocimientos, y a participar de forma activa en el proceso de construcción y desarrollo.

Vivimos en un mundo de transformaciones constantes y sucesivas que han dado lugar a avances científicos y tecnológicos. Para que la humanidad prevalezca en este nuevo mundo, siempre tendremos que encontrar los métodos y medios que nos permitan trabajar unidos, mejor y con mayor eficacia para pasar de una fase a la siguiente.

Por último, permítaseme transmitir nuestros mejores y más sinceros saludos desde la Sultanía de Omán y expresar nuestros mejores deseos a nuestros hermanos y hermanas de todo el mundo, deseándoles abundante salud y prosperidad.

Que la paz, la misericordia y las bendiciones de Dios sean sobre los presentes.

**Anexo XIII****Declaración del Sr. Aurélien Agbenonci, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República de Benin**

[Original: francés]

Presidente de la Asamblea General,  
Jefes de Estado y de Gobierno y Jefes de Delegación,  
Secretario General de las Naciones Unidas,  
distinguidas delegaciones,  
señoras y señores:

El Excmo. Sr. Patrice Talon, Presidente de la República de Benin, Jefe de Estado y de Gobierno, no ha podido estar presente hoy y me ha encargado que pronuncie el siguiente discurso en su nombre.

“Ante todo, quisiera reiterarle, Sr. Volkan Bozkir, mi cálida y sincera felicitación por su elección como Presidente de esta augusta Asamblea y asegurarle el pleno apoyo y cooperación de Benin en el desempeño de sus funciones.

Aprovecho esta oportunidad para expresar la gratitud de Benin al Sr. António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, y para reiterarle mi apoyo y el de mi Gobierno.

En un momento en el que el mundo entero se enfrenta a la pandemia de COVID-19, aprovecho esta oportunidad para expresar mi más sincero pésame a todas las naciones que han registrado muertes, y para expresar la solidaridad de la República de Benin con los afectados por este flagelo.

Mientras todos los Estados se movilizan para afrontar de manera eficaz esta crisis sanitaria, mi país se congratula de que las Naciones Unidas y sus organismos especializados, en particular la Organización Mundial de la Salud, la consideren una prioridad.

Benin acoge con satisfacción el tema del período de sesiones de este año, titulado “El futuro que queremos, las Naciones Unidas que necesitamos: reafirmar nuestro compromiso colectivo con el multilateralismo, afrontar la COVID-19 mediante la acción multilateral eficaz”.

Este tema nos obliga a asumir nuestras responsabilidades y a reiterar nuestra fe en el multilateralismo y en los ideales de la Carta de las Naciones Unidas, y nuestro compromiso con ellos. Nos recuerda la urgencia de adoptar medidas colectivas para encontrar soluciones adecuadas y duraderas a los retos de nuestro tiempo, el más acuciante de los cuales es, como saben, la erradicación de la COVID-19.

Con el apoyo de toda su población y de la comunidad internacional, Benin seguirá esforzándose para hacer frente a esta pandemia y a sus consecuencias y, en particular, para revitalizar su economía que, como la de la mayoría de los países, se ha visto profundamente afectada por este flagelo.

Para ello, entre otras cosas, mi Gobierno ha puesto en marcha un amplio programa de casi 200.000 millones de francos CFA destinado a apoyar a las empresas formales e informales, así como a los artesanos y a las personas vulnerables.

Quisiera expresar la gratitud de mi Gobierno a las Naciones Unidas, a sus Estados Miembros y a todas las organizaciones internacionales por la considerable ayuda que prestan a los países en desarrollo en general, y a Benin en particular, para en la elaboración y aplicación de sus estrategias de respuesta a la pandemia. Gracias a nuestros esfuerzos combinados, la propagación del virus ha sido limitada en mi país, lo que ha hecho que las tasas de propagación y mortalidad de Benin sean bajas.

La pandemia de COVID-19 es una de las crisis de salud pública más graves de la historia moderna. Esta amenaza no debe hacernos olvidar la lucha contra el VIH/SIDA y otras enfermedades que también amenazan a nuestras comunidades.

Combatir eficazmente este flagelo requiere, al igual que la gestión de todos los retos mundiales actuales, una respuesta internacional coordinada y una mayor cooperación a escala mundial.

Por ello, Benin, por conducto mío, reitera su compromiso con la promoción y el fortalecimiento del multilateralismo como único marco de cooperación entre los Estados que buscan resolver los problemas contemporáneos de todo tipo, incluida la lucha contra la pobreza extrema, que constituye una prioridad.

Señoras y señores:

Permítaseme recordarles que, en septiembre de 2016, durante el debate general del septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, destacué la pobreza masiva como una de las principales amenazas para la humanidad, así como la necesidad de adoptar medidas colectivas proactivas para erradicarla. Cuatro años después, este llamamiento sigue siendo pertinente.

Reitero la necesidad de poner en marcha con carácter de urgencia un programa mundial para superar esta forma de pobreza mediante una acción colectiva y voluntaria. El multilateralismo, que permitió a las Naciones Unidas ofrecer al mundo el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, debería ser la herramienta adecuada para lograr este objetivo.

En ese sentido, acojo con satisfacción las valientes reformas emprendidas por el Secretario General de las Naciones Unidas orientadas a reposicionar el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Benin apoyó la resolución 72/279, cuyo objetivo es reforzar la arquitectura institucional del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de garantizar una mayor eficacia.

Benin también apoya firmemente las negociaciones intergubernamentales sobre la reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Creemos que esta reforma permitirá reparar la injusticia histórica cometida con África, el único continente que no está representado en el Consejo como miembro permanente. Benin también reafirma, por conducto mío, la urgencia de asignar dos puestos permanentes a África, de acuerdo con el Consenso de Ezulwini.

Sr. Presidente,

Jefes de Gobierno y Jefes de Delegación,

Señoras y señores:

La paz y la armonía entre los Estados es un elemento clave de la política exterior de Benin.

Por ello, mi país reafirma su apoyo a las iniciativas diplomáticas destinadas a crear un Estado palestino viable y plenamente soberano, que conviva en paz con el Estado de Israel.

Benin considera que el contexto actual de la COVID-19 debe justificar la adopción de medidas concretas para el levantamiento total y definitivo del embargo a Cuba. Sin embargo, a pesar de la pandemia, lamentablemente, estamos siendo testigos de un endurecimiento del embargo.

Mi país vuelve a hacer un llamamiento urgente a la normalización de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos de América, en el interés de los pueblos de ambos países y del mundo entero.

Sr. Presidente:

Desde abril de 2016, Benin está realizando profundas reformas políticas y económicas destinadas a sanear su economía, crear un entorno favorable a la inversión y luchar contra la corrupción y la prevaricación.

Por tanto, Benin ha decidido romper con los errores del pasado y tratar de ejercer una gobernanza rigurosa y decidida en todos los sectores. Mi Gobierno aplica sistemáticamente importantes reformas a través de su Programa de Acción, cuyos objetivos están en consonancia con los ODS.

Los resultados obtenidos, que han sido elogiados a nivel nacional e internacional, han convencido a la población de Benin de que, con determinación y firmeza, es posible que los países salgan del atolladero y vuelvan a la senda del desarrollo y la prosperidad.

Mi Gobierno prosigue un camino que conducirá inexorablemente a la transformación radical de las condiciones de vida en las ciudades y zonas rurales de Benin, al acceso al agua potable para todos los benineses y a la electricidad, considerada hasta 2016 un privilegio y un lujo en Benin.

El programa de acción de mi Gobierno también concede una importancia primordial a la preservación del medio ambiente y a la transición energética. Las acciones previstas en ese marco se ajustan a los objetivos y prioridades que figuran en el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

El llamamiento que hice el 15 de noviembre de 2016 en Marrakech, durante la Conferencia de los Estados Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, con objeto de crear un centro internacional de investigación para abordar los efectos del cambio climático en la agricultura ha recibido una respuesta favorable de los Estados.

Aprovecho esta oportunidad para felicitar a los Estados, a los grupos regionales y a la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático por los esfuerzos que despliegan con el fin de alcanzar el consenso necesario para la creación efectiva del centro.

Sr. Presidente,

Jefas y Jefes de Gobierno y Jefas y Jefes de delegación,

Señoras y señores:

Benin pertenece a una subregión cada vez más afectada por el deterioro de la situación de la seguridad. Desgraciadamente, el número de víctimas de la violencia terrorista sigue aumentando, especialmente en el Sahel. La situación hace que sea preciso realizar esfuerzos conjuntos y adoptar acciones colectivas para abordarla.



A ese respecto, acojo con satisfacción el plan de acción para 2020-2024 aprobado en diciembre de 2019 por la CEDEAO con el fin de combatir de forma eficaz e integral esa lacra en la subregión de África Occidental.

Además, quisiera expresar la solidaridad de Benin con los Estados miembros del G5 del Sahel y hacer un llamamiento a la comunidad internacional para que respalde los esfuerzos regionales proporcionando un mayor apoyo en la lucha contra el terrorismo en África.

No cabe duda de que, juntos, conseguiremos estabilizar las distintas regiones de África con vistas a crear las condiciones propicias para su desarrollo y el cumplimiento de las aspiraciones de sus respectivos pueblos.

Muchas gracias por su amable atención.”

**Anexo XIV****Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, Sr. Denis Ronaldo Moncada Colindres**

[Original: español]

Su Excelencia António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas,

Su Excelencia Volkan Bozkir, Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo quinto período de sesiones,

Señoras y señores representantes de los Estados Miembros:

Reciban el fraterno saludo del pueblo de Nicaragua, del Presidente y Comandante Daniel Ortega Saavedra y de la compañera Vicepresidenta y Primera Dama Rosario Murillo, con un mensaje de paz, salud y prosperidad para los pueblos y Gobiernos que forman la Organización de las Naciones Unidas.

Nos reunimos en tiempos excepcionales ocasionados por la pandemia que afecta a la humanidad, reiterando nuestra solidaridad y condolencias a las familias en todo el mundo que sufren las consecuencias de la COVID-19. La pandemia ha puesto en vilo a la humanidad y podría agravar aún más las grandes crisis existentes como el hambre y la desnutrición, la pobreza, la inequidad, el desempleo y el cambio climático, todas ellas como resultado de un sistema económico injusto y denigrante para los seres humanos.

Sr. Presidente:

Conmemoramos 75 años de nuestra Organización, y la humanidad sigue clamando por la paz, la justicia, la seguridad y una respuesta integral del sistema de las Naciones Unidas en beneficio de la humanidad. Es urgente la refundación de las Naciones Unidas, como lo propuso, en nombre de Nicaragua, el sacerdote y compañero Canciller nicaragüense Miguel d'Escoto Brockmann durante su Presidencia de la Asamblea General en 2008.

Manifestamos nuestra esperanza y nuestro compromiso para esa transformación necesaria y obligatoria, con la refundación y la democratización de las Naciones Unidas y de sus órganos para actuar en beneficio de los pueblos y no de las Potencias hegemónicas. Tenemos la seguridad de que los pueblos avanzaremos construyendo, con vigor y esperanza, un nuevo modelo mundial, con justicia, equidad y multilateralismo para garantizar la paz y la seguridad internacionales y el bien común, en cumplimiento de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Entramos en la última década de acción para cumplir con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y, para alcanzar dichas metas, debemos aunar esfuerzos para contar con una verdadera alianza mundial que pueda contrarrestar los impactos de la pandemia de COVID-19 y de otras pandemias que imponen algunas Potencias en perjuicio de la paz y la seguridad internacionales, la independencia y soberanía de los Estados y la autodeterminación de los pueblos.

Nicaragua continuará promoviendo una cultura de paz y de convivencia pacífica entre los países hermanos que conformamos las Naciones Unidas, y seguiremos siendo, en Centroamérica y en la región, un factor de estabilidad, paz y seguridad regional.

También hacemos un llamado a continuar con nuestros esfuerzos globales para una migración regular, segura y ordenada.

Aunque los retos que nos impone la pandemia son muy complejos, no podemos olvidar la amenaza existencial del cambio climático que continúa latente como consecuencia del capitalismo salvaje. Es urgente asegurar la sobrevivencia de la especie humana, la vida y los derechos de la Madre Tierra.

Por su vocación pacífica, Nicaragua también aboga por un desarme general y completo y está a favor de la eliminación total de las armas nucleares.

Las ilegales medidas coercitivas unilaterales impuestas por los Estados Unidos en contra de los pueblos deben cesar de inmediato para garantizar la estabilidad, la paz y el desarrollo de las familias. Denunciamos y condenamos la repetición de ataques en una guerra ininterrumpida y cruel contra nuestros pueblos y, en particular, contra Venezuela, Cuba y Nicaragua, en un patrón, un modelo y un diseño propio de intereses ajenos delineados en las políticas injerencistas e intervencionistas de los imperios, violando los derechos humanos de los pueblos.

Denunciamos y condenamos la agresión que, a través del brutal bloqueo económico, político y comercial, sufre el digno pueblo de Cuba, reafirmando nuestra permanente solidaridad con el legado del Comandante Fidel Castro, con el General de Ejército Raúl Castro y con el Presidente de Cuba soberana, el hermano Miguel Díaz-Canel.

Reiteramos nuestro firme apoyo a la hermana República Bolivariana de Venezuela, que sufre una cobarde, brutal y criminal embestida de agresiones del imperio norteamericano, y ratificamos la firme e indeclinable defensa de la soberanía y el derecho del pueblo bolivariano —del pueblo del Comandante Hugo Chávez— que encabeza el compañero Nicolás Maduro Moros, Presidente legítimo de la República Bolivariana de Venezuela, que, en lucha desigual, resiste heroicamente con la gran unidad cívico-militar.

Estas políticas coercitivas y agresivas de los imperios constituyen el verdadero obstáculo para la erradicación de la pobreza y para avanzar hacia el desarrollo sostenible. En tiempos de pandemia, estas medidas se convierten en crímenes de lesa humanidad por parte de quienes las imponen.

Las Naciones Unidas deben centrarse en el bienestar del ser humano. Nicaragua rechaza la politización del sistema de las Naciones Unidas, promovida principalmente por el Gobierno de los Estados Unidos, que pretende convertir a sus órganos en instrumento al servicio de sus intereses para desestabilizar a los países que no se someten a sus dictados imperialistas.

La Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos no actúa con justicia y equidad con nuestro país, convirtiendo sus actualizaciones orales e informes en contenidos intencionalmente politizados. Además de presentar preocupantes y serias deficiencias metodológicas, sus informes son elaborados a partir de fuentes exclusivamente opositoras al Gobierno de Nicaragua, reproduciendo información únicamente proveniente de ONG y de medios de comunicación directamente vinculados al intento fallido de golpe de Estado de 2018.

Exigimos a estos organismos que el mundo creó, como creó hace 75 años la Organización de las Naciones Unidas para velar por el respeto a la dignidad humana, a la seguridad, a la convivencia armoniosa y a la vida —conductas coherentes con

el derecho internacional— con los propósitos y principios de la misma Carta de las Naciones Unidas, que tomen en cuenta todas las perspectivas y todos los derechos, fortaleciendo el diálogo y la paz en un mundo tan necesitado de armonía y de resolución pacífica de cualquier conflicto.

Sr. Presidente:

Nicaragua aboga por la descolonización del continente, con la independencia de Puerto Rico y la restitución de la soberanía de las Islas Malvinas a la República Argentina.

Nicaragua aboga por la conformación de los dos Estados: el Estado de Israel y el Estado de Palestina, viviendo en paz y armonía con Jerusalén Oriental como su capital, de acuerdo con las fronteras de 1967 aprobadas en resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas.

Ratificamos nuestra invariable voluntad de continuar apoyando la justa lucha del noble pueblo saharauí por su libre determinación y el respeto a su dignidad y a sus derechos como nación soberana.

Nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional expresa su apoyo invariable a la causa del pueblo sirio en su lucha, defendiendo su dignidad y su combate a la agresión extranjera y el terrorismo internacional.

Saludamos al hermano pueblo del Irán, fortaleciendo nuestras relaciones bilaterales en todos los campos de interés mutuo en la defensa de la paz, la soberanía y la convivencia pacífica.

Condenamos las agresiones políticas hegemónicas norteamericanas que atacan contra la solución pacífica de los conflictos y la amenaza militar económica y comercial contra la Federación de Rusia, la República Popular China y la República Popular Democrática de Corea.

Debemos defender el principio del diálogo y la negociación y del no uso ni la amenaza del uso de la fuerza, principios básicos de la Organización de las Naciones Unidas.

Sr. Presidente,

Jefas y Jefes de delegación:

Hoy, nuestro compromiso impostergable es fortalecer los pilares esenciales del multilateralismo. Debemos velar por el derecho internacional y los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y defenderlos. Nicaragua considera que solo unidos con solidaridad y amor, con cooperación y sin egoísmo, podemos triunfar ante los grandes retos que enfrenta la humanidad.

Nicaragua expresa su firme apoyo al tema que liderará nuestros trabajos en este septuagésimo quinto período de sesiones, “El futuro que queremos, las Naciones Unidas que necesitamos: reafirmación de nuestro compromiso colectivo con el multilateralismo”. La pandemia, que afecta a todos los países, ha evidenciado la necesidad de crear un nuevo modelo económico internacional fundamentado en la inclusión, la equidad y la justicia, priorizando la salud como un derecho universal de la humanidad, demandando que los recursos que se destinan para la guerra se dispongan para la vida y para la paz.

Ante esta pandemia, se hace imprescindible, por razones humanitarias, la aplicación del principio de universalidad para que Taiwán puede participar en los mecanismos y reuniones correspondientes del sistema de las Naciones Unidas.

Sr. Presidente,

Jefas y Jefes de delegación:

Juntos debemos construir una Organización de las Naciones Unidas al servicio de la humanidad. Construir un mundo mejor es posible, y es lo que demandan con justicia todos nuestros pueblos.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

**Anexo XV****Discurso del Primer Ministro del Estado de Israel, Sr. Benjamin Netanyahu**

Sr. Presidente,

Señoras y señores:

Oriente Medio no tiene precisamente fama de generar buenas noticias, y pocos esperaban que este año fuera diferente. Como sabemos, el virus de la pandemia está asolando, como en todos los lugares, nuestra parte del mundo. Sin embargo, me complace decir que este año puedo dar buenas noticias sobre Oriente Medio. De hecho, puedo anunciar dos buenas noticias.

Este mes, en una ceremonia en la Casa Blanca organizada por el Presidente Trump, Israel firmó acuerdos históricos con los Emiratos Árabes Unidos y el Reino de Bahrein. Se trata del primer tratado de paz entre Israel y un país árabe en más de un cuarto de siglo y es la primera vez que se firman acuerdos de paz entre Israel y dos países árabes en una misma jornada.

Esos nuevos acuerdos aportarán a nuestros pueblos las bendiciones de la paz y los enormes beneficios que conlleva el aumento del intercambio, la inversión, el comercio, el transporte, el turismo y la cooperación en un gran número de esferas. Tampoco me cabe duda de que más países árabes y musulmanes se unirán pronto —muy pronto— al círculo de la paz.

Esta buena noticia relativa a la paz se produjo gracias a una clara ruptura con las estrategias fallidas del pasado. Durante demasiado tiempo, los palestinos han vetado la paz entre Israel y el mundo árabe en general. Durante décadas, todo el progreso se ha visto estancado y coartado por las pretensiones absolutamente poco realistas de los palestinos, como la exigencia de que Israel se retire a las líneas indefendibles de 1967 y ponga su seguridad en manos de otros; la exigencia de que Israel expulse a decenas de miles de judíos de sus hogares, con lo que de facto perpetraría una limpieza étnica; o la exigencia de que Israel asimile a millones de palestinos o descendientes de refugiados de una guerra lanzada por los palestinos contra Israel hace más de medio siglo.

Por supuesto, esas exigencias, junto con muchas otras, no son en absoluto negociables para ningún Gobierno israelí responsable. Sin embargo, durante años, numerosos miembros de la comunidad internacional han tratado de satisfacer estas absurdas demandas palestinas y, en consecuencia, han perdido el tiempo tratando de materializar una ilusión que no se hará realidad, en lugar de trabajar por una solución realista que podría funcionar.

Afortunadamente, el presidente Trump eligió una estrategia de paz diferente; una estrategia basada en la realidad. Reconoció a Jerusalén como capital de Israel. Reconoció la soberanía de Israel sobre los Altos del Golán y presentó un plan de paz realista que reconoce los derechos de Israel, aborda las necesidades de seguridad de Israel y ofrece a los palestinos una solución digna y realista si se reconcilian con Israel.

Los críticos argumentaron que cada una de esas medidas del Presidente Trump acabaría con las posibilidades de paz. Pues bien, estaban equivocados, muy equivocados. Esas medidas hicieron avanzar la paz. Ahora dos Estados árabes han decidido reconciliarse con Israel, y habrá más. La ampliación del círculo de la paz no hará menos probable un acuerdo entre Israel y los palestinos; hará más probable la paz entre israelíes y palestinos. Los líderes palestinos se irán dando cuenta de que ya no pueden seguir vetando la paz y el progreso en nuestra región, y es de esperar que esos líderes decidan finalmente

reconciliarse con el Estado judío. Y cuando eso ocurra, Israel estará preparado. Yo estaré preparado y estaría dispuesto a negociar, sobre la base del plan de Trump, para poner fin a nuestro conflicto con los palestinos de una vez por todas.

Señoras y señores:

Israel y los Estados de todo el mundo árabe no solo nos unimos en aras de la paz; nos unimos para hacer frente al mayor enemigo de la paz en Oriente Medio: el Irán. El Irán ataca de forma cruel y reiterada a sus vecinos, y sus secuaces terroristas están involucrados directamente en actos de violencia en todo Oriente Medio, entre otros, en el Iraq, Siria, el Yemen, Gaza y, por supuesto, el Líbano.

Todos fuimos testigos de la terrible explosión en el puerto de Beirut el mes pasado. La explosión ocurrió aquí. Este es el puerto de Beirut. Murieron 200 personas. Miles de personas resultaron heridas y otras 250.000 se quedaron sin hogar.

Aquí es donde podría tener lugar la siguiente explosión: justo aquí. Este es el barrio de Al-Yana en Beirut. Está justo al lado del aeropuerto internacional. Y aquí, Hizbulah tiene un depósito secreto de armas. El depósito secreto de armas, en este punto adyacente, se encuentra a un metro de distancia de una compañía de gas. Estos de aquí son contenedores de gas. Están a pocos metros de una gasolinera que está a 50 metros de la compañía de gas. Aquí hay más camiones cisterna para el transporte de gas. Se encuentra rodeada de viviendas civiles aquí y aquí. Estas son las coordenadas en que se encuentran los residentes del barrio de Al-Yana.

Ahora quiero mostrarles la entrada a la fábrica de misiles de Hizbulah, porque eso es lo que es. Está aquí mismo. Esta es la compañía de gas y este es el depósito explosivo de misiles.

Me dirijo a los habitantes de Al-Yana para decirles: tenéis que actuar ahora. Tenéis que quejaros, porque si esto explota, se vivirá otra tragedia.

Me dirijo a la población del Líbano y le digo: Israel no quiere haceros daño, pero el Irán sí. El Irán y Hizbulah os han puesto deliberadamente en grave peligro, a vosotros y a vuestras familias. Y lo que debéis dejar claro es que lo que han hecho es inaceptable. Deberíais decirles: “¡Destruyan estos depósitos!”

Hace solo unos días, un depósito parecido explotó en Ain Qana, en el sur del Líbano. Por eso la comunidad internacional debe insistir en que Hizbulah deje de utilizar al Líbano y a los civiles libaneses como escudos humanos.

Señoras y señores:

Todos debemos plantar cara al Irán, y el Presidente Trump merece ser elogiado por hacer exactamente eso. En primer lugar, felicito al Presidente Trump por haberse retirado del defectuoso acuerdo nuclear con el Irán. En 2015, fui el único entre los líderes mundiales que se opuso al vergonzoso acuerdo nuclear que se convino con el Irán. Me opuse porque el acuerdo nuclear no obstaculizaba los planes del Irán para fabricar la bomba, sino que, por el contrario, le allanaba el camino. Me opuse porque las restricciones del acuerdo sobre el programa nuclear iraní eran solo temporales y no estaban en absoluto vinculadas al cambio de comportamiento del Irán.

Ahora el Irán ha violado incluso esas restricciones temporales. Debido a estas violaciones, de aquí a unos meses, el Irán tendrá suficiente uranio enriquecido para fabricar dos bombas nucleares. Además, el Irán ha estado trabajando en una nueva generación de centrifugadoras. Se llaman IR9 y multiplicarán por cincuenta la capacidad de enriquecimiento del Irán.

Señoras y señores:

No cabe duda de que el Irán está intentando fabricar armas nucleares. El archivo nuclear, antaño secreto, que los agentes israelíes obtuvieron en Teherán lo demuestra sin lugar a dudas. En el período previo al acuerdo nuclear, se le dijo a Israel, especialmente por parte de nuestros amigos europeos, que cualquier violación iraní se encontraría con una respuesta rápida y severa.

Sin embargo, ante las descaradas violaciones del Irán, ante las pruebas irrefutables del archivo nuclear, el Consejo de Seguridad no ha hecho... bueno, no ha hecho absolutamente nada. Aferrado al fallido acuerdo nuclear, el Consejo de Seguridad también sigue negándose a reconocer lo que era obvio para cualquiera que entienda algo sobre Oriente Medio. En lugar de frenar la agresión del Irán, el acuerdo nuclear la alimentó y financió.

Hace cinco años, con la eliminación de las sanciones al Irán, las principales potencias del mundo abrieron la puerta de la jaula del tigre y luego se limitaron a esperar lo mejor. En lugar de ello, tal y como advertí hace cinco años, los habitantes de Oriente Medio estamos sufriendo las consecuencias de ese acuerdo irresponsable.

Un Irán más rico y envalentonado utiliza los miles de millones que entraron en sus arcas para financiar su campaña de carnicería y conquista en toda la región, pero, afortunadamente, el Presidente Trump reconoció el desastroso acuerdo nuclear por lo que era y actuó. Restableció las sanciones de los Estados Unidos, obligó a los países a elegir entre hacer negocios con los Estados Unidos o con el Irán y eliminó al terrorista más peligroso del mundo, Qassem Suleimani. Y el mes pasado, cuando el Consejo de Seguridad se negó a prorrogar el embargo de armas contra el Irán, los Estados Unidos volvieron a aplicar sanciones.

Mientras el Consejo de Seguridad está dividido, en la región estamos unidos. Tanto árabes como israelíes piden al unísono que se tomen medidas severas contra el Irán. Y cuando árabes e israelíes se ponen de acuerdo, los demás deberían prestar atención.

Israel hace un llamamiento a todos los miembros del Consejo de Seguridad para que se sumen a los Estados Unidos contra la agresión del Irán; que se sumen a ellos para insistir en el desmantelamiento de una vez por todas el programa de armas nucleares del Irán; que se unan a los Estados Unidos para hacer frente al mayor peligro para la paz en nuestra región. Y si lo hacen, estoy seguro de que, en los próximos años, podremos celebrar más buenas noticias provenientes de Oriente Medio: buenas noticias para Israel, buenas noticias para nuestros vecinos árabes y buenas noticias para el mundo y para todos los que buscan la paz, la seguridad y la prosperidad.

Muchas gracias.



**Anexo XVI****Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala, Sr. Pedro Brolo Vila**

[Original: español]

Es un gran honor dirigirme en esta ocasión del debate general del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas por primera vez como Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala en nombre del Presidente Alejandro Giammattei Falla.

Mi país destaca la pertinencia del tema central que nos ocupa y reconoce la importancia del enfoque en el compromiso colectivo con el multilateralismo confrontando la COVID-19 a través de la efectiva acción colectiva.

Me sumo a la expresión de condolencias a las familias de todos aquellos que han perdido a algún ser querido por las terribles consecuencias derivadas de la COVID-19, reconociendo a todos los profesionales de la salud y personal de apoyo que trabajan todos los días durante varios meses ya como héroes y heroínas que, en la primera línea, han enfrentado esta crisis con valentía y compromiso.

Esta coyuntura ha demandado construir de manera urgente respuestas integrales, lo que ha implicado un trabajo conjunto entre Gobierno, fuerzas vivas, cooperación internacional y organismos multilaterales para articular recursos y capacidades para enfrentar esta enfermedad, procurando preservar la salud, la seguridad y el derecho a la alimentación de todos los habitantes.

El Gobierno de Guatemala reconoce que nadie estará totalmente a salvo hasta que todos lo estén. Por eso, quiero manifestar el interés de mi país de tener acceso inmediato y justo a las vacunas y patentizar nuestra total disposición para colaborar con la logística y distribución en los países de la región, especialmente en Centroamérica.

Sabemos que uniendo esfuerzos podemos encontrar una solución contra este virus y que contaremos, como se ha caracterizado, con la solidaridad mundial. Agradecemos el apoyo que los organismos del sistema, actores internacionales y países amigos nos han brindado frente a la crisis de la COVID-19.

Sr. Presidente:

Guatemala, ante el desafío de la COVID-19, a pesar de haber tomado tempranamente las medidas sanitarias preventivas, decretando estado de calamidad y estableciendo una comisión específica para la prevención del coronavirus, fue duramente afectada. No obstante, esto no ha sido un obstáculo para continuar trabajando para el desarrollo del país.

Las áreas que más se han visto impactadas son la salud, la economía y la seguridad alimentaria, entre otras, por lo que implementamos planes para potenciar la reconstrucción social y económica de nuestro país, resaltando la importancia de atender a los más vulnerables.

En el ámbito de la salud, encontramos un sistema descuidado y olvidado por muchos años y, aunado a esto, nos enfrentamos a la actual pandemia, lo que nos obligó a accionar desde el primer día planes agresivos para recuperarlo. Hemos remozado los hospitales existentes y habilitado cinco más en tiempo récord, ubicados en distintas regiones del país. Hemos ampliado el número de camas en más de 2.000 en los últimos meses, así como los recursos y capacidades para brindar atención médica oportuna a la población guatemalteca.

Quiero brindar un reconocimiento al invaluable apoyo de la cooperación multilateral y países amigos, quienes han priorizado la asistencia al Ministerio de Salud Pública y Previsión Social.

En materia económica, se decretó la Ley de Rescate Económico a las familias afectadas por la COVID-19, en la que se creó el fondo denominado Bono de Familia como una medida de compensación social orientada a mitigar la crisis económica dentro del territorio nacional. Asimismo, se creó el Bono de Protección Laboral, que apoya a las empresas que tienen problemas económicos para mantener a su personal empleado, dando la opción de suspenderlos por la duración de la emergencia, brindándoles un aporte económico por tres meses consecutivos, asegurando de esta manera una renta económica. En el caso de las microempresas y pequeñas y medianas empresas, se están impulsando programas para otorgar préstamos en condiciones blandas para que resuelvan problemas de liquidez y eviten su cierre.

En el marco de la seguridad alimentaria, se estableció el programa de apoyo alimentario y prevención de la COVID-19, el cual contempla la entrega de productos de la canasta básica alimentaria con pertinencia cultural a aquellas familias vulnerables o en zonas de riesgo. Esta pandemia acrecentó uno de los problemas más desafiantes: la desnutrición.

Por ello, estamos implementando la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición como uno de los planes más importantes a desarrollar durante el actual Gobierno. Esta iniciativa tiene como objetivo unir a todos los sectores del país con la finalidad de mejorar la condición nutricional de las familias guatemaltecas, haciendo énfasis en las áreas más pobres y marginadas y aplicando un enfoque integral que responda a la multicausalidad del problema.

Estamos promoviendo la candidatura para ser miembro de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos para el período 2021-2023 desde donde estamos seguros de que podemos contribuir a la promoción de la seguridad alimentaria, la agricultura sostenible y la erradicación del hambre y la desnutrición, desafíos fundamentales para nuestra región.

Por otra parte, en materia de respeto y promoción de los derechos humanos, nos encontramos en una fase de reestructuración de funciones entre los Ministerios de Estado existentes, con miras a abordar el cumplimiento del Acuerdo de paz firme y duradera, el Acuerdo Global sobre Derechos Humanos y los acuerdos sobre conflictividad social de una manera eficiente, responsable y coherente con las prioridades del Gobierno. Se realizó un registro minucioso de los compromisos internacionales asumidos por el Estado de Guatemala en estas materias a fin de continuar dando adecuado seguimiento a la rendición de informes y a las recomendaciones emanadas de los mecanismos de derechos humanos tanto en el sistema de las Naciones Unidas como en el sistema interamericano.

Señoras y señores:

Guatemala está convencida de que el trabajo de la Organización de las Naciones Unidas es vital para el sostenimiento de la paz, la protección de los derechos humanos y la promoción del desarrollo, sirviendo a los más vulnerables. Ante ello, quisiera referirme a varios puntos importantes que tenemos que considerar.

Los migrantes hoy en día representan una importante parte de la población que continúa sufriendo vejámenes y una discriminación injustificada por su origen. Hace dos años, Guatemala, juntamente con otros Estados amigos, lanzamos la iniciativa del

Día Internacional de las Remesas Familiares, que se conmemora cada 16 de junio y que recuerda el esfuerzo de los migrantes que están lejos de casa y de su tierra para ayudar a sus familias.

Debido a nuestra ubicación geográfica, somos país de origen, tránsito, destino y retorno. Tenemos un profundo compromiso con el respeto de los derechos humanos de los migrantes, particularmente ahora que enfrentamos esta pandemia. Instamos a la comunidad internacional a evitar la criminalización de la población migrante, ya que su contribución es vital para el desarrollo de sus comunidades.

A través de los organismos de las Naciones Unidas, identificamos las oportunidades de abordar los desafíos. Es por ello que impulsamos un acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para poder crear un andamiaje viable de diálogo e intercambio de propuestas que permita una mejor atención a la población migrante retornada.

Esta coyuntura nos deja lecciones aprendidas, las cuales han permitido instaurar y mejorar los protocolos sanitarios de atención a la población migrante enfrentando de manera responsable nuestra obligación de recibir dignamente a nuestros connacionales y evitando al mismo tiempo la propagación de la pandemia.

Seguimos siendo testigos de cómo el odio; el racismo; la discriminación; y la radicalización y sus nefastas consecuencias, como el terrorismo, continúan cobrando vidas inocentes. Guatemala, como una nación de vocación pacífica, alentará a que siempre se fortalezca el diálogo político para evitar cualquier escalada de violencia y buscar una salida pacífica con base en el ejercicio de una diplomacia constructiva, respetando el derecho internacional.

Para renovar los propósitos de las Naciones Unidas a efecto de tomar medidas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de esta, Guatemala hace un llamado al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a actuar de manera consistente con sus funciones, incluyendo un uso responsable del derecho al veto, a efecto de evitar el agravamiento de las crisis internacionales. En esta línea de acción Guatemala apoya la iniciativa franco-mexicana para limitar el uso del veto en el caso de atrocidades masivas. Por lo anterior, es importante que se continúen los esfuerzos para lograr las reformas de este Consejo.

La reforma de las Naciones Unidas sigue siendo una cuestión fundamental. Quiero ser muy enfático en este tema. Necesitamos una reingeniería y promover una mejor coordinación dentro de todo el sistema. Debemos trabajar juntos para tener una Organización menos burocrática. Queremos que los esfuerzos impacten directamente en la población más necesitada, e invertir en el desarrollo con el recurso humano existente.

Sabemos que hay reformas a la Secretaría que están en proceso. Sin embargo, la reforma necesaria para las Naciones Unidas sigue siendo una asignatura pendiente y la desconfianza con el multilateralismo es prueba de ello. Como país, queremos demostrar a la población que los debates generales y que las reuniones multilaterales no son discursos vacíos y palabras bonitas, son anhelos para qué concentremos esfuerzos para las comunidades.

Tenemos el recurso humano necesario para trabajar. No necesitamos que la cooperación que brinda a las Naciones Unidas se centralice a temas administrativos o de asistencia técnica. Confiamos en que estamos bajo un mismo objetivo, el de

construir muros de prosperidad y en que en momentos de crisis se trabajó para reactivar el desarrollo, la economía y el empleo, y que se traduzca a mejorar las condiciones de vida para nuestros ciudadanos. Debemos impulsar el fortalecimiento del modelo que permita pasar de una matriz de cooperación a una de inversión, en la que en países como el nuestro podamos adquirir nuestras propias capacidades para reducir las brechas que hoy desafían nuestro desarrollo. Hoy más que nunca estamos llamados a impulsar transformaciones profundas. Para todo ello es necesario una reingeniería de los trabajos de esta organización.

Entre las amenazas que enfrenta el mundo, el uso de armas nucleares es uno de los mayores riesgos a la existencia de la humanidad. Guatemala reitera su posición a favor del desarme nuclear completo, irreversible y transparente en los tiempos establecidos, y condena cualquier ensayo nuclear o amenaza del uso de fuerza con este tipo de armas que ponen en riesgo la continuación de la vida en la tierra. Es de gran relevancia la pronta entrada en vigor del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares.

Sr. Presidente:

Todas las acciones que desde liderazgo global se tomen impactarán indiscutiblemente los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los países debemos tomar responsabilidad por nuestro propio desarrollo, pero enmarcados en una ruta común.

Guatemala formará parte de la membresía del Consejo Económico y Social (ECOSOC) en el período 2021-2024 de esa organización, bajo el lema Desarrollo Inclusivo para Todos. Esta lección significa un importante compromiso para mi país de cara al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Desde este marco vamos a emplear mecanismos para hacer frente a los efectos devastadores del cambio climático. Este no solo afecta de manera desproporcionada a los países en vías de desarrollo sino que constituye una crisis que debe ser abordada a tiempo.

El confinamiento al que nos hemos visto sujetos la mayor parte de nosotros nos demostró que fue un respiro para nuestra casa común: la Tierra. El cambio climático es una realidad ante la que no podemos cerrar los ojos. Debemos trabajar por revitalizar nuestros ecosistemas y mantener fuentes de aguas más limpias sin la presión excesiva de la contaminación.

Asimismo buscaremos ser la voz y potenciar la participación de los pueblos indígenas, tomando en cuenta que su cultura milenaria, sus tradiciones y su sabiduría ancestrales son parte esencial para un desarrollo sostenible. Así como en las personas con discapacidad cuyo talento acción y perseverancia ante las adversidades son ejemplo de lucha. Por ello, seremos su voz para que sus necesidades sean escuchadas.

Sr. Presidente:

Hoy ante esta Asamblea me permito reafirmar el compromiso de mi país, para resolver de manera permanente y definitiva ante la Corte Internacional de Justicia el diferendo territorial, insular y marítimo que mantenemos con Belice, país con el que aspiramos a tener una relación privilegiada y un diálogo permanente para la solución pacífica de los problemas comunes.

Estamos convencidos de que su resolución traerá beneficios económicos, sociales y políticos a ambos Estados, pero ante todo traerá desarrollo para los pobladores de la zona de adyacencia; a la vez que reafirmamos como Estado nuestra vocación democrática y de respeto pleno al derecho internacional.

En nombre de mi país, hoy más que nunca, manifiesto el compromiso con las Naciones Unidas, en su 75º aniversario, con el multilateralismo, con la paz, con el respeto a los derechos humanos, y con el desarrollo sostenible para las generaciones presentes y futuras. Construyamos juntos naciones más inclusivas, promoviendo la prosperidad y el respeto a nuestro planeta.

¡Guatemala no se detiene!

¡Muchas gracias!

## Anexo XVII

### **Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores, Negocios Internacionales y Relaciones con la Diáspora del Commonwealth de Dominica, Sr. Kenneth Darroux**

Sr. Presidente de la Asamblea General,  
Sr. Secretario General,  
Jefes y miembros de las delegaciones,  
Excelencias, señoras y señores:

Permítaseme comenzar felicitando al Excmo. Sr. Volkan Bozkir por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo quinto período de sesiones. También deseo aprovechar esta oportunidad para agradecer al Excmo. Sr. Tijjani Muhammad-Bande su liderazgo durante el septuagésimo cuarto período de sesiones y encomiar al Secretario General António Guterres por sus constantes esfuerzos en la promoción de la paz, la seguridad y el desarrollo en estos tiempos difíciles.

Sr. Presidente:

La Asamblea General, en su septuagésimo quinto período de sesiones, se convoca en un momento en el que la comunidad mundial se ha movilizadado con el afán de garantizar imparcialidad, respeto y justicia para todos frente a una pandemia que genera incertidumbres económicas a escala mundial en una magnitud no vista en la historia reciente.

Distinguidas delegaciones:

Momentos como estos, por difíciles y desafiantes que parezcan, también nos brindan la oportunidad de atemperar una cultura que ahora debe encontrar un nuevo sentido por medio de la reconexión con todos los ideales. De hecho, debemos trabajar por un modelo económico que responda a las necesidades de la comunidad y la conciencia. Las Naciones Unidas deben garantizar que esa respuesta adecuada tome en cuenta las diferencias que existen en cada nación, a todos los niveles, y que no se perciba como algo concebido para favorecer a los más desarrollados y poderosos. Esa respuesta no solo debe hacer que el planeta sea más verde y los océanos más limpios, sino también debe dar esperanzas a las generaciones cada vez más numerosas y diversas que a todos los niveles y en todo el mundo se reúnen para dialogar sobre cuestiones de importancia global en interés de las generaciones presentes y futuras.

La historia registrará el septuagésimo quinto período de sesiones como algo histórico. Las repercusiones de la pandemia de enfermedad por COVID-19 siguen redefiniendo nuestra propia existencia y poniendo a prueba nuestra resiliencia. La pandemia ha reconfigurado la manera en que las organizaciones como este órgano unido funcionan y la manera en que los países hacen negocios. La realidad es que los pequeños Estados insulares en desarrollo como Dominica ya enfrentan varios desafíos que les son inherentes, y las consecuencias que se derivan de la pandemia de COVID-19 han exacerbado aún más esas dificultades, incluidas las limitaciones para proteger la salud y el bienestar de nuestros ciudadanos.

Sr. Presidente, queridos delegados:

El Commonwealth de Dominica registró su primer caso del temido virus de la COVID-19 el 20 de marzo, y hasta ahora hemos tenido la suerte de tener solo 30 casos confirmados, de los cuales actualmente hay solo seis activos, sin que se hayan registrado muertes.

Sr. Presidente:

Cuando Dominica registró su primer caso activo de COVID-19, el Gobierno impuso inmediatamente medidas responsables de conformidad con las normas y protocolos de la Organización Mundial de la Salud. Nuestro Gobierno adoptó una serie de medidas de contención, que incluían la implementación del toque de queda y el cierre de todos los puertos de entrada, instituciones educativas, y empresas y servicios públicos no esenciales por un periodo de tres meses. Como resultado de esas acciones y del apoyo de todos los ciudadanos, que nos unimos en una lucha común contra la pandemia, el Commonwealth de Dominica se situó en un lugar muy alto entre los países que se han mantenido firmes en sus objetivos de reducir y eliminar todos los casos activos de la pandemia en los últimos ocho meses. Desgraciadamente, a pesar de nuestros esfuerzos, los expertos sanitarios nos han informado de que debemos preparar a nuestra población para una segunda ola de contagios. Es por lo tanto nuestro deber realista, moral y ético, como dirigentes que respetamos la labor de los expertos, alertar a nuestros ciudadanos.

Sr. Presidente:

Para los Estados pequeños como el nuestro, la posibilidad de una segunda ola ha aumentado drásticamente la gravedad de la amenaza y si no nos situamos a la altura de las circunstancias, podríamos perder a toda una generación.

Sr. Presidente:

En todos los niveles de nuestra respuesta a la COVID-19, hemos respetado los derechos y libertades fundamentales de todos nuestros ciudadanos. El Gobierno se mantiene fiel a su promesa de garantizar que todos los ciudadanos que han sido infectados reciban el tratamiento y la atención adecuados y, al mismo tiempo, seguir prestando los servicios habituales a todos los ciudadanos. Los estudiantes han regresado a sus escuelas y las empresas vuelven a funcionar en el marco de sus nuevos parámetros. Sin embargo, la crisis ha supuesto para muchos de nuestros ciudadanos, sobre todo para los que trabajan en la industria turística, la pérdida de puestos de trabajo. Esto amenaza con socavar los avances que hemos registrado en materia de desarrollo y con sumir en la pobreza a muchos de nuestros ciudadanos.

Distinguidos delegados,

En nuestra posición como líderes de nuestros respectivos Gobiernos, la tarea es siempre proporcionar orientación y esperanza a nuestras poblaciones. Ese desafío es mayor en el caso de los pequeños Estados como Dominica, que debe luchar simultáneamente contra los efectos del cambio climático, las perturbaciones recientes y la imposibilidad de acceder a una financiación en condiciones favorables para generar suficiente resiliencia con la que enfrentar conmociones naturales y económicas que escapan a nuestro control.

Sr. Presidente, queridos delegados:

El Gobierno del Commonwealth de Dominica seguirá utilizando plataformas, como el debate de alto nivel de la Asamblea General, para poner de relieve las desigualdades y las insuficiencias que siguen afectando a nuestra generación y, para ello, pediremos a las Naciones Unidas que ayuden a los pequeños Estados como el nuestro a desbloquear los fondos que han sido puestos a disposición de los pequeños Estados insulares en desarrollo a fin de que luchen contra el cambio climático y sean resilientes.

Queridos delegados,

A pesar de los numerosos desafíos, no nos hemos quedado cruzados de brazos. Como respuesta a la devastación total causada en nuestra isla por el huracán María, en 2017, elaboramos una estrategia nacional para el desarrollo de la resiliencia. Desde entonces, la estrategia quedó recogida en un plan de recuperación de la resiliencia climática, que nos guiará en nuestro camino hacia convertirnos en una nación resiliente en materia de clima. Es un plan ambicioso, pero sumamente viable. Confiamos en que, con el apoyo de nuestros asociados para el desarrollo, el plan podrá señalar el camino para que otros pequeños Estados insulares en desarrollo, que comparten desafíos y experiencias similares, puedan garantizar su supervivencia.

Queridos delegados,

La situación es grave. La situación requiere urgencia. Agradecemos cualquier apoyo que pueda influir en la prestación oportuna y equitativa de una asistencia financiera adecuada.

Sr. Presidente:

En cuanto a los asuntos financieros, también deseo afirmar ante este órgano que las economías pequeñas como la nuestra corren el riesgo de quedar incapacitadas si se permite que se mantengan, en su forma actual, las restricciones y desigualdades bancarias. En ese sentido, el apoyo de la comunidad internacional es primordial para poder lograr la resiliencia fiscal y financiera. Por ende, a todas nuestras naciones les interesa explorar soluciones para la reducción del riesgo que sean más adaptables, lo que implicaría ampliar la base de ingresos de los Estados.

Distinguidos delegados,

Dominica felicita a la República de Cuba por la nominación de la Brigada Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastres y Epidemias Graves “Henry Reeve” para el Premio Nobel de la Paz. Se trata de un justo reconocimiento a la excelente labor que ha realizado Cuba en la prestación de apoyo en todo el mundo a los países que enfrentan pandemias y catástrofes naturales. La Brigada Médica Cubana ha sido un ejemplo de diplomacia sanitaria y de auténtico internacionalismo, así como la encarnación genuina de la fraternidad humana. Esperamos sinceramente que el mundo tome nota. Saludamos a Cuba por su asistencia humanitaria a más de 40 países, entre ellos Dominica, que ha recibido un beneficio inconmensurable de la labor y al apoyo de los médicos, enfermeras y profesionales de la salud cubanos, en particular durante este período crítico de lucha contra la pandemia de COVID-19.

En vista de ello, reiteramos nuestro llamamiento para que se ponga fin al injusto e injustificable bloqueo de 60 años contra el Gobierno y el pueblo cubanos. A pesar de verse sustancialmente perjudicada por el bloqueo, Cuba sigue tendiendo la mano para apoyar a los demás. Si algo nos ha enseñado esta crisis, es lo vulnerables que somos todos, y que nuestra vida tal y como la conocemos puede cambiar en un instante. Por ello, pedimos y seguiremos pidiendo un cambio de política al respecto.

El Gobierno de Dominica también saluda al Gobierno y al pueblo de la República Popular China y al Gobierno y al pueblo de la República Bolivariana de Venezuela que, a pesar de tener que encarar sus propios desafíos, han hecho importantes contribuciones a la lucha contra la pandemia de COVID-19 en la región del Caribe. También expresamos nuestro sincero agradecimiento al Organismo de Salud Pública del Caribe, a la Organización Panamericana de la Salud y a la Organización Mundial de la Salud por su excepcional labor de orientación durante la duración de la pandemia.



A nuestros asociados mundiales y a los organismos de apoyo que siguen brindando su asesoría en nuestra vulnerable región del Caribe en estos tiempos difíciles les decimos: “Gracias”.

Al igual que cualquier otro pequeño Estado insular en desarrollo, el Commonwealth de Dominica mantiene la esperanza de que el tamaño de su población y su pequeña economía no le sitúen en desventaja en lo que respecta al acceso a las vacunas contra la COVID-19 y otros medicamentos en los meses venideros, y de que se le permitirá a los pequeños Estados como Dominica un acceso justo y equitativo a los suministros mundiales.

Sr. Presidente:

Dominica sigue decidida a colaborar con las Naciones Unidas y todos sus organismos, así como con los Estados Miembros, para reforzar la misión de esta noble Organización que, a pesar de sus imperfecciones, es fundamental para mantener la paz y la seguridad mundiales. Reiteramos nuestra confianza en el sistema de las Naciones Unidas como órgano supremo de negociación y deliberación para abordar los principales desafíos a los que se enfrenta el mundo. Nuestras respectivas poblaciones en todo el mundo se ven afectadas por cada decisión que tomamos, y dependen de que hagamos lo correcto. A pesar de nuestros múltiples desafíos, limitaciones y diferencias, a ellos les debemos el comportarnos a la altura de las circunstancias.

Gracias.

## Anexo XVIII

### **Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Túnez, Sr. Othman Jerandi**

[Original: árabe]

Es un honor para mí, Sr. Presidente, formular esta declaración en nombre del Presidente de la República de Túnez, Sr. Kaïs Saïed, como contribución de Su Excelencia al debate general correspondiente al septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso,  
Señor Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas,  
Secretario General de las Naciones Unidas,  
Sus Majestades y Excelencias,  
Señoras y Señores:

Me complace comenzar felicitando al Sr. Volkan Bozkir y a la hermana República de Turquía por presidir la Asamblea General en su septuagésimo quinto período de sesiones. Le deseo mucho éxito en sus tareas.

También me gustaría expresar nuestro gran agradecimiento al Sr. Tijjani Muhammad-Bande por su hábil conducción de las labores del septuagésimo cuarto período de sesiones.

Asimismo, reitero mi agradecimiento al Secretario General, António Guterres, y expreso nuestro apoyo constante a su labor y a sus iniciativas para fortalecer el papel de esta Organización internacional.

Este período de sesiones coincide con el 75º aniversario de la creación de las Naciones Unidas. Es una oportunidad para examinar la labor de la Organización y explorar nuevas vías para seguir mejorando su trabajo, a fin de que sus órganos sean más eficaces y flexibles en su empeño de satisfacer las aspiraciones de los pueblos del mundo en materia de paz, seguridad, democracia y desarrollo, y puedan seguir encarnando los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas.

Este período de sesiones coincide también con una situación internacional sumamente crítica debido a la pandemia de COVID-19, que ha planteado desafíos sin precedentes y ha tenido graves repercusiones para la paz y la seguridad internacionales, así como para la situación socioeconómica en todo el mundo. Esos desafíos y amenazas ponen de relieve la urgencia de promover la cooperación internacional y la solidaridad humana, energizando, al mismo tiempo, el multilateralismo. Ello contendría los efectos de la pandemia, propiciaría el establecimiento de estrategias colectivas y proactivas, y se constituiría en el núcleo de la acción internacional.

Reitero en esta ocasión la determinación de Túnez de cumplir con la Carta de las Naciones Unidas. Creemos en la importancia de esta Organización internacional, y estamos dispuestos a seguir contribuyendo a sus actividades y al logro de sus objetivos. Como miembro del Consejo de Seguridad, Túnez sigue asumiendo sus responsabilidades y participando de manera activa en nuestros esfuerzos colectivos para consolidar la paz y la seguridad internacionales; dar prioridad a la diplomacia preventiva; promover la resolución política de los conflictos y las controversias; mitigar las repercusiones

de las tragedias humanitarias; y apoyar los esfuerzos internacionales encaminados a encarar los diversos desafíos y amenazas que se le plantean a nuestros pueblos. Túnez también renueva su compromiso de participar en las operaciones de mantenimiento de la paz que se ejecutan en todo el mundo.

Resolver la cuestión palestina sobre la base de las resoluciones de legitimidad internacional, los términos de referencia del proceso de paz y la Iniciativa de Paz Árabe es una prioridad urgente, y el primer paso para restablecer la paz y la seguridad regionales y mundiales.

La situación en nuestro país hermano, Libia, es motivo de profunda preocupación. Insistimos, una vez más en que la acción militar y la intervención extranjera no pueden ser una solución. Esas decisiones complican aún más la crisis, agravan el sufrimiento del pueblo libio y amenazan la seguridad y estabilidad de Libia, y de la región en general.

Túnez expresa una vez más su beneplácito por el acuerdo de alto el fuego en la hermana Libia y subraya su firme determinación de hacer todo lo posible para ayudar a nuestros hermanos libios a alcanzar una solución política mediante un diálogo libio inclusivo, con los auspicios de las Naciones Unidas. También hacemos llamamos a la comunidad internacional a asumir su responsabilidad de garantizar la seguridad y de encontrar soluciones duraderas y amplias a las diversas controversias y crisis que experimentan nuestra región y el mundo.

La pandemia de COVID-19 ha acentuado las crisis en nuestro continente africano. Túnez subraya su determinación de seguir trabajando con nuestros hermanos africanos y los asociados internacionales para lograr un desarrollo sostenible e integral, y superar unidos los desafíos que enfrentamos. En ese sentido, reiteramos nuestro apoyo al propósito de silenciar las armas en África. Esa iniciativa es un esfuerzo en curso que necesita mayor apoyo internacional para que el continente africano se libre de los conflictos y se centre en la construcción y el desarrollo.

El terrorismo y el extremismo violento siguen representando una de las más graves amenazas para nuestras naciones y pueblos, así como para la paz y la seguridad internacionales. Ese flagelo empeora las crisis actuales, a la vez que saca provecho de la situación y de las actividades que realiza la delincuencia organizada en determinados países y regiones. Esa amenaza se dirige contra los propios Estados y la cohesión social, así como contra los esfuerzos en pro del desarrollo y la democracia.

Aunque se han producido importantes avances en el tema de la lucha contra el terrorismo gracias a los esfuerzos nacionales, regionales e internacionales, la amenaza persiste y requiere que coordinemos nuestras acciones a todos los niveles. Debemos intensificar la cooperación para contrarrestar los planes de las organizaciones terroristas y los extremistas, y así proteger a nuestras sociedades y a nuestros pueblos, sobre todo a los jóvenes.

Que la paz, la misericordia y las bendiciones de Dios sean sobre los presentes.